



Mediterráneo

CASTELLÓN DE LA PLANA
Depósito legal: CS 6 - 1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO
Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Adm. y Talleres:
Avda. Cornuda y Velasco
Tels. 22 00 56 y 22 00 60

SABADO, 6 NOVIEMBRE 1971. — AÑO XXXIV. — N.º 10.260 — PRECIO: 5 PESETAS



JOYERIA

OMEGA

Gonel

Pza. Paz, 4

OMEGA

Primera organización mundial para la medida exacta del tiempo

VIRGILIO OÑATE GIL, SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA



El nombramiento de Virgilio Oñate Gil para ocupar la Subsecretaría de Agricultura constituye para los castellonenses una satisfacción extraordinaria y a la vez un auténtico, profundo y sincero orgullo. Cada éxito, cada triunfo, cada puesto destacado que pasa a ocupar Virgilio Oñate constituye un testimonio reiterado de su valía, de su preparación y a la vez de algo tan importante o más que ambas cualidades, que es su capacidad de trabajo y de servicio en un proceso de labor pública en la que ya Virgilio Oñate ha realizado una gran tarea y en la que ahora se le llama para realizar otra de la máxima importancia en un momento en que las últimas leyes aprobadas por las Cortes frente a los problemas de la agricultura española y con la reorganización del Ministerio correspondiente, hacen especialmente prometedor.

Por todo ello constituye ya una honda satisfacción verle acceder a un puesto de esta responsabilidad e importancia para quienes estamos seguros de que Virgilio Oñate será un gran Subsecretario de Agricultura en una circunstancia de gran trascendencia para el sector y para el país. Pero la satisfacción es mucho mayor por que la responsabilidad y el honor recaigan sobre un hombre de tan profundo, entrañable y auténtico castellonismo, de raíces tan penetradas en Castellón en todos los aspectos y al que además por dos legislaturas consecutivas Castellón ha escogido como representante familiar en Cortes por nuestra provincia.

Autorización para crear nuevas universidades, en Córdoba, Málaga, Santander, Extremadura, otra en Madrid y nacional de educación libre a distancia

Año muy bueno desde el punto de vista agrícola y evolución muy satisfactoria del sector exterior

MADRID, 5.— (Pyresa).— El proyecto de creación de seis nuevas universidades durante el próximo cuatrienio, es el acuerdo más importante del Consejo de Ministros celebrado hoy, según ha revelado esta noche el Ministro de Información y Turismo, D. Alfredo Sánchez Bella, en su habitual reunión con los informadores. La autorización para la creación de las universidades de Córdoba, Málaga, Santander, Universidad Hispánica— Americana de Extremadura, nueva Universidad de Madrid y Universidad Nacional de Educación Libre a Distancia figura en el proyecto de ley del III Plan de Desarrollo, que mañana mismo será remitido a las Cortes.

El Sr. Sánchez Bella destacó también la aprobación del proyecto de presupuestos generales del Estado para 1972, que próximamente será remitido a las Cortes, así como el examen de la situación económica del país y la reorganización del Ministerio de Agricultura, en el que se produjeron los siguientes nombramientos: Subsecretario, D. VIRGILIO OÑATE GIL; Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), D. Luis García de Oteiza; Secretario General Técnico, D. Alberto Cercos Pérez; Director General de Capacitación y Extensión Agraria, D. José García Gutiérrez; Director General de la Producción Agraria, D. Fernando Abril Martorell; Director General de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios, D. Juan Bautista Serra Padrosa; Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, D. Francisco Ortuño Medina; Director del Servicio Nacional de Productos Agrarios, D. José Luis Luque Alvarez; Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, D. José Lostao Camón; y Secretario General del IRYDA, D. Odón Fernández Lavandera y Fernández Villamil.

Otros nombramientos fueron los de Director General de la Jefatura Central de Tráfico, que recayó en D. Carlos Muñoz— Répiso y Vaca, y el de Director General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para el que fue designado D. Rafael la Hoz Arderius, cargos correspondientes, respectivamente, a los ministerios de la Gobernación y de la Vivienda.

SITUACION ECONOMICA

El Consejo ha realizado un análisis de la coyuntura económica, señalando las orientaciones que, en función de la realidad del momento, es aconsejable se sigan en los meses venideros. La situación actual de la economía española se caracteriza por haberse iniciado de forma gradual, la recuperación del ritmo de la actividad, cuyo arranque se puede fijar en el segundo trimestre del año. Sin embargo, la recuperación del crecimiento de la inversión industrial está teniendo lugar con mayor lentitud.

BUEN AÑO AGRICOLA Y SATISFATORIA EVOLUCION DEL SECTOR EXTERIOR

Por su parte —según señaló el Sr. Sánchez Bella—, el presente año va a ser muy bueno desde el punto de vista agrícola, y se espera un crecimiento del producto agrario próximo al 6 por ciento. La evolución del sector —añadió—, es extraordinariamente satisfactoria. Esta tendencia es compartida por todos los epígrafes del sector: La balanza comercial se caracteriza por un incremento fuerte de las exportaciones, frente a crecimientos reducidos en las importaciones y la evolución del turismo es espléndida. Las reservas han superado los 2.900 millones.

EL SINODO MUNDIAL DE LOS OBISPOS

Se han propuesto dos fórmulas para el punto 14 del documento sobre el sacerdocio

Se refiere a la ordenación de hombres casados

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (Dej enviado especial de PYRESA, Ignacio María Sanuy).— Las aguas vuelven a su cauce. Hubo ayer en las sesiones del Sinodo, divinas y humanas impaciencias. Existió también, según parece, el riesgo de desquiciar las cosas a partir de un tono en que la pasión podía aminorar la fuerza de los razonamientos. La claridad se imponía en cualquier caso. No se trataba de obtener una unanimidad jurídica sino algo próximo a lo que hoy llama "L'Osservatore Romano", una unanimidad moral. Y esta unanimidad no podía surgir de una simplificación sino de una matización prudente al servicio de

la claridad. Votar viene a ser una síntesis. Y a las síntesis no se llega por las buenas sino a través de los recoques del análisis pausado y constante. Siendo así los padres obtuvieron satisfacción en sus demandas y hoy han podido votar de una manera responsable sin que nadie, ni los que votan ni los que redactan los textos, se amparen de la malicia refinada que algunos moralistas llaman restricción mental. El punto catorce del documento sobre el sacerdocio ha sido un punto neurálgico pero no un punto central. El cardenal Muñoz Vega lo llamaba "punctum refere a la posibilidad de ordenados recordando, del texto que se nar al sacerdocio a hombres casados. Tras una noche en vela se ha propuesto hoy a los padres dos fórmulas de votación que eluden cualquier interpretación equívoca. La primera formulación dice así: "Siempre a salvo el derecho del Sumo Pontífice, la ordenación sacerdotal de hombres casados no se admite ni siquiera en casos particulares" la segunda formulación tiene el siguiente texto: "Compete sólo al Santo Padre, en casos particulares, conocer por necesidad pastoral, atendiendo al bien universal de la Iglesia, la ordenación presbiterial de hombres casados, de edad madura y de ejemplaridad comprobada". Los portavoces de la Santa Sede han aclarado que al hablar de casos particulares no se trata de personas concretas, sino de iglesias locales a las que pueda aplicarse esta eventualidad. La segunda fórmula como la primera no daña en absoluto la afirmación unánime del sínodo respecto al mantenimiento integral de la ley del celibato. Mas tarde en esta misma crónica les contaré el resultado de esta vo-

Termina la estancia del Ministro español de Asuntos Exteriores en Tegucigalpa

López Bravo llega a Costa Rica, siendo recibido por el Presidente la República



SANTO DOMINGO. — El Presidente de dicha República, Dr. Balaguer, y el ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, firmaron en el Palacio Nacional el contrato para la construcción por una empresa española de la presa de Valdesia, al sur de la República. En la foto, el Sr. López Bravo, acompañado del Canciller dominicano, Sr. D. Jaime Naul Fernández, es saludado por el Presidente Balaguer a su llegada al Palacio Nacional. — (Foto CIFRA GRAFICA)

TEGUCIGALPA, 4 (Efe).— El Gobierno de Honduras suscribió hoy su apoyo a la tesis española que defiende el régimen de paso inocente por los estrechos cubiertos por el mar territorial de uno o más estados, dentro de la declaración conjunta hispano hon-

durra, como resultado de la visita oficial de López Bravo a este país. Dicho documento resume las posiciones adoptadas por uno y otro. (Pasa a la pág. 11.)

Sadat asume personalmente la Jefatura de las Fuerzas Armadas egipcias

"En vista de la importancia de la situación militar y política que atraviesa el país"

EL CAIRO, 5. (Efe- Reuter).— El Presidente Sadat se ha trasladado al Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas para dirigir Egipto como Comandante Supremo, informó anoche la agencia Oriente Medio.

reanudar la guerra, según fuentes militares israelíes.

El orden del día del Ministro de la Guerra reveló que el Presidente Sadat hizo el traslado el lunes pasado, añade la agencia.

«La situación —dice una fuente— no está clara todavía, pero es posible que Sadat haya creído conveniente ejercer más control sobre las fuerzas armadas. Está claro que percibe algo raro en su ejército, por lo que concluido en la necesidad de un mayor endurecimiento».

La medida se realizó en vista de la importancia de la situación militar y política por la que atraviesa el país.

«Es posible— afirma otra fuente— que el hecho obedezca a que algunos oficiales no están satisfechos con que se aplase la fecha de la revolución, lo que daría lugar a mil posibilidades».

El Presidente se entrevistó con su ministro de la guerra, Mohamed Ahmed Sadek durante tres horas y en el cuartel general de las fuerzas armadas.

El General Joseph Mobutu, de Zaire, llegará más tarde.

Oficialmente no se ha precisado el significado de esta medida del Presidente, que ha venido declarando repetidamente que el período final de este año es crucial para decidir si se pueden llegar a un acuerdo pacífico en la situación de Oriente Próximo.

TEL AVIV, 5.— El diario vespertino "Yediot Achronot" comunica hoy que el Presidente Nixon quizás visite Israel y Egipto a su viaje de regreso de la conferencia «en la cumbre» de Moscú la próxima primavera.

COMENTARIO ISRAELI

En una información de primera página de su corresponsal en Nueva York el diario dice que, a pesar de las negativas de la Casa Blanca, fuentes fidélgimas del partido republicano señalan que el Presidente puede aún visitar la región para realizar un intento personal de promover el acuerdo para un arreglo en Suez.

TEL AVIV, 5 (Efe-Upi).— El Presidente Sadat ha asumido la Jefatura personal de las Fuerzas Armadas egipcias, precisamente porque no se considera seguro de los oficiales, que están descontentos por la tardanza en

MISSION AFRICANA EN EL CAIRO

EL CAIRO, 5 (Efe-Upi). — Los jefes de Estado de tres países africanos han llegado hoy a El Cairo, procedentes de Israel, en misión cuya finalidad es llevar la paz al Oriente Medio, informa la agencia de prensa del Oriente Medio.

El Presidente egipcio, Anwar el Sadat, recibió personalmente en el aeropuerto de El Cairo a los presidentes Leopold Senghor, de Senegal; Ahmadour Ahidjo, de Camerún y Gene Yakubu Gomon, de Nigeria.

TEL AVIV, 5.— El diario vespertino "Yediot Achronot" comunica hoy que el Presidente Nixon quizás visite Israel y Egipto a su viaje de regreso de la conferencia «en la cumbre» de Moscú la próxima primavera.

En una información de primera página de su corresponsal en Nueva York el diario dice que, a pesar de las negativas de la Casa Blanca, fuentes fidélgimas del partido republicano señalan que el Presidente puede aún visitar la región para realizar un intento personal de promover el acuerdo para un arreglo en Suez.

Hoy se reunirá el Consejo del Reino

MADRID, 5. (Pyresa). — El Consejo del Reino se reunirá mañana sábado, a las once horas, en el palacio de las Cortes, bajo la presidencia de su titular, D. Alejandro Rodríguez de Valcarlos. Las deliberaciones del más alto organismo de la nación tienen el carácter de secretas. Entre las atribuciones encomendadas por las leyes fundamentales al Consejo del Reino figuran las de proponer la terna para el nombramiento de los Presidentes del Gobierno, de las Cortes, del Tribunal Supremo de Justicia, del Consejo del Estado, del Tribunal de Cuentas del Reino y del Consejo de Economía Nacional. Asimismo, la atribución del Consejo ha de ser oído en la designación de procuradores en Cortes hasta un número no superior a veinticinco, entre aquellas personas que por su jerarquía eclesiástica, militar o administrativa, o por sus relevantes servicios a la patria, designe el Jefe del Estado.

PEDRO CARRASCO, CAMPEON MUNDIAL DE LOS LIGEROS

(Lea información en última página)

Protesta española por la presencia del Príncipe de Gales en Gibraltar

MADRID, 5. (Pyresa). — En fuentes próximas al Ministerio de Asuntos Exteriores se ha sabido que la protesta española por la presencia en Gibraltar del Príncipe de Gales fue formulada ayer tarde por un alto funcionario de dicho departamento a un representante de la embajada británica, convocado con este fin. Dicho funcionario, explicó al diplomático inglés las razones que asistían al Gobierno español para expresar su desagrado ante el hecho de que un miembro principalísimo de la familia real británica diera, con esta visita, nuevo énfasis al carácter conflictivo creado por la persistencia de una situación litigiosa como la de Gibraltar.

EL PRINCIPE LLEGA A GIBRALTAR. GIBRALTAR, 5 (Efe).— El Príncipe Carlos de Inglaterra ha llegado hoy en avión a la Roca, procedente de Gran Bretaña, y embarcó a bordo del destructor "Norfolk" para realizar prácticas con vistas a obtener un certificado que acredite sus aptitudes como oficial de la Marina.

Dicho funcionario, explicó al diplomático inglés las razones que asistían al Gobierno español para expresar su desagrado ante el hecho de que un miembro principalísimo de la familia real británica diera, con esta visita, nuevo énfasis al carácter conflictivo creado por la persistencia de una situación litigiosa como la de Gibraltar. La exposición verbal del funcionario español fue re-

El "Norfolk" tiene prevista su salida de este puerto mañana, con el fin de realizar ejercicios navales.



No hemos avanzado más en el proceso de acomodación del tiempo a las exigencias otoñales, pero ya el comentario sobre el clima comienza a variar. Hasta hace pocos días se decía todavía «qué calor hace»; ahora comienza a comentarse que hace fresco, por lo menos, y a veces por la mañana, incluso frío. Con ello y con cierto ambiente gris a pesar del sol, puede decirse que el otoño, aunque sea un otoño apacible y tranquilo, ya está aquí.

A primera hora de la tarde, bajo la presidencia del Jefe Provincial y Gobernador Civil se reunió la Comisión Permanente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, que tuvo importantes acuerdos.

El acontecimiento local de ayer fue el nombramiento de la Reina de las Fiestas de la Magdalena 1972, nombramiento que ha escogido a la encantadora Srta. Babette Peris Trias, de familia arraigada y significada entre nosotros y adornada con cualidades personales que justifican el que su nombramiento haya sido recibido con general satisfacción.

En la Cámara de Comercio dio una conferencia preparatoria del próximo curso sobre marketing, D. José Clavera Bachero.

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

El Gobernador Civil recibió al nuevo General Gobernador Militar

Ayer, a mediodía, el Excmo. señor Gobernador Civil, D. Juan Aizpurúa Azqueta, recibió en su despacho oficial la visita del Excelentísimo Sr. D. Manuel de la Torre Pascual, nuevo General Gobernador Militar de esta Plaza.

VISITAS

El Excmo. Sr. D. Juan Aizpurúa Azqueta, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, una vez despachados los asuntos oficiales, recibió ayer las siguientes visitas: D. Gonzalo Blay Cortés, Jefe del Departamento Provincial de Política Local. — D. José Ramos Vizcarró, Ingeniero Industrial. — Ilustrísimo Sr. D. Juan de Diego Fernández, Delegado Provincial del Ministerio de la Vivienda. — Ilustrísimo Sr. D. Antonio Palacios Buitrago, Coronel de la Guardia Civil retirado. — D. Angel Nuñez Roldán, Perito Industrial.

Farmacias de Guardia

Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias: APARICI, Rp. Argentina, 43. PAREJA, Huerto Sogueros, 6. VILLANUEVA, Camino San José, 4. Frente Gasolinera Fadrell.

Marcos - Molduras

CUADROS, ESPEJOS, lienzos en ARTESANIA GONLAI Frente Cine Sindical

Noticias de la Ciudad

Se reunió la Permanente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos

Que aprobó 17 certificaciones de obras, elevó a definitivas 7 adjudicaciones, acordó anunciar 10 subastas, la contratación directa de la ejecución de otras dos y la aprobación de numerosos proyectos

AYER a la 1 de la tarde, se reunió en la sala de juntas del Gobierno Civil la Permanente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos. Presidió el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia D. Juan Aizpurúa, y a la reunión asistieron D. Francisco Albella, Presidente de la Diputación Provincial; D. Emilio García Sardineiro, Delegado de Hacienda; D. Casimiro Mellá, Delegado de Industria; D. Juan Aura, Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar; D. José L. Villamarín, Jefe provincial de Sanidad; D. Fernando de Val, Secretario General del Gobierno Civil; D. Rafael Flores, en representación del Sr. Ingeniero Jefe Provincial de Carreteras; D. José L. Rokiski, Arquitecto de la Delegación del Ministerio de la Vivienda y D. Fernando Sales, Interyentor de la Delegación de Hacienda y D. Leandro Fernández, que en su calidad de Secretario de la Comisión dio fé del acto.

Entre los acuerdos adoptados y por su interés informativo, destacan los siguientes:

—Se aprobaron 17 certificaciones de obras correspondientes a los meses de Septiembre y Octubre, importantes en total de pts. 3.719.960.

—Se elevaron a definitivas las adjudicaciones provisionales de las obras que seguidamente se relacionarán, a favor de los contratistas y por las cantidades que igualmente se expresarán:

—Abastecimiento de aguas potables de Pina de Montalgrao, adjudicadas al Ayuntamiento de dicha población, por la cantidad de 2.387.667 pesetas.

—Saneamiento de San Juan de Moró (Villafamés), segunda fase, a D. José Roca Vallés, por pesetas 1.086.200.

—Ampliación del abastecimiento de aguas de Tales, al Ayuntamiento de dicha población por 967.941 pesetas.

—Ampliación del abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento de Benloch, a D. José Roca Vallés, por 2.422.500, pts.

—Centro de Higiene y Casa del Médico en Oropesa, a D. Francisco Peris Barrés, por 1.247.082 pesetas.

—Centro de Higiene y Casa del Médico en Vistabella del Maestrazgo, a D. Ismael Darós Valls, por 1.449.853 pesetas.

—Centro de Higiene y Casa del Médico en Villafamés, a D. Francisco Peris Barrés, por 1.325.025 pesetas.

—Abastecimiento de aguas de Olocau del Rey, por el tipo de licitación de 1.953.855 pesetas.

—Abastecimiento de aguas potables del pozo del «Barranco del Carbón» para suministro a Chovar, por 2.107.078 pesetas.

—Saneamiento de Ayodar por 1.302.431 pesetas.

—Ampliación del abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento de El Toro, por pesetas 1.556.680.

—Distribución de aguas y saneamiento de Barracas, por pesetas 2.231.061.

—Distribución de aguas y saneamiento de Vallbona, por el tipo de licitación de 1.686.913 pesetas.

—Distribución de aguas y saneamiento de Fuente La Reina, por 1.497.168 pesetas.

—Pavimentación de calles de Navajas por 3.995.731. pesetas.

—Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento de Herbes, por 1.998.239 pesetas.

—Distribución de aguas y saneamiento de Arañuel, por pesetas 2.396.955.

Asimismo se acordó contratar directamente la ejecución de las siguientes obras:

—Electricación de masías Calduch y otras, en el término municipal de Cuevas de Vinromá, con un presupuesto de ejecución por contrata de 4.276.215 pesetas.

—Electricación de la Vega del Moll, en el término municipal de Morella, con un presupuesto de ejecución por contrata de pesetas 2.967.981.

También fueron aprobados los siguientes proyectos de obras municipales:

—Captación de aguas para abastecimiento de Villafraica del Cid en el cauce del río de las Truchas.

—Conducción y elevación de aguas de la «Font de Bruno» en Ribesaives para abastecimiento de dicha población.

—Proyecto de urbanización y prolongación de la avda. de Pío XII, desde la calle de Valencia a CN.-340, en Villarreal.

Asimismo fueron aprobados los proyectos que seguidamente se relacionarán correspondientes a obras incluidas en los planes de esta Comisión (base y adicional) que seguidamente se relacionan:

—Proyecto de Abastecimiento de aguas de Torrestra (Torreblanca).

—Proyecto de ampliación de la distribución de aguas y saneamiento de Nules.

Quedó enterada la Comisión de la concesión por el Servicio Central de Planes provinciales de una subvención de 210.000 pesetas para una obra de desarrollo comunitario (pavimentación de calles) en Villahermosa del Río.

CATOLICIDAD

SANTOS DE HOY.

— Fiesta de Todos los Santos de la Compañía de Jesús. Santos Severo, ob.; Félix, Atico, mrs.; Winoco, ab.; Leonardo, cf. — MISA DEL DIA. — De Feria.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Florencio, Prosdócimo, Aguilas, Rufo, obs.; Herculano, Engelberto, obs.; Amaranito, Nicandro, Esiquio, Antonio, mrs. — MISA DEL DIA. — Del Domingo.

Cultos

SANTA MARIA. — Hoy, misas a las 8, 9 y 11 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.

Mañana, misas a las 8, 9, 10, 11 y 12. Tarde, misa a las 7. Convento MM. Capuchinas, misa a las 7.30.

Convento MM. Carmelitas, a las 8. Purísima Sangre, a las 9. San Agustín, 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana. Tarde, misa a las 6.

SAGRADA FAMILIA. — Hoy, misas a las 7, 8 y 9 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.

SAN PEDRO. — Hoy, misa a las 7.30 de la tarde. Mañana, misas a las 7.30, 10 y 12 de la mañana. Tarde, misa a las 6. En San Pablo del Serradal, misa a las 11.

SANTISIMA TRINIDAD. — Hoy, misas a las 7.15, 8, 9 y 10 mañana y 6.30 y 7.30 de la tarde. Mañana, misas a las 7.30, 8.30, 9.30, 10.30, 11.30 y 12.30 de la mañana y 6.30 y 7.30 de la tarde.

SAN JOSE OBRERO. — Hoy, misas a las 7.15, 8, 9 y 10 de la mañana y 6.30 y 7.30 de la tarde. Mañana, misas a las 7, 9.30 y 11.30 de la mañana y 6. tarde. En el Ermitorio del Carmen, a las 8.30. En San Lorenzo a las 12.30. En las Ventas de Benadresa, a las 4.45 de la tarde.

SAN FRANCISCO. — Hoy, misas a las 7.45, 8.30, 9.15 de la mañana y 7.30 de la tarde. Mañana, misas a las 7.30, 9, 10, 11 y 12 de la mañana. Tarde, misa a las 6.30. En el Grupo Virgen de Lourdes a las 9. En el Grupo Perpetuo Socorro, a las 10. En la Residencia de la Caja de Ahorros,

a las 10. En el ermitorio de San Jaime, a las 11.

SAN JUAN BAUTISTA. — Hoy, misas a las 6.30 de la tarde. En el Cementerio, a las 6.30 de la tarde. Mañana, misas a las 8 y 10 de la mañana y 6.30 de la tarde. En el Colegio Universitario, misas a las 8.30 y 13. En el barrio de San Agustín, a las 10.30. En el Sanatorio de la Magdalena a las 8 y 10. En el Grupo Roser, a las 12. En la Capilla del Cementerio, misa a las 10 de la mañana.

SAN VICENTE FERRER. — Hoy, misa a las 7.30 de la tarde. Mañana, misas a las 7.30, 8.45, 10, 11.15 y 12.30 de la mañana. Tarde, misa a las 6. En el Hogar Sierra Espadán de Auxilio Social, a las 8.30. En la Ermita de San Isidro a las 10.30.

SAN CRISTOBAL. — Hoy, misas a las 8 de la mañana y 8 de la tarde.

Mañana, misas a las 8, 10.30, 11.30 de la mañana y 8.30 de la tarde. En el Asilo de Ancianos, misa a las 8 de la mañana.

PARROQUIA DE NTRA. SENORA DEL CARMEN. — Hoy, misas a las 7.30 y 8.30 de la mañana. Por la tarde, a las 7.30.

Mañana, misas a las 7.30, 8.30, 9.30, 10.30, 11.30 y 12.30 de la mañana y 6. tarde.

DESERTO DE LAS PALMAS. — Hoy, misa a las 6.30 de la tarde. Mañana, misas a las 8, 10, 12 de la mañana y 6.30 de la tarde.

SANTUARIO DEL LIDON. — Hoy, a las 4.45 tarde, sabatina y a las 5.15 misa. Mañana, misa a las 11 de la mañana.

Peregrinación a Santiago de Compostela organizada por la Obra Sindical Educación y Descanso

Ayer por la mañana, a las seis y media, partió para Santiago de Compostela una expedición organizada por la Obra Sindical Educación y Descanso que llevará a postorarse a los pies del Santo Patrón de España a nuestros trabajadores en el Año Jubilar.

La excursión, llena de alicientes y encantos, durará hasta el día diez, fecha en que rendirá viaje en nuestra ciudad.

Esta compuesta por sesenta y dos productores de los Sindicatos de la Construcción, Textil, Ganadería, Transportes, Hostelería, Frutos y Metal así como del Grupo de Empresa de la C. N. S., que utilizarán un autocar y otro vehículo con análogo número de trabajadores de las Cofradías de Pescadores de Vinaroz, Benicarló, Peñíscola y Castellón así como de las Hermandades de Villarreal, Bechí, Onda, Benicarló, Vall d'Alba, Castellón, Almonara y Moncofar.

El itinerario es Castellón, Madrid, Santiago, La Toja, Pontevedra, Vigo, Orense, Valladolid, Madrid, Valencia, Castellón, con interesantes visitas a monumentos y lugares destacados de estas ciudades.

El día cumbre es el 8, fecha en la que los trabajadores ofrecerán al Apóstol sus esfuerzos e inquietudes y pedirán por su intercesión el bienestar y la unidad de todos los hombres y tierras de España.

Visita al Presidente de la Corporación Provincial de la Junta de Gobierno de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Diputación

El pasado miércoles fue recibida por el Sr. D. Francisco Albella Redó Presidente de la Diputación Provincial, la Junta de Gobierno de la reciente constituida Asociación de Padres de Alumnos del Colegio de la Diputación.

D. Germán Reguillo, Diputado-Delegado en el Colegio, hizo la presentación de los miembros de la Junta destacando el espíritu de colaboración de todos y cada uno de los miembros para el mejor cumplimiento de los fines especificados en los Estatutos.

El Presidente de la Junta, don Antonio Mira de Orduña, expresó el sentimiento de gratitud de todos los padres de los alumnos hacia la Corporación Provincial por el acierto que ha tenido en abrir las puertas del Colegio a los niños y niñas de una zona donde se presentaba un gran problema de escolarización. Hizo hincapié en la ilusión de todos los alumnos en la asistencia a las clases y expresó algunos de los proyectos de inmediata realización de la Asociación.

D. Francisco Albella agradeció a los padres el entusiasmo manifestado en sus proyectos animándoles a seguir el camino trazado para mayor prestigio y eficacia de la enseñanza del Centro que aunque ubicado en un edificio susceptible de mejora está en vías de modernización y desde luego con ilusión de futuro. Pidió a todos su eficaz colaboración para que el Colegio llegue a ser modelo en toda la provincia para lo que cuenta con el apoyo de la Corporación que él preside.

El día 12, en Morella, solemne constitución de la Mancomunidad Intermunicipal para la Promoción Turística de la comarca Maestrazgo - Castellón-Teruel

Ayer se celebró una reunión en la Delegación Provincial de Información y Turismo, presidida por el Delegado Provincial D. Francisco Cortel, a la que asistieron D. Angel Alloza, D. Manuel Benet, D. Gonzalo Puerto, D. Joaquín Puñet y D. José Luis Villamarín, Ponentes que fueron de la Asamblea Turística del Maestrazgo y Teruel, no haciéndolo los ponentes D. Manuel Llopis y D. Carlos Murria por estar ausentes de la ciudad y los alcaldes de Ares del Maestre, D. Juan Tena; de Catí, D. Argimiro Roca; de Forcall, don Ismael Carnó; accidental de Morella, D. Adolfo Esteller; de Puebla de Benifasar, D. Santiago Bayarri; de San Mateo, D. Manuel Ferreres; de Traiguera, D. Miguel Vidal y de Zorita, D. Manuel Marín.

El Sr. Cortel expuso los motivos de la reunión que fueron preparar la que se celebrará el próximo día 12 a las once de la mañana en Morella para constituir con toda solemnidad la «Mancomunidad Intermunicipal para promoción turística de la comarca del Maestrazgo-Castellón-Teruel».

Durante dos horas se intercambiaron impresiones sobre la composición de las cuatro Comisiones que funcionarán, según los Estatutos recientemente aprobados, para la buena marcha de la Mancomunidad y logro de sus propósitos.

Con la constitución y puesta en marcha de la Mancomunidad, se culminarán una serie de trabajos desarrollados con tesonera ilusión por un grupo destacado de personas de Castellón y Teruel sabidamente dirigidas por las primeras autoridades de ambas provincias.

Los restos mortales de Elena de Pablos, esposa de Pérez de Tudela, recibieron ayer sepultura en Higuera

De donde su familia es oriunda y donde mantiene su arraigo

ELENA de Pablos, la esposa del famoso montañero César Pérez de Tudela, nacida en nuestra provincia, en Higuera, ha vuelto, ya muerta, a la tierra originaria de los suyos. Y ha vuelto acompañada por el dolor de su esposo, de sus padres y de sus hermanos, así como de muchos otros familiares y amigos y de todo ese pequeño vecindario de la pequeña población de la cuenca del Palancia, que desde antaño acompañó a Elena de Pablos y a los suyos en las últimas horas antes de que los restos mortales recibieran cristiana sepultura.

El féretro que los contenía llegó anteayer a Higuera, rezándose en la iglesia parroquial un rosario en el que con César y los suyos asistió ya la totalidad del vecindario. Ayer a mediodía, después de una misa, los restos mortales fueron trasladados al pequeño cementerio del pueblo, donde recibieron sepultura. En torno a ella se agruparon los familiares y el vecindario, encabezado por el Alcalde de Higuera, D. Vicente Alegre, y algunos vecinos de poblaciones próximas, que habían acudido para asistir al piadoso acto.

Hace unos meses, cuando César Pérez de Tudela y su esposa, en la pantalla de Televisión, atrajeron el interés y se ganaron la simpatía de los españoles, los castellonenses les oímos decir que en aquellos momentos sus hijos se hallaban en Castellón con los abuelos. Aquel dato ya nos unió a todos a este matrimonio ahora separado por la muerte inesperada de Elena, compañera de su esposo en una atrevida empresa. Según nuestras noticias, un abuelo de Elena era nacido en Higuera, y la familia conserva allí algunas propiedades rurales y pasa temporadas, especialmente en verano. Y allí, lejos del estruendo que hasta las empresas montañeras traen consigo, ha venido a descansar esta mujer

que murió en lejanas tierras, noble compañera de su marido en la ilusión por la montaña.

Descanse en paz y ofrezcamos por ese descanso la oración más fervorosa.

Servicio de Urgencia de la Casa de Socorro

LLAMADA AL TELEFONO 21 39 44

Mediterráneo

Redacción
Talleres
22 00 56
Administración
22 00 60

Reygo

SIGUE LA GRAN VENTA
ALMACENES REYGO
EN LA
AVENIDA DOCTOR CLARA N.º 10
(Frente al Hospital)
DE CASTELLON

TODO EN EL VESTIR PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS
A PRECIOS IMBATIBLES
LAS PRENDAS DE LA ACTUAL MODA Y DE GRAN CALIDAD
A PRECIOS SIN PRECEDENTES EN

Almacenes REYGO
Almacenes REYGO
UN FABULOSO ALARDE DE EXISTENCIAS A PRECIOS BAJOS
GRABELO EN SU MENTE
Almacenes REYGO
AVENIDA DOCTOR CLARA N.º 10 CASTELLON
GRAN FACILIDAD DE APARCAMIENTO

CUPON PREMIADO AYER

colowall

II Aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de
Dña. María Batalla Gimeno
Que falleció el 2 de Noviembre de 1969
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.

Sus apenados, esposo José Mon Dols; hijos José y María Lidón; hijo político Jesús Arcusa Izquierdo; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familiares al recordar tan dolorosa pérdida ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará HOY a las OCHO de la tarde en la Catedral de Santa María, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Castellón, 6 de noviembre de 1971
(No se invita particularmente)

La encantadora Srta. Babette Peris Trias, Reina de las Fiestas de la Magdalena 1972

Ayer fue comunicado el nombramiento por el Alcalde

AYER, a las siete y media de la tarde, se reunió en sesión extraordinaria la Junta Central de Fiestas de la Magdalena, bajo la presidencia del Alcalde, D. Francisco Grangel Mascarós.

En esta sesión se trató únicamente del nombramiento de la Reina de las Fiestas, que comunicó el Alcalde. La Reina de las Fiestas de la Magdalena 1972 será la encantadora señorita Babette Peris Trias, de importante familia castellanense. La designación fue recibida con vitores y aplausos.



Seguidamente la Junta Central en pleno acompañó al Alcalde para comunicar a los señores de Peris-Trias en su propio domicilio, la designación de su hija Babette como Reina de las Fiestas de la Magdalena del próximo año. Fueron recibidos por D. Antonio Peris Pitarch y su distinguida esposa con verdadero afecto. Acompañaban al matrimonio la esposa del Alcalde de la ciudad, doña Dolores Tejedor de Grangel, y los hijos del matrimonio Peris-Trias, entre los que figuraba la propia Babette.

El Alcalde, con palabras muy sentidas y elocuentes, comunicó a Babette la designación como Reina, exaltó su belleza y sus virtudes, le manifestó su pleno convencimiento de que honrará el cargo y la felicitó al tiempo que le deseó muchas felicidades durante su reinado. Seguidamente le hizo entrega de un precioso ramo de claveles rojos con cinta verde, entre los aplausos de los miembros de la Junta.

La Reina manifestó que estaba muy emocionada y muy agradecida, recibiendo efusivas muestras de felicitación y afecto de los miembros de la Junta.

Los señores de Peris Pitarch agradecieron a sus visitantes espiéndidamente, prolongándose la estancia —que resultó gratísima— durante largo tiempo.

ANUNCIO

Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana
JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

Debido a proceder a la formación del Alistamiento de mozos de este Municipio para el Reemplazo de 1972, deberán presentarse en el Negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento, y provistos del Documento Nacional de Identidad, durante los días laborables y horas de 10 a 12, todos los españoles o naturalizados en España, cualquiera que sea su estado y condición, que hayan nacido durante los meses de MARZO a DICIEMBRE de 1951 y de ENERO a ABRIL de 1952 (todos ellos inclusive), ya que están obligados, según el vigente Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, a pedir su inscripción en las listas, por cualquiera de los casos determinados en el artículo 51 del citado Reglamento.

Lo que se hace saber por el presente anuncio para general conocimiento y cumplimiento oportuno. Castellón de la Plana, 5 de Noviembre de 1971.

El Alcalde-Presidente,
 Francisco L. Grangel

Antonio Campos en «Bululú-71» en el Medina

El lunes, 8 de noviembre presenta en los Salones de este Circolo Antonio Campos su «Bululú-71». Es un programa de contrastes. Un novel, dos clásicos. Un Premio Nobel español en 1922 y un Premio Nobel extranjero en 1969, actual y discutido en el mundo literario.

Interpretar todos estos personajes en una sesión no es tarea fácil, sin embargo el éxito obtenido en otras capitales nos indica que tendremos ocasión de presenciar una interesante velada teatral.—E.O.

Servicio de guardia de talleres mecánicos y eléctricos

Mañana estarán de guardia en nuestra Ciudad, al objeto de prestar ayuda, para la reparación de pequeñas averías, a los automovilistas que lo precisen, desde las 9 a las 13 horas, los siguientes Talleres:

TALLER MECANICO Y ELECTRICOS: Garage Castellón, S.L., calle Herrero, 17.

SERVICIO PERMANENTE DE BATERIAS: K.L.G., calle Moncada, núm. 2.

NOTA.— Los turnos de guardia de estos Talleres tienen el carácter de voluntarios, y es una deferencia de las Empresas que participan de los mismos hacia los usuarios de vehículos.

Teatro Principal

Compañía cómica vodevilesca

PAQUITO DE OSCA

AVISO

POR CAUSAS AJENAS A ESTA EMPRESA, SE ADVIERTE AL PUBLICO QUE EL ORDEN DE PROGRAMACION HA SUFRIDO ALTERACION, POR LO TANTO ES EL SIGUIENTE:

HOY SABADO - 7:15 Y 11 NOCHE

¡¡MI MARIDO NADA!!

Donde hay que saber nadar y guardar a la esposa

DOMINGO - 7:15 TARDE Y 11 NOCHE

SECUESTRO DE UN FONTANERO

de risa

A. MAYORES 18 AÑOS

VENTA DE LOCALIDADES

A PARTIR DE LAS 4 DE LA TARDE EN TAQUILLAS TEATRO



JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

II Campaña Nacional de Vacunación contra la Poliomielitis, Difteria, Tétanos y Tosterina

El próximo día 25 de los corrientes, comenzará en la Capital y provincia, la 2.ª Fase de la Campaña Nacional de Vacunación contra la Poliomielitis, Difteria, Tétanos y Tosterina. Esta Campaña comprende a los niños cuya edad esté entre los tres meses y los tres años.

Esperamos que los padres de familia demostrarán su alto grado de civismo llevando a vacunar a sus hijos, para mantenerlos protegidos contra estas temidas enfermedades.

NIÑOS A VACUNAR TANTO CON VACUNA SABIN COMO DE TRIPLE

Primovacunas: Recibirán la primera dosis de vacuna Antipoliomielítica y Triple, los niños mayores de tres meses y menores de tres años, que con anterioridad no hayan recibido las dos dosis.

Dosis Recuerdo: Una sola dosis a los niños mayores de un año y menores de tres, que en la segunda Campaña de 1970 hayan recibido las dosis de Primovacunas, pero no la de Recuerdo.

A los que sólo hubieran recibido una dosis, que se considere como no vacunados, se les aplicará ahora las dos dosis, tanto de Sabin como de Triple.

PUESTOS DA VACUNACION

En cada una de las localidades de esta provincia se vacunará en los mismos locales que en anteriores Campañas y en la Ciudad de Castellón de la Plana en la JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD, Avda. Cernuda y Velasco (entrada por la Calle Ciscar).

Días: 6, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.
 Horas: de las 10 a las 13.

En el GRAO funcionará el Centro de Vacunación del AMBULATORIO del S.O.E., c/ Churrucá, s/n.

Días 17, 18, y 19 de noviembre

Durante esta semana se suspenden las consultas de niños en nuestros servicios Provinciales de Higiene Infantil.

Ha quedado constituida la Junta Provincial de la O.J.E.

En el Colegio Menor Santa María de Lidón de Castellón se han reunido la totalidad de los componentes de la Junta Provincial de la Organización Juvenil Española representante de diecisiete Juntas Locales, correspondientes a otros tantos pueblos de la provincia.

La Junta, compuesta por veintidós mandos, ocho especialistas y diecinueve afiliados y colaboradores y una vez leído su reglamento eligió su Presidente, Vicepresidente y Secretario, recaeando los cargos en los jóvenes Pascual Corver, Franch, de Bechí; Leandro Moliner Ibáñez, de Nules, y María Isabel Lácer Clotet, de Burriana, respectivamente, nombrando también los componentes, quince, de la Comisión Permanente.

Tienen como misión las Juntas, tanto locales como provinciales, según su esfera, en primer plano, la programación de actividades. Los mismos jóvenes son los que se hacen su propio planteamiento según las aficiones y gustos, buscando con ello, la no implantación de actividades vetustas y caducas sino de línea de vanguardia.

La reunión estuvo presidida por el Jefe Provincial de O. J. E., don Benigno Cifuentes Monedo, Regidora Provincial de Sección Femenina Rosa Gómez y Regidora Local M.ª Teresa Galindo.

REUNION DE LA ASAMBLEA LOCAL DE JOVENES

También está convocada hoy el pleno de la Asamblea Local de jóvenes que representarán a todas las asociaciones existentes en la provincia.

Como punto principal a tratar, está el de la constitución de la Comisión Permanente y el nombramiento de Presidente, Vicepresidente y demás cargos.

NOTAS de ARTE

Soler Blasco logró gran éxito en su reciente exposición en Palma de Mallorca

Las ondas triunfales del impacto causado recientemente —una vez más— por la pintura de Soler Blasco en Mallorca nos han llevado a través del diario "Balears" y del "Majorca Daily Bulletin".

La obra de Soler Blasco ha sido expuesta en el Circolo de Bellas Artes. La Sala de exposiciones se ha visto animadísima constantemente y, como es tradicional, se vendió toda la producción. La totalidad de sus obras han pasado a colecciones particulares.

Este éxito de venta que ya lo obtuvo con anterioridad en Valencia, aquí y en Alicante le han dejado sin obra. Esta circunstancia le ha obligado a declinar la invitación del Gobierno del Canadá y los compromisos adquiridos en Londres y París.

De otra parte sabemos que nuestro paisano se va a dedicar desde ahora a preparar la exposición que tiene comprometida con la Sala Derenzi, para las próximas fiestas de la Magdalena, y que los castellanenses esperan con ilusión anticipada. — G. P.

LA PARRILLA HOTEL DEL GOLF

Especialidades de asados y al carbón.
 Salones privados.

SE PRECISA AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Libre Servicio Militar, conocimientos Contabilidad, Seguros Sociales, Nóminas Personal, etc.

Interesados personarse en I N C A, S. L. Avda. Enrique Gimeno CASTELLON.

Teatro Argentino

EXITO DEL PROGRAMA DE DESPEDIDA

¡MAÑANA ULTIMO DIA!

Funciones numeradas 7'45 y 11 noche

A. Mayores 18 años

LA PERGOLA CASTELLON

SABADO 6 NOVIEMBRE
 7 TARDE Y 11 NOCHE

UNICO DIA DE ACTUACION DE

BASILIO

CONJUNTOS:

JAIME PALACIOS
 D-2

VENTA de LOCALIDADES:
 ALLOZA 69

PROGRAMA DE LAS EMISORAS CASTELLONENSES

RADIO CASTELLON

745 Sintonía, apertura de la emisión y lectura de programas, 747 Despierte con música, 800 Matinal Cadena Ser, con sus principales espacios, "Buenos días, Señor", por el Rvdo. Padre Federico, Sopeña; "Los Deportes", por Vicente Marco, 845 "Humor" y "Cuchil Cuchi", 900 "Sobre Ruedas", comentarios del motor, 915 "Parece que fue ayer"; 930 De la mano de Ve-Gé, 1000 Matinal, musical de Radio Castellón, 1025 "Sanwich Club", 1100 Eliza su música, 1140 "Neptuno aconseja", 1145 "Más claro que la luz", Programa de Hidroeléctrica Española, 1215 El intérprete del día, 1230 Mediodía Cadena Ser, 1300 La hora del oyente, 130 "Festival 71", Realiza Vicente Escura, 200 Actualidad 14 horas, 245 Lectura de Programas 255 La Hoja del Almanaque, 300 "Castelloneries", Programa dedicado a los hombres, las Tierras, los tipos y las costumbres de Castellón y su provincia. Guión y realización de "Quiétop de Castilla", 350 Canta para Vd., 355 La canción de la semana, 400 "Música F-71", Programa musical realizado en directo desde los estudios de Radio Castellón en frecuencia modulada y emitido en conexión conjuntamente en cada media. Disco-Hokei, Alex Querol, 600 "Los Cuarenta Principales", Revisión de los éxitos en la vanguardia del mundo, superventas y hit internacionales, 700 Retransmisión diferida, desde el Santuario de Lledó, de la Sabatina y Santo Rosario, 730 Menor, opus 54", de Schumann, Música clásica: "Concierto en La", 850 Información local de la noche, 900 La hora sintonía: "Sintonía núm. 8, en Si Menor "Incompleta", de Schubert; "Sintonía núm. 2 en Si Bemol, D. 128", de Schubert, 940 Ráfagas deportivas, por Chemcho, 1000 Diario hablado de Radio Nacional de España, 1020 Meridiano de Londres, 1030 Teatro del Aire: "Las preciosas ridículas", comedia de Molière, en adaptación de José Fernández Dicenta, 1145 Música para esta hora, 1200 Cierre.

1430 Diario hablado de Radio Nacional de España; 15 Cartelera de espectáculos y farmacias de guardia; 1505 Ritmos, canciones y melodías; 1630 Voces famosos.

TARDE. — 17 Usted programa. En su segunda edición; 1730 Extensión Saxo Club; 18 A vueltas con los discos; 1830 Ayer y hoy en el mundo de la canción; 19 Sala de Conciertos. Concierto en la menor para piano, Op. 16, de Grieg. Interpretada Gina Bachauer (piano), con la Real Orquesta Filarmónica dirigida por George Weldon. Con cuya audición damos comienzo a nuestras emisiones conjuntas de onda media y frecuencia modulada; 1930 Santo Rosario.

NOCHE. — 20 Sala de Conciertos. Sintonía núm. 2 en re, Op. 36, de Beethoven. Interpreta la Orquesta Sinfónica N. B. C., dirigida por Arturo Toscanini; 2030 Voces en la noche; 21 Edición de noche; 2110 Coplas; 2130 Penalty. Audición deportiva; 22 Diario hablado de Radio Nacional de España; 2230 Aeropuerto musical; 24 Nuestros programas para mañana y despedida y cierre de emisión.

RADIO POPULAR

EMISIONES EN O. M. Y F. M. PRIMER PROGRAMA

8 Apertura; 801 Primera hora. El primer saludo musical del día; 9 Mañana Popular. Presenta Jaime Cros; 1030 Radio Popular Informa; 1045 Rueda musical; 11 Te habla una mujer. Espacio femenino; 1130 Uno, equis, dos, Sales. Un interesante concurso en el que todos los oyentes pueden participar llamando por teléfono a la emisora. Presenta Manuel Molina.

SEGUNDO PROGRAMA

1201 Cita a las doce. Una cita con la cordialidad y con la música; 1256 Album de recuerdos; 13 Este tiempo nuestro. Cada día tres temas de actualidad; 1330 Calle Mayor. Información provincial; 14 Contrastes; 1430 Diario hablado de Radio Nacional; 15 Momentos.

TERCER PROGRAMA

1601 El ritmo del trabajo. Sesenta minutos de música y de amistad; 17 Nombres musicales; 18 Viva la música! Todo sobre el mundo del disco; 1840 Festival. Una reunión coral presidida por la música.

CUARTO PROGRAMA

2001 La zarzuela; 2030 Radio Popular Informa; 21 Deportes. Una amplia panorámica de la actualidad deportiva que realiza y presenta Catalán Minguéz; 22 Diario hablado de Radio Nacional; 2230 Buenas noches, buena música. El telón musical que cierra los programas del día; 24 Fin de transmisión.

LA VOZ DE CASTELLON CADENA REM MATINAL. — 8 Sintonía y apertura; 801 Buenos días amigos. Con los espacios: el tiempo, santoral, agenda, noticiario deportivo, y ayer en Castellón; 830 Dos voces: dos estilos; 9 Rueda de conjuntos; 930 Agenda femenina; 935 Usted programa; 11 Acurela musical. MEDIODIA. — 12 El Angel; 1202 Musical Castalia; 13 Sabor español; 1330 Nuevo musical. SOBREMESA. — 14 Epicentro: La Voz de Castellón. Servicio informativo local y provincial, con crónicas, reportajes e informaciones;

Notas de Sociedad

Enlace: Alonso de Armiño - Torrejuncillo

Ayer por la tarde en el ermitorio de nuestra Patrona contrajeron matrimonio D. Manuel Alonso de Armiño Rovira y la encantadora Srta. María Elena Torrejuncillo Roig. A los acordes de la marcha nupcial el novio entró en el templo dando el brazo a su madre y madrina Doña. María del Carmen Rovira Costa, viuda de Alonso de Armiño, y la novia, que lucía un precioso traje blanco de campesina que realzaba su natural belleza, entró del brazo de su padre y padrino D. Juan Antonio Torrejuncillo Liberal.

En la ceremonia religiosa oficiaron los Rvds. D. Pedro Chamarró y D. Avelino Fors. Terminado el acto religioso en la sacristía se extendió el acta matrimonial, que en representación del Juez autorizó el Abogado D. Emilio Olucha Rovira, firmándola como testigos D. Emilio García Sardiñero, Delegado de Hacienda; D. Gregorio Menéndez, Ingeniero Jefe del SOIVRE de Barcelona; D. Juan José Perullés Bassas, Presidente

Enlace: SEGARRA - MAINAR

En la Iglesia Parroquial de San Francisco contrajo matrimonio don Juan Font, D. Manuel Tirado, D. José Fíbla, D. Vicente Farnós y D. Vicente Orrells. Por parte de la novia D. Angel Pallarés García, don Sebastián Pedro D. José Mainar y D. Antonio Ramos Calvo. Más tarde los desposados obsequiaron a sus parientes y amigos con un almuerzo en el Círculo Mercantil de nuestra ciudad, terminado el cual, partieron de viaje de novios en el que recorrerán varias ciudades españolas.

Ofició la ceremonia el Rvdo. Cura Párrico, D. Manuel Gil, quien tras el Evangelio dedicó una expresiva homilía a los contrayentes.

Felicitamos cordialmente a los nuevos esposos y les deseamos una eterna luna de miel, felicitación que hacemos extensiva a sus respectivas y estimadas familias. —En la villa de Alcora, por los Sres. de Miguel Cuevas (D. Francisco) y para su hijo Paco, fue pedida a los Sres. de Granel Mezquita (D. Luis) la mano de su encantadora hija Amparo.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor y la boda se fijó para el día 23 del próximo mes de diciembre.

Reciban los prometidos y sus respectivas familias, muy apreciados en esta casa, nuestra más cordial enhorabuena.

SE PRECISA Persona introducida en Peluquerías para la representación en esta provincia de pelucas y postizos. Escribir a MARVI. Muntaner, 8 pral. Barcelona -11

SE NECESITA PERSONAL EN RADIADORES ORDOÑEZ ¡SU HOTEL EN BARCELONA! Ho. San Agustín. A 50 mts. de las Ramblas. Confortable. Acogedor. A su medida. Hotel San Agustín. Plaza San Agustín, 3. (C/. Hospital) Barcelona.

Conferencia de D. José Clavera Bachero, director técnico de la Escuela Superior de Marketing y Administración de Barcelona

En el salón de actos de la Cámara de Comercio, se celebró ayer la anunciada conferencia a cargo de D. José Clavera Bachero, director técnico y profesor de la Escuela Superior de Marketing, profesor mercantil, diplomado de Administración de Empresas y técnicas matemáticas de Dirección, sobre "Condiciones de rentabilidad de nuestras empresas". Ocuparon la presidencia el presidente de la Cámara, D. Ricardo Gómez Armengol; D. Juan Roig Casanova, Vice-Presidente primero; D. Manuel Tirado Segarra, Vice-Presidente segundo; D. Juan Barreda Peris Blasco, Tesorero y D. Manuel Segarra Tomás, Secretario General de la Corporación.

Esta conferencia fue como prólogo o segunda lección del curso que se iniciará el día 13 del presente mes en nuestra ciudad, para finalizar en junio del presente año. "Nuestras empresas están llegando a la mayoría de edad", dijo el conferenciante. No precisamente por su madurez, sino por las circunstancias que las envuelven. En efecto, cada día la empresa tiene que soportar más el peso de la sociedad a la que pertenece: Impuestos, contribuciones, seguros sociales, bienestar de los colaboradores...

Esta condición para que la Empresa sea "mayor de edad" es que sea rentable por sí misma. Por rentabilidad en un sentido amplio y general entendemos la relación entre los resultados obtenidos en un plano económico y social y los sacrificios realizados para obtener estos resultados dentro del mismo plano. Aunque en la práctica se hable de rentabilidad en un sentido más restrictivo pero más concreto de la "rentabilidad del capital" como de la relación entre beneficios—capital invertido.

Estas son las condiciones, todas ellas humanas, que en su época reunieron los fundadores de nuestra industria. Virtudes humanitas que ahora tenemos que actualizar frente al desafío de la industria desarrollada.

Primera Reunión Nacional de Directores de la Cruz Roja de la Juventud

Se ha celebrado en Madrid la primera Reunión Nacional de Directores de la Cruz Roja de la Juventud con asistencia de la casi totalidad de Directores provinciales de la citada Institución benéfica. En la reunión se trataron diversos temas, coordinándose iniciativas y presentando ideas de interés para cumplir los fines humanitarios y sociales que persigue la Institución.

Los asistentes quedaron altamente sorprendidos por los resultados obtenidos en casi todas las provincias que demuestran el interés y la constancia puesta por todos y cada uno de los miembros, en el cumplimiento de las consignas e iniciativas específicas de la Cruz Roja. Fue designada una ponencia de tres directores provinciales de la Cruz Roja Juvenil de la cual forma parte el Director Provincial de Castellón, D. Eduardo Fernández Nieto, que un unión de otros dos representantes formará una comisión permanente.

En sucesivas reuniones se irán perfilando y poniendo en marcha las diferentes iniciativas presentadas en la Reunión y de cuya práctica surgirán indudables beneficios para la Cruz Roja de la Juventud.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA



Corte de suministro eléctrico en CASTELLON y PROVINCIA, el próximo DOMINGO día 7, por trabajos en línea de alta y baja tensión:

- CASTELLON Y GRAO Transf. -SERRALLO (Alim. C. Churrucá) entre las 8 y las 11 horas. Transf. -PARALELA (Alim. P. Patos) entre las 11 y las 14 horas. Transf. -CAJAL Nº 42 (Alim. Jover-Herrero) entre las 8 y las 14 horas. Transf. -BARTOLOME REUS, entre las 730 y las 14 horas. Transf. -SEGORBE, C. ROCAFORT, H. VILAFANA y ESTADIO, entre las 7 y las 14 horas. Abonados en M. T. de 11 KV. y en baja tensión, entre las 7 y las 730 horas. ALMAZORA Transf. -SAN JAIME (Alim. Gral. Mola-Churrucá) y SANTO TOMAS (Alim. Gral. Mola-2 de Mayo) entre las 7 y las 14 horas. Abonados en M. T. de 11 KV. y en baja tensión, entre las 7 y las 730 horas. VILLARREAL y ALMAZORA

Transf. -SANTA QUITERIA (Ermitorio) y Abonados en alta tensión de la línea de la línea M. T. Pozos Castellón, entre las 7 y las 14 horas. Transf. -CAMINO BURRIANA, entre las 8 y las 14 horas. BURRIANA, GRAO, PUERTO, ALQUERIAS SANTA BARBARA y NISO PERDIDO Abonados en alta y baja tensión, entre las 8 y las 14 horas. CABANES, BENLLOCH, VILLANUEVA, TORRE ENDOMENECH, SIERRA ENGARCERAN, VALL D'ALBA LA PELECHANA

Abonados en alta y baja tensión, entre las 7 y las 730 horas. ONDA Transf. -ARRABAL DEL CASTILLO H. E. (Alim. I. Echegaray) entre las 8 y las 13 h.

NULES Transf. -SAN CRISTOBAL (Alim. J. Antonio) entre las 8 y las 13 horas.

BENICARLO Transf. -INSTITUTO, entre las 7 y las 13 horas. Transf. -COMERCIO, entre las 10 y las 14 horas.

Abonados en alta y baja tensión, entre las 7 y las 730 horas. SAN MATEO Transf. -PUEBLO, entre las 11 y las 13 horas.

Transf. -O. PUBLICAS, entre las 7 y las 11 horas.

Abonados en alta y baja tensión, entre las 7 y las 730 horas. SALSADILLA Transf. -PUEBLO, entre las 7 y las 13 horas.

Abonados en alta y baja tensión, entre las 7 y las 730 horas. VINAROZ, PENISCOLA, CALIG, CERVERA, TIRIG, CANET LO ROIG SANTA MAGDALENA, ALCALA, ALCOCEBRE, CUEVAS DE VINROMA, TORREBLANCA y Empresas DISER y Electra del MAESTRAZGO

Abonados en alta y baja tensión, entre las 7 y las 730 horas. Castellón, 5 de noviembre de 1971

ANUNCIOS ECONOMICOS y generales. — Telf. 22 38 02 y 22 28 90 — Sin recargo DAMA Publicidad - Castellón

VENTAS

- (1369) ESTANTERIAS METALICAS ERMES, solucionarán más práctica y económicamente su problema de espacio. TODOFINCA. Trinidad 35. Teléfono 22 31 82. Castellón.
- (2244) MUEBLES DE EMPRESA, ZUBIGARAY. Mobiliario metálico para despachos, oficinas, salas de juntas, etc. Entrega inmediata LLANSOLA. Ronda Mijares 48 Castellón.
- (2245) COINTRA-DEXION. ESTANTERIAS METALICAS para almacenes, grandes y pequeñas cargas. Varios tipos y precios. Trabajos al día. LLANSOLA. Ronda Mijares 36 y 38. Castellón.
- (2246) INSTALACIONES COMPLETAS DE TIENDAS Y COMERCIOS CON STYLSAF. Mostradores, góndolas, expositores, vitrinas etc. Entrega en el día. LLANSOLA R. Mijares 36 y 38.
- (4060) OCASION vendo piso 3 habitaciones y demás servicios calle El Cid 190.000 ptas. Razón: Tlno. 22 14 18.
- (4117) CITOSA Enmedío 146, Teléfono 22 29 33, vende Piso Centrico, Exento, Pintado, 10 años facilidades, 375.000 pesetas.
- (4143) VENDO CASA NUEVA a estrenar muy económica. Razón: Tosquella, 2

ANUNCIOS ECONOMICOS

- (4176) VENTA PISOS y comerciales calle céntrica facilidades pago. Razón Moyano, 24-1.º.
- (4200) GRAN OCASION, por no poder atender, vendo o traspaso local comercial y piso. Informar Publicidad Jiménez, Benasal 4 Tel 22 41 64.
- (4211) VENDO MASET con huerto en Ctra. Alcora. 1 km. Castellón, luz y agua. Razón: DAMA Publicidad. General Aranda, 6.
- (2265) ARRIENDO pisos y despachos en Edificio Simago. Razón: Cardona Vives, 8.
- (2644) AGENCIA CITOSA alquila su piso rápidamente. Enmedío, 146. Telf. 22 29 33.
- (4173) SE ALQUILA piso cuatro habitaciones. Razón: Dr. Clará, 36-2.º. Teléfono 212715.
- (4206) ALQUILO planta baja para vivienda o comercio. Razón: Navarra 123.
- (3900) EMPRESA Metalúrgica necesita soldador F. H. R. Villafamés, 7 teléfono 212682 Castellón.
- (3959) SEA SU PROPIO JEFE ¿Le gusta la idea? Buenas ganancias en las horas que Vd. quiera dedicar. Señoritas, señoritas, distribución productos de belleza internacionalmente conocidos. Llamar al teléfono 21 27 08 de Castellón o escribir al apartado 14.875 de Madrid, para informarse sin compromiso.
- (4184) SE NECESITAN oficiales de 1.º de albanilería. Razón: Avda. Cernuda y Velasco, 2 bajo.
- (4195) MUCHACHA SERVICIO se solicita. Con experiencia y nociones cocina. Todo estar. Permanencia mayor parte año en Villas Benicasim y resto en Castellón. Suelido a convenir según aptitudes. Inútil sin referencias. Hay asistenta. Llamar teléfono 64 de Benicasim a partir tres tarde.
- (4192) SECRETARIA titulada con informes. Se ofrece. Teléfono 21 28 83.
- (4199) NECESITAMOS OPERARIOS 25-30 años con algunas nociones de mecánica. Razón Herrero 14.
- (4193) SENORITA, daría clases particulares de inglés, a domicilio. Razón Tel. 221319.
- (4205) SE NECESITA chica servicio interna. Razón: Teléfono 21 60 06.
- (4207) INTERESA administrativo libre servicio. Dirigirse teléfono 22 16 43.
- (4208) INTERESA representante materiales construcción. Aparatado Correos 3.094. Madrid. (21.062)
- (4210) SE NECESITA señora de servicio desde 8 mañana a seis tarde. Razón Gobernador 36.
- (4182) SE TRASPASA Bodega y verdulería depósito Agua Benasal. Poeta Verdaguera, núm. 12. Teléfono 21 40 34.
- (4201) MAESTRA se ofrece para academia o clases particulares de Primaria. Razón Teléfono 22 21 11.

ALQUILERES

- (4182) SE TRASPASA Bodega y verdulería depósito Agua Benasal. Poeta Verdaguera, núm. 12. Teléfono 21 40 34.
- (4201) MAESTRA se ofrece para academia o clases particulares de Primaria. Razón Teléfono 22 21 11.

COLOCACIONES

- (3900) EMPRESA Metalúrgica necesita soldador F. H. R. Villafamés, 7 teléfono 212682 Castellón.

ACADEMIAS

- (4191) ESTUDIANTE LETRAS UNIVERSIDAD DE STRASBOURG daría clases particulares Francés Preferentemente iniciados. Francés comercial. Conversación. Método muy activo. Razón: Antonio Pellicer. Avda. Rey D. Jaime, 70-1.º Teléfono 21 44 40.
- (4201) MAESTRA se ofrece para academia o clases particulares de Primaria. Razón Teléfono 22 21 11.

TRASPASOS

- (4182) SE TRASPASA Bodega y verdulería depósito Agua Benasal. Poeta Verdaguera, núm. 12. Teléfono 21 40 34.
- (4201) MAESTRA se ofrece para academia o clases particulares de Primaria. Razón Teléfono 22 21 11.

HUESPEDES

- (4174) CASA PARTICULAR desea huéspedes. Razón teléfono 221277 a partir 11 horas de la mañana.

PERDIDAS

- (4209) PERDIDA BROCHE brillante travieso Hotel Míndolo calle Ximénez. Razón calle Ximénez 4 Telf. 22 48 94. Se gratificará.

ACTUALIDAD en VILLARREAL

NOTAS MUNICIPALES



AYER, a las trece horas, como es costumbre todos los viernes, se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento, presidiendo el Alcalde, D. Juan Villanova.

de Socorro se vacunará gratuitamente contra la difteria, tétanos, tos ferina y poliomielitis.

MISAS VESPERTINAS PARA HOY SABADO
A las 6, en San Pascual.
A las 6.30, en Santa Sofía.

Benicasim estará presente en la próxima edición de la Feria de Muestras de Stuttgart

Este mes se iniciará la construcción del nuevo edificio de la Oficina de Información del C. I. T.

APENAS terminada la temporada turística, Benicasim y con él su Centro de Iniciativas y Turismo, se ha lanzado a programar con entusiasmo y rapidez encomiables, la campaña de propaganda turística para el próximo año.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

GATOVA

Inauguración de curso en el Teleclub

DIA 3 DE NOVIEMBRE: 20 horas: PRIMER ACTO. -Misa celebrada por el Pregonero General de la Diócesis y cantada a gran orquesta por elementos del Seminario de Segorbe, Teleclub de Vall y parte del coro de cantoras de Altura.

da por D. Vicente Aguilera Sol, Asesor Provincial de Cultura Popular. Proyección de dos películas cómicas del célebre «Jaimito».

en orden a conseguir la concesión oficial y definitiva de Teleclub y beneficiarios de todos los medios que Información y Turismo pone a servicio de los Teleclubs.

USERAS

Inauguración del servicio eléctrico en Las Crevadas

Useras y concretamente su barrio de Las Crevadas vivió últimamente una memorable e histórica jornada al inaugurarse el servicio eléctrico en aquella vasta zona de masías diseminadas.

préstamos, etc. A pesar de todo, en su día también las ayudas del Estado fueron masivas y pudo llevarse a feliz realización su cometido.

bro de la Junta, y unido a ello, la feliz circunstancia del nuevo quehacer y posibilidades que se perciben en el Ayuntamiento, han contribuido a despertar un afán de realizaciones y de actividad, que es la mejor promesa para el futuro de una población turística cada día más próspera como es Benicasim.

Farmacias de Guardia

Sábado 6, D. Juan Roig, Mayor San Jaime, 17, Telf. 52 16 02. SERVICIO PERMANENTE

TELEFONOS DE Mediterráneo

Administración 220060
Redacción 220056
Talleres 220056

Advertisement for FORMICA laminado decorativo. Includes a list of distributors across various provinces like Valencia, Alicante, Castellón, and Albacete. Features a cartoon character at the bottom saying 'Mis clientes confían en mí. Yo confío en Formica'.

VILLAFAMES

Vendimia 1971

Aunque hace casi un mes que han terminado las labores de la vendimia, que ha sido muy deficiente en número de kilogramos respecto a un año normal de cosecha.

Estamos en fase de construir una nueva nave como ampliación de la bodega, empezada tiempo atrás sin prisas, por tener de momento bastante capacidad de almacenamiento y unos 3.500 metros cuadrados de solar sin edificar para el futuro.

Este era el proyecto inicial, pero como indicábamos anteriormente, a la vista de la acogida que en otros Centros Turísticos de nuestra provincia ha tenido esta idea, es de esperar que todo ello se incrementará en mayor volumen, figurando conjuntamente los nombres de todos los que decidan su participación.

LA NUEVA CASETA DE INFORMACION DEL CENTRO

Terminado el temario de asuntos que figuraba en el orden del día, el Alcalde de Benicasim, Sr. Tárrega, pasó a informar de las gestiones y estado de diversos problemas que están pendientes de ejecución.

Terminamos lo más brevemente que nos ha sido posible estos apuntes, dejando en el tintero muchas otras cosas, haciendo constar de una manera bien merecida a sus fundadores nuestro agradecimiento por su valentía y tesón en pos de los intereses de la patria chica.

Por último el Alcalde dio cuenta también del estado de un proyecto de puente de acceso a Benicasim, a la altura de la entrada por las cuevas de Oropesa. El proyecto, en el aspecto técnico, parece ser que está culminado, entrándose ahora preferentemente en la fase de los trámites de financiación, que es de esperar —y todos confían en ello— dada la buena disposición que existe —se superen felizmente y con la mayor celeridad posible.

La Educación General Básica en nuestra Provincia

Lucena del Cid cuenta con la Escuela Hogar y comarcal pionera de la Región Valenciana y con el mayor número de alumnos concentrados

EN nuestro contacto con la Inspección de Primera Enseñanza —cuya entusiasta colaboración hemos de agradecer públicamente— tras el primer reportaje sobre la Educación General Básica y su implantación en nuestra Provincia, en el que nos detuvimos especialmente en el aspecto de los transportes escolares, consideramos oportuno abordar el de las Escuelas Hogar.

Conversamos amplia y muy gratamente con Dña. Socorro Mercé, Inspectora Jefe Provincial Acidental, y Dña. Leonor Vilar, Inspectora de Escuelas Hogar, las cuales nos informaron, que funcionaban cuatro Escuelas Hogar en nuestra Provincia radicadas en Benasal, Lucena del Cid, San Mateo y Viver. De ellas la pionera en la Provincia (y si nuestros informes son ciertos, también de la Región Valenciana) y la que tiene un censo superior de alumnos concentrados, es la Escuela Hogar y Comarcal «Nuestra Señora de la Asunción», de Lucena del Cid, en la que todo funciona con normalidad.

Siguiendo su consejo nos hemos trasladado a dicho centro de enseñanza, para conocer cómo se efectúa la concentración, como se desarrolló la enseñanza, qué opinan los padres y también los alumnos.

Esta decisión de la Inspección de Primera Enseñanza nos ha causado gran alegría, pero también me siento abrumado por ser yo una de las piezas de la máquina encargada de realizar esta revolución escolar empeñada en igualar la cultura de todos los españoles, animada por el noble intento de conseguir que no haya gran diferencia en la cultura de las personas pertenecientes a los diversos estamentos, niveles sociales o con posibilidades económicas distintas.

Alegria por poder expresar lo que he vivido desde dentro y muy íntimamente. Abrumado precisamente por tener que escribir sobre una labor destacada por las

autoridades escolares provinciales en la que tengo una participación, aunque sea mínima.

ANTECEDENTES

Cuando, promulgada la Ley, se procedió a su implantación, hubo que superar un sinnúmero de dificultades y resistencias.

La Escuela Hogar se había de nutrir de alumnos por tres canales distintos: los de la localidad; los de fuera del casco urbano que pudieran ser trasladados por la mañana diariamente desde sus hogares al centro de enseñanza y devolverlos una vez terminado el horario de clases; y finalmente los que, viviendo fuera del casco urbano era imposible trasladarlos cada día al centro de enseñanza y devolverlos a su domicilio.

Estos alumnos que se concentraban pertenecían a escuelas mixtas de matrícula escasísima, que no llegaba a los 40 alumnos. Y se trasladaba a un Centro completo, con ocho unidades escolares que lógicamente había de ser creado en función del censo, es decir, con una matrícula mínima de 230 alumnos.

Hubo que resolver el transporte escolar y también cuanto supone el internado (cocinas, comedor, capilla, dormitorios, sala de ocio, instalaciones deportivas, etc.) Este segundo aspecto supuso un gasto que sobrepasó los dos millones y medio de pesetas en tres años, y otro importante que deberá realizarse el año próximo. Para hacer frente a semejante desembolso aportaron cantidades el Ayuntamiento de Lucena, la Diputación Provincial y el Ministerio de Educación y Ciencia.

Pero no fue esto lo más difícil, sino la resistencia pasiva, e incluso activa, de algunos padres que llegaron a crear situaciones muy desagradables. Pero las autoridades locales y la Inspección de Primera Enseñanza —convencidos de las grandes ventajas que la Ley ofrecía a sus hijos— se mantuvieron inflexibles, luego los padres, al comprobar en sus hijos los magníficos resultados, entendieron el yo pecador. Y la oposición se convirtió en colaboración. La resistencia desapareció y de varios puntos —ajenos a la comarca concentrada— llegaron solicitudes de matrícula bien recomendadas.

De puntos cercanos como Alcora y de otros más lejanos, como las Alquerías de Santa Bárbara. Eran numerosos testimonios de la fama adquirida por la Escuela Hogar y Comarcal «Nuestra Señora de la Asunción», radicada en Lucena del Cid.

La luz dispuso totalmente las tinieblas. El faro y guía fue don José Roig Ibáñez, a la sazón Inspector de la Zona, hoy Inspector Jefe Provincial de Primera Enseñanza, aunque de baja en el servicio porque está en una clínica barcelonesa reponiéndose de las heridas que sufrió en un trágico accidente de circulación, el 29 de junio pasado, que registró cuatro muertos, entre ellos el de su esposa Asunción Estruch que tanto influyó y colaboró en la tarea que exponemos. Afortunadamente, antes de terminar el mes D. José Roig se habrá incorporado a sus tareas.

de las cinco de la tarde. Comen en la Escuela.

Ciento sesenta están internos y los fines de semana los pasan en sus hogares.

COMO SE DESARROLLA LA ENSEÑANZA EN ESTA ESCUELA HOGAR

Los 170 alumnos de la Escuela Hogar (89 niñas y 81 niños), los 40 de transporte escolar (17 niñas y 23 niños) y los 120 que viven con sus familias en el casco urbano (63 niñas y 57 niños) reciben enseñanza conjuntamente en régimen graduado:

Para atenderles pedagógicamente hay en la Escuela Hogar y Comarcal 11 maestros de ambos sexos y un sacerdote. En lo corporal son atendidos por un médico y un practicante.

La Escuela Hogar desarrolla su actividad y enseñanza siguiendo este horario:

7:30 Levantarse y aseo, (camas), 8:40 Desayuno.

9:20 Recoger y comprobar alumnos llegados TEC.

9:30 Comienzo clases ordinarias hasta las 12:30 horas.

12:50 Aseo, y comedor.

13:00 Comida.

2 Tarde. Tiempo libre hasta las 3 tarde.

De 3 a 5 clases ordinarias, y salida 5 horas y 5 minutos, merienda, conducción y colocación en autobuses de alumnos que usan el TEC.

5:15 a 5 tarde alternan clases de música y de Rondalla le cuerda.

6 tarde Actividades diversas alternando trabajos manuales, corte, cocina, con estudio y trabajo para los cursos mayores.

7:30 Ocio, TVE, juegos recreativos.

8:30 aseo y cena. TVE.

10 noche. Descanso.

Para otros servicios mecánicos cuenta la Escuela Hogar con dos cocineras, una sirvienta, una portera y dos mujeres de limpieza.

«Efectivamente yo facilito transporte a nueve niños de las masías Siechar de abajo y «Pla dels olivars» para que vayan los lunes a la Escuela Hogar y regresen los sábados por la tarde a sus casas. Tanta es la satisfacción de los padres que ya hemos ido 4 veces a visitar aquel Centro que funciona de maravilla. Mis hijos en internados particulares, no están mejor. Hebeis hecho una gran obra. Quería visitaros para hacerte patente mi felicitación personal y la de los padres de esos chicos que están internos en la Escuela Hogar de tu pueblo. Aprovecho la ocasión para decirte y no renuncio a la visita que tenía proyectada».

Don Pascual Catalá, veterinario titular de la amplia comarca donde residen la mayoría de los alumnos concentrados y padre de alumnos de la Escuela Hogar nos dice:

—Sin duda alguna las Escuelas Hogar —por lo menos esta de Lucena, que yo conozco— han sido un gran acierto».

No podemos negar que los lazos afectivos, sentimentales y de otro tipo, motivan dudas y resistencias en los padres de los alumnos domiciliados fuera de Lucena. Lo mismo sucede cuando los hijos se han de incorporar a filas; pero lo exige la Ley.

Sin embargo, los padres se muestran luego muy satisfechos por los progresos de sus hijos en salud, instrucción, educación y sociabilidad.

Si esto es así, cuando la Ley de Educación todavía se está implantando, creo firmemente que sus resultados serán magníficos en los años venideros y de ello se beneficiará la Patria cumplidamente en el futuro».

Hemos hablado también con los niños y niñas internos y con los del transporte. Son felices. Constituyen una familia gigante. Los que están internos sobre todo, son como hermanos. Algunos hay estos primeros días que —como otros en cursos anteriores— sienten nostalgia, pero —como aquellos— pronto sacudirán su morriña al ver que la Escuela Hogar hace honor a su sobrenombre. Porque entre las paredes del gran edificio encuentran unos jóvenes maestros que se comportan paternalmente y a unos compañeros que son sus amigos, casi sus hermanos.

GONZALO PUERTO

ANUNCIOS OFICIALES

Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales

AVISO A LOS TITULARES DE COTOS Y VEDADOS DE CAZA

Se pone en conocimiento de todos los titulares de cotos y vedados establecidos con arreglo a la antigua Ley de Caza, que de acuerdo con la Disposición Transitoria Primera de la Ley de 4 abril de 1970 y el Reglamento para su aplicación de 25 de marzo pasado, el plazo concedido a dichos titulares para matricularlos en este Servicio cumple el día 4 de abril de 1972. A estos efectos, los citados titulares deberán formular su petición en los modelos impresos que facilitan las Jefaturas Provinciales del Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales.

En beneficio de las personas interesadas, les rogamos que activen al máximo la presentación de sus solicitudes. Esta sugerencia tiene por finalidad evitar aglomeraciones de última hora, ya que, habida cuenta de que la tramitación de estos expedientes exige de la Administración un reconocimiento del terreno, podría darse el caso de que por falta material de tiempo, las peticiones presentadas a última hora, no pudieran ser resueltas antes de la citada fecha y en consecuencia, los cotos y vedados afectados pasarían automáticamente a tener la consideración de terrenos de aprovechamiento cinegético común.

En estas circunstancias, llegado el día 4 de abril de 1972, deberán ser retirados todo tipo de carteles o señales que induzcan a confusión sobre la condición cinegética de los terrenos.

SECCION IMPUESTOS INDIRECTOS

Se recuerda a todos los contribuyentes que satisfacen en régimen de convenios sus cuotas de Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas e Impuestos sobre el Lujo, que los ingresos correspondientes al 2º plazo, habrán de verificarse en el Tesoro hasta el día 20 del mes actual, pues transcurrido dicho día sin satisfacerlas, las cuotas asignadas se verán incrementadas con el recargo de prórroga en principio y posteriormente se perseguirá el cobro de las mismas en vía de apremio.

Se hace, no obstante, la salvedad de que si la notificación de ingreso ha sido recibida por los respectivos interesados con fecha del pasado 16 de octubre en adelante, aquellos atemperarán los ingresos en el Tesoro que correspondan a convenios de ámbito nacional, provincial o local a los plazos que quedan señalados expresamente en la propia notificación individual, posteriores al citado día 20 de noviembre en curso, salvo que por voluntad propia quieran ingresarlos anticipadamente.

Lo que se comunica para general conocimiento de los contribuyentes afectados por los impuestos que nos ocupan en régimen de convenios.

ENTREVISTA CON PADRES Y ALUMNOS

Sabíamos que D. Heliodoro Piñón Wite, vecino de Onda, ayudaba a unos alumnos de la Escuela Hogar. Para aducir testimonios ajenos a los de personas implicadas en la creación, puesto en marcha y funcionamiento del Centro, le llamamos por teléfono y nos dijo:

El comercio de la almendra «VIEJAS GLORIAS»

He sido miembro de uno de los grupos exportadores cuando los avatares de la Ordenación todavía en tela de juicio y quisiera contar a los labradores-productores, los pormenores de esta evolución desahaciendo equívocos que resentidos espantaron y resaltar la ingente labor del Sr. Ullastres y demás ministros para paliar las ventajas aduaneras de Los Seis que permiten a Italia —principal productor con España— comprar y no solo para su consumo sino para reexportarlo a los demás países del Mercado Común haciendo uso de las ventajas aduaneras.

Como anecdota, recuerdo cuando el Sr. Borrrell —primer fabricante para la manipulación y descascarado de la almendra— me contaba como vendía o más bien imponían máquinas en pueblitos que aún se rompían a mano —también las vi romper en mi casa en plan comercial— y tenía que luchar no solo para el montaje que entonces hacía el personalmente, sino para entrarlas pues en algunos no existían ni carreteras. Cosa lógica pues este fruto se recoge principalmente en las zonas montañosas.

Esta diseminación productora, tenía sus centros comerciales; dos en total: Reus y Alicante.

A medida que han ido mecanizando y modernizando allá en sus zonas productoras, han querido independizarse también en su comercialización, no ser subsidiarios de otros con carga de portes, comisiones, disparidad de clases con selección a distancia, llegadas de clases inadecuadas cuando aprendían las entregas al extranjero con la desesperación consiguiente y perjuicio de ambas partes, etc.

Por estos motivos, a pesar de las restricciones, nacieron nuevas firmas exportadoras con empuje y «garras» que aventajaban y languidecían a las «antiguas glorias» de este sector.

Con muy buen tino, el Ministerio de Comercio creó la Ordenación con el notorio acierto de fundir en una decena parte las firmas exportadoras, que pasaron primero por Grupos y después se han convertido en Sociedades reduciendo los canales de ventas para evitar que pululen una amalgama de ofertas que en muchas ocasiones echaban los mercados al suelo. Hasta aquí lo acertado de la experiencia. Venamos las desventajas.

Para crear estas sociedades, hubo que basarse en categorías por antiguas exportaciones, se crearon presidentes y vicepresidentes de Grupos o Sociedades plenipotenciarios que componen con exclusivo acceso la Junta Reguladora que se reúne periódicamente en Madrid para hacer oír la voz del sector exportador que claro, es escueta: la voz y problemas de las «antiguas glorias» que presenciaban su progresivo desplazamiento por otros mejor situados y más trabaja-

CUATRO VIAJEROS HERIDOS AL CHOCAR UN AUTOBUS CONTRA UN CAMION-REMOQUE

Fue detenido el subdito francés que días pasados se había dado a la fuga

En el km. 62 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, término municipal de Castellón, el autocar matrícula B-858-216 conducido por Juan José León Garrido, vecino de Villanueva del Arzobispo, alcanzó al camión remolque matrícula M-613-954 conducido por Joaquín Martín Fuster, vecino de Gandia, que le precedía.

A causa del accidente resultaron lesionadas cuatro mujeres que viajaban en el autobús. Trasladas al Hospital Provincial fueron asistidas en el servicio de urgencia por el facultativo de guardia, quien nos facilitó los siguientes partes facultativos:

Carmen Mora Morillo, de 42 años, vecina de Los Corrales (Sevilla), sufre contusiones en ambas piernas, de pronóstico leve s/c.

María del Carmen García Puerma, de 67 años, vecina de Villanueva del Arzobispo (Jaén) sufre contusión en tabique nasal y labio superior, de pronóstico leve s/c.

Encarnación Rodríguez Ortega, de 56 años, vecina de Vilaseca (Tarragona) sufre herida inciso-contusa en dorso del pie derecho; contusión torácica y probable fractura primer dedo de la mano izquierda, de pronóstico reservado.

María Antonia Hernández Fuster, de 77 años, vecina de Carpenras, (Francia), sufre herida inciso-contusa en arco superciliar izquierdo; contusión torácica y en tercio superior de la pierna derecha, de pronóstico reservado.

La parte delantera del autobús, sufrió desperfectos de gran consideración.

DETENIDO EL SUBDITO FRANCÉS QUE SE HABIA FUGADO

Dábamos cuenta días pasados que en el km. 139 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, fuerzas de la Guardia Civil de Tráfico, detuvieron a la súbdita francesa Madeleine Hoyet, cuando ocupaba el turismo matrícula M-334.654 que conducía su acompañante, Jean Pierre Lucien Cipollina. Este, tal como decíamos ante la presencia de la Guardia Civil, se dio a la fuga abandonando el coche y a su acompañante. Esta, como decimos fue detenida e inmediatamente comenzaron las investigaciones para localizar al fugado, sobre el que, además, recaía una reclamación judicial de los de Instrucción de Castellón.

Se sospechaba que Jean Pierre andaba por los montes que limitan con la provincia de Tarragona, y así se montaron los oportunos servicios, que finalmente han resultado positivos, puesto que fuerzas de la Guardia Civil del puesto de Solderies, localizaron a un hombre merodeando por las inmediaciones del punto conocido como Río Amerador. Se le pidió identificación y al comprobar que se trataba del fugado, procedieron a su detención, instruyendo las diligencias del caso para su entrega a la Autoridad Judicial.

Ante el tercer Plan de Desarrollo

FINALIZADOS ya los estudios de las respectivas Comisiones que integran el tercer Plan de Desarrollo Económico y Social, éste ha sido sometido al Gobierno para su ulterior envío, en forma de proyecto de Ley, a las Cortes Españolas. Al subrayar la importancia que tal hecho reviste para el logro de una serie de objetivos fundamentales como son, un mayor impulso en el crecimiento integral del país y una participación más equitativa del factor trabajo en los beneficios del desarrollo, parece también necesario poner de relieve las metas alcanzadas mediante la planificación económica.

Es bien sabido y así lo demuestra la experiencia internacional en esta materia, que ningún Plan de Desarrollo «per se», basta para alcanzar metas tan complejas y sustantivas como la superación de los desequilibrios económicos estructurales, el desfaso regional y otros problemas igualmente graves y de análoga naturaleza. La planificación es un medio instrumental y coordinador de primer orden en la política de desarrollo, pero sus fines solo pueden alcanzarse realmente cuando existe el consenso de una adhesión colectiva, de su identificación con los afanes de progreso de la sociedad.

La perspectiva que nos ofrece al desarrollo económico y social de España, en vísperas de la iniciación de un tercer Plan, como resultado del conjunto de previsiones elaboradas en los dos anteriores, es a nuestro juicio, alentadora en general y satisfactoria en muchos aspectos. Y no solo por lo que

afecta al hecho de haberse alcanzado una mayoría de las metas previstas, sino especialmente, porque en la ejecución de estos Planes de Desarrollo se ha tendido a estimular la manifestación del principio de adhesión, tanto a través de las Comisiones que elaboran y vigilan el Plan, con la presencia de expertos, empresarios y obreros; de las Cortes que han de estudiarlo, y de la Organización Sindical, cuyo informe es preceptivo junto con el del Consejo de Economía Nacional y otros Organismos.

Si el desarrollo económico es el último término el resultado de un clima social y laboral propicio y de una actitud consensuadamente por parte de los empresarios y de los trabajadores, tampoco cabe duda que una planificación adecuada en la utilización de los recursos productivos de toda índole es asimismo definitiva. Sobre todo, si en la política planificadora se armonizan correctamente los objetivos económicos y los sociales. En este sentido, desde la iniciación del primer Plan de Desarrollo, la economía española viene registrando avances francamente notables. Desde un ángulo puramente económico mediante la expansión y fortalecimiento de sectores básicos como los transportes y las comunicaciones, la siderurgia, el refinado de petróleo, la construcción de viviendas y los planes de urbanismo, el desarrollo regional a través de los Polos y Polígonos establecidos en diferentes zonas del país, la reforma del dispositivo de producción, el incremento del comercio exte-

rior y la apertura de nuevos mercados etc.

Desde el punto de vista social, los efectos que cabe atribuir a la planificación económica no son en apariencia tan espectaculares, pero tampoco menos positivos. El desarrollo integral de la economía ha tenido y está teniendo un reflejo paralelo en los salarios, especialmente, tras la fijación del salario mínimo interprofesional que ha de renovarse todos los años y el establecimiento de la Negociación Colectiva Sindical. La Negociación Colectiva, que afecta ya a tres cuartas partes aproximadamente de los trabajadores españoles, ha tenido además la doble ventaja de ir incrementando progresivamente la participación del factor trabajo en la Renta Nacional y de agilizar en gran medida los cauces de la relación empresa trabajador, aún cuando tales cauces no sean todavía los que precisa el problematismo socio-económico de la hora actual. Finalmente, y en lo que atañe a los avances sociales del desarrollo, estos no se han evidenciado exclusivamente por la vía directa del salario, sino también en virtud de otras mejores de alcance colectivo en el marco de la educación, de la Seguridad Social, de la Formación Profesional y en resumen de la elevación general del consumo y del nivel de vida.

Todas esas proyecciones de carácter social se mantienen y acentúan, como es lógico, en el III Plan de Desarrollo, cuyo Proyecto fue entregado por el Ministro Comisario, señor López Rodó y sus más directos colaboradores, al Jefe del Estado, días pasados.

SUCESOS: SUCESOS

HERIDOS AL CHOCAR UN AUTOBUS CONTRA UN CAMION-REMOQUE

Fue detenido el subdito francés que días pasados se había dado a la fuga

SUFRIÓ UN COLAPSO JUNTO A LA VIA DEL TREN

Ayer por la mañana, un hombre que paseaba junto a la vía del tren, en la estación de la Renfe, sufrió un desvanecimiento, cayendo sobre los raíles. Fuerzas de la Guardia Civil de servicio en la estación, procedieron inmediatamente a socorrerle, para lo que solicitaron los servicios del médico de la Renfe, quien le apreció había fallecido a causa de un colapso cardíaco.

Como no llevaba documentación no pudo ser identificado inmediatamente, pero más tarde se supo que se trataba de Silvestre Peris Ramos, de 75 años, soltero, jubilado, vecino de Castellón.

Fue avisado el Juzgado, cuyo titular ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial, tras haber sido reconocido por el Forense.

LESIONADO EN CAIDA

Francisco Pardo Peris, de 38 años, vecino de Castellón, resultó lesionado en caída fortuita, siendo

asistido en el Hospital Provincial donde el médico de guardia le apreció fractura tercio superior cúbito, de pronóstico grave.

HERIDO CRAVE EN UNA PELEA

Francisco Miguel Moneris, de 15 años, vecino de Castellón, resultó lesionado en pelea, en circunstancias que no hemos podido conocer siendo trasladado al Hospital Provincial y asistido en el servicio de urgencia por el facultativo de guardia, quien le apreció conmoción cerebral y contusiones varias, de pronóstico grave. Quedó internado en el centro.

LESIONADA EN CAIDA

Mercedes Gómez Vargas, de 41 años, vecina de Madrid y accidentalmente en Castellón resultó lesionada en accidente casual, siendo asistida en el Hospital donde el médico de guardia le apreció fractura doble de cúbito y radio brazo derecho, de pronóstico grave. Quedó internada.

Una conquista
la del hombre sobre la naturaleza

Motosierra STIHL gran gama de modelos

ASISTENCIA TECNICA EN TODA ESPAÑA

BEAL & CIA, S.A.
1847 JUAN, 12 - TELEFONOS: 41 61 79 - 41 79 89 - 8116 A.O. - 13

DISTRIBUIDOR JUAN IZQUIERDO GARGALLO
Taller El Cruce Avda. Alcora, 33-CASTELLON



El día 12, pleno final de la actual legislatura de las Cortes

Para el día 16 y 18 están previstas las reuniones de constitución y de apertura de la siguiente

MADRID, 5 (Pyresa). — Para los próximos días 12 y 13 se ha previsto, en principio, la celebración, respectivamente, del pleno final de la novena legislatura y de las sesiones de constitución y de apertura de la próxima legislatura, que habrá de finalizar en noviembre de 1975.

Las dos primeras de estas sesiones plenarias se tiene previsto que se celebrarán en la sede del Consejo Nacional, con objeto de que la sesión de apertura de la décima legislatura se celebre en el hemiciclo reformado del Palacio de las Cortes, con asistencia del Jefe del Estado.

Entre los dictámenes que serán sometidos a la aprobación del pleno final de esta legislatura figura el de la reforma del Reglamento de las Cortes, el de adición de determinados artículos al Código de justicia militar, la reforma del Código penal, y numerosos proyectos de ley aprobados muy recientemente por las comisiones de presupuesto y de asuntos exteriores.

De acuerdo con el dictamen del nuevo Parlamento de las Cortes, en una de cuyas disposiciones finales se indica que entrará en vigor el comienzo de la décima le-

SE ESPERA QUE HOY QUEDE DICTAMINADO EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LAS CORTES

Al término de la sesión de ayer faltaba solamente la discusión de veinte artículos

MADRID, 5 (Pyresa). — Al reanudarse, poco después de las once de la mañana, los debates en torno a la reforma del reglamento de las Cortes, la comisión especial de liberación sobre un tema de gran trascendencia política y económica: la necesidad de limitar la concesión a la administración, por parte de las Cortes, de créditos extraordinarios y suplementarios.

Cuando se discutió el artículo 95, intervino D. Antonio Hernández Navarro, solicitando que los autores de las enmiendas que entrañan aumento de gastos o disminución de beneficios y que no hubieran sido autorizados en su tramitación por el gobierno, puedan defenderlas ante la comisión, la cual acordará si se rechaza definitivamente la tramitación de la enmienda o si se abre, por el contrario, debate para elevar al gobierno, a título de moción lo que estime conveniente en relación con su contenido.

La redacción del artículo 93, es la siguiente: Artículo 93. 1. — Aprobados los presupuestos generales del Estado, solo el Gobierno podrá proponer aumento de los gastos públicos o disminución de los ingresos. Toda la proposición de ley o enmienda a un proyecto o proposición de ley que entrañe aumento o disminución de gastos o disminución de ingresos, deberá dar respuesta razonada de los efectos del primer ítem de dichas enmiendas en la reunión de la comisión.

El presidente de la comisión, señor Díaz Ambrona, concedió seguidamente la palabra a D. Juan Manuel Fanjul Sedeño, para que defendiera su propuesta de un nuevo artículo. El procurador familiar por Madrid sintetizó su propuesta en un doble aspecto; por una parte, el gobierno habrá de cuidar de que los proyectos de ley de suplementos de créditos y créditos extraordinarios se limiten a cubrir atenciones o previsibles al confeccionarse el presupuesto, o, en otro caso, que aun previstas, hubieran sido incrementadas en su cuantía por circunstancias sobrevinidas posteriormente. En una segunda parte solicitó el señor Fanjul que para la aprobación de los créditos extraordinarios y suplementarios, sería preciso el acuerdo de la mayoría de los componentes de la comisión, salvo en aquellos casos en que vengan a cubrir necesidades derivadas de una ley votada en cortes con posterioridad a la aprobación de los presupuestos generales.

Respecto a la primera parte de su enmienda, el señor Fanjul Sedeño reconoció que difícilmente podría pasar de ser un caso más o menos platónico; pero sin fuerza de obligatoriedad al gobierno. Por esta razón, indicó que no insistía respecto a este punto.

Intervino a continuación el presidente de la comisión de presupuestos de las Cortes, D. José García Hernández, quien propuso que para cada período presupuestario, la comisión de presupuestos señale un elemento porcentual para el otorgamiento de crédito.

El Marqués de Valdeiglesias, posteriormente, manifestó su extrañeza de que el señor Fanjul Sedeño no hubiera insistido en la primera parte de su enmienda, de la que a su juicio se pueden derivarse efectos prácticos. Se refirió el Marqués de Valdeiglesias al sistema existente y continuado, en la confección de los presupuestos generales, consistente en rebasar los presupuestos de cada departamento, con objeto de nivelar ingresos y gastos pero con la previsión de aumentarlos, posteriormente, mediante los oportunos créditos extraordinarios y suplementarios. Habría —terminó diciendo— que salir al paso contra esta viciosa costumbre.

De alguna manera, señaló con posterioridad el señor Cienfuegos Linares, las Cortes deben reivindicar para sí la selectividad de los créditos extraordinarios.

En nombre de la ponencia el Sr. Lapuerta aceptó el segundo de los puntos de la propuesta formulada por el señor Fanjul Sedeño, incluyendo en el mismo la solicitud del Sr. García Hernández. La sesión se suspendió durante aproximadamente media hora, para que la ponencia en colaboración con los enmendantes, señores Fanjul, García Hernández y Lamo de Espinosa, redactara el artículo. Este fue aprobado con la siguiente redacción: Artículo 93 bis. 1. — Cuando la suma de los créditos extraordinarios exceda del límite que se fija en la ley aprobatoria de los presupuestos generales del Estado, en relación con el total autorizado en el estado de ingresos, será necesario que el acuerdo de aprobación de los anteriores créditos extraordinarios se adopte por la comisión de presupuestos con el voto de la mayoría absoluta de sus miembros, cualquiera que sea el número de asistentes a las reuniones en que tales proyectos de ley se examinen.

2. — Mientras no excedan de ese límite, se exigirá la mayoría prevista en el párrafo anterior para aquellos créditos extraordinarios que no se deriven de una ley votada en Cortes con posterioridad a la aprobación de los presupuestos generales del Estado.

En la sesión de la mañana se aprobaron los dos preceptos siguientes, cuyos respectivos textos son estos: Artículo 94. 1. — La ratificación de tratados o convenios internacionales que afecten a la plena soberanía o a la integridad territorial española será objeto de ley aprobada por el pleno de las Cortes.

2. — Las Cortes en plenos o en comisión, según los casos, serán oídas para la ratificación de los demás tratados que afecten a materias cuya regulación sea de su competencia, conforme a la ley constitutiva de las Cortes.

Artículo 95. — Las propuestas de no ratificación o de reservas a los tratados o convenios internacionales a que se refiere el párrafo 2 del artículo anterior, se tramitarán en todo caso como enmiendas a la totalidad.

Aprobado el artículo 95, se pasó, en la sesión de la tarde, a deliberar sobre el precepto número 101, toda vez que los que figuran con numeración intermedia se estudiaron y aprobaron en sesiones precedentes.

Previamente a la discusión del artículo 101, se deliberó sobre un artículo nuevo, cuya discusión se prolongó durante aproximadamente dos horas. Después de una pausa en los debates, el precepto se aprobó con la supresión de un inciso final que figura en su párrafo 1.º.

Las redacciones de los artículos aprobados a lo largo de la tarde fueron las siguientes: Artículo NUEVO. 1. En la materia de su respectiva competencia, las comisiones legislativas podrán instar al Presidente de las Cortes para que la Comisión Permanente, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 12 de la Ley de Cortes, requiera el dictamen de la Comisión de Competencia Legislativa, previsto en el mencionado artículo, acerca de la forma de ley que debe, en su caso, revestir determinadas disposiciones si hubiera sido promulgado como norma de rango inferior. A estos efectos, quince procuradores miembros de la Comisión podrán dirigirse al Presidente de la misma para que solicite del de las Cortes la inserción del tema, por los trámites reglamentarios, en el orden del día de la Comisión.

2. Requerido el dictamen de la Comisión de Competencia Legislativa, lo emitirá en el plazo de un mes. Se publicará en el "Boletín Oficial de las Cortes Españolas" y, en caso de ser favorable a una ley, desde ese mismo día quedará en suspenso la aplicación de la disposición, y el Gobierno, en el plazo de dos meses, presentará un proyecto de ley regulando la misma materia. De no hacerlo quedará sin vigencia la disposición y abierto el camino a la presentación de proposiciones de ley sobre el mismo asunto.

Artículo 101. Si alguna Comisión de las Cortes plantease, con ocasión del estudio de un proyecto, proposición de ley o moción independiente, alguna cuestión que no fuere de la competencia de las Cortes, el Presidente de éstas, por propia iniciativa o a petición del Gobierno, podrá requerir el dictamen de la Comisión a que se refiere el párrafo primero del artículo 12 de la Ley de Cortes. En caso de que el dictamen estimara no ser la cuestión de la competencia de las mismas, el asunto será retirado del orden del día de la Comisión.

Artículo 102. 1. El acuerdo de creación de las comisiones especiales a que se refiere el artículo 29 determinará los cometidos que el Presidente de las Cortes les asigne, de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Cortes.

2. Las comisiones especiales podrán hacer uso de lo dispuesto en los artículos 53.2, y 54 (49 nuevo) de este reglamento y de las demás facultades que se les atribuyan.

Artículo 103. 1. La Comisión podrá actuar en pleno o por ponencias.

2. Si se constituyesen Ponencias, el Presidente de la Comisión Especial será Presidente de todas ellas.

Artículo 104. 1. Si se le remitiese documentación en relación con su contenido, la Ponencia, o el de su haber, la Comisión, ele-

borará una memoria sobre la misma.

2. Elaborada la memoria, se pondrá de manifiesto, junto con la documentación recibida, a los procuradores que deseen consultarla, durante el plazo de veinte días, contados a partir de aquél en que se anuncie en el "Boletín Oficial de las Cortes Españolas".

3. Transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior, dentro de los diez días siguientes, todos los procuradores podrán dirigir al Presidente de la Comisión cuantas observaciones estimen convenientes.

El artículo 105 originó una amplia discusión. El debate versó sobre el dictamen de una Comisión Especial, necesariamente deberá desembocar en el Pleno con la publicidad y publicación en el "Boletín de la Cámara consiguiente, o bien, en determinados casos, pudiera su conocimiento quedar restringido a los propios procuradores. Al final del debate se adoptó una fórmula intermedia y se otorgó un voto de confianza a la Ponencia para que ofreciera una redacción en la próxima sesión respecto al párrafo cuarto del citado artículo.

La aprobación de los artículos siguientes se realizó con suma rapidez. Sus textos con las siguientes:

Artículo 105. 1. Finalizado el plazo de presentación de observaciones, la Ponencia, o en su caso la Comisión, emitirá su informe en el plazo de veinte días.

2. Ultimeado el informe se anunciará en el "Boletín Oficial de las Cortes" para que, en el plazo de quince días, los procuradores puedan conocerlo, a cuyo efecto se les pondrá de manifiesto para que, dentro del citado plazo, formulen por escrito las consideraciones que estimen pertinentes.

3. Finalizado el plazo la Comisión oirá en su caso a los firmantes de escritos y después deliberará a la vista del informe y de las consideraciones presentadas. La Comisión celebrará el número de sesiones necesario para emitir su dictamen.

4. (Pendiente de redacción)

TÍTULO XIII MOCIONES

Artículo 106. 1. Los procuradores podrán, en escrito dirigido al Presidente de las Cortes, con las firmas de diez procuradores, proponer mociones, que constarán de exposición de motivos y conclusiones numeradas.

2. El Presidente, de acuerdo con el orden del día de la comisión legislativa correspondiente, según su naturaleza. Si el primer firmante no es miembro de dicha Comisión se le adscribirá a la misma en los términos previstos en el artículo 41, para la exposición y defensa de su moción.

La Comisión en pleno deliberará sobre la moción, pudiendo aprobar, modificar o rechazar las conclusiones propuestas.

Artículo 107. 1. Durante el estudio de un proyecto o proposición de ley los procuradores miembros de la Comisión y los adscritos a la misma podrán proponer por escrito mociones relacionadas con el tema objeto de deliberación por la Comisión y en materia de la competencia de la misma.

2. Si se propusiera mociones fuera de los límites señalados en el párrafo anterior el Presidente de la Comisión no autorizará su consideración por la misma sin perjuicio de que el procurador proponente pueda presentarla como moción independiente en la forma prevista en el artículo anterior.

Artículo NUEVO. Aprobada una moción por la Comisión su Presidente la elevará al de las

Cortes, para que de traslado de la misma al Gobierno, quien responderá razonadamente en el plazo de dos meses.

Artículo 108. En la forma prevista en los artículos anteriores, las comisiones podrán formular peticiones y propuestas al Gobierno para que remita a las Cortes un proyecto de ley regulando una materia de la respectiva competencia de aquellas.

TÍTULO XII (XIV) DE LAS INTERPELACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

CAPÍTULO PRIMERO Conceptos generales

Artículo 109. A los efectos de este Reglamento, se entenderá que:

1. Interpelación es la petición formulada al Gobierno por un procurador de que explique ante la Cámara los motivos, criterios o desarrollo de la actividad política del Gobierno o gestión de sus departamentos ministeriales. El Gobierno decidirá, en cada caso, aquel de sus miembros que contesta a la interpelación.

2. Ruego es la expresión de un deseo al Gobierno o alguno de sus miembros por parte de un procurador con relación a una cuestión concreta.

3. Pregunta es la solicitud hecha por un procurador de que el Gobierno o alguno de sus Ministros informe sobre alguna cuestión o materia propia de su competencia.

Artículo 110. Las interpecciones son orales. Se formularán ante el Pleno o ante la Comisión correspondiente, teniendo en cuenta la naturaleza e importancia del tema.

Artículo 111. No podrán ser admitidos a trámite los ruegos y preguntas en que se puedan apreciar intereses privados del procurador que los formule y los que sean sustancialmente reproducción de otros presentados durante el mismo período de sesiones. En ambos supuestos, se comunicará al Procurador las razones de la no admisión.

Artículo 112. Las preguntas que se refieran exclusivamente a petición de datos estadísticos o de documentos, a los fines y competencia de los distintos organismos administrativos o a la situación de algún expediente, podrán ser tramitadas como solicitud de información, sin publicarse en el "Boletín Oficial de las Cortes".

Artículo NUEVO. No podrán ser objeto de interpección, ruego o pregunta los asuntos que estén sometidos o pertenezcan a la Jurisdicción de los tribunales.

Finalmente, se aprobó el apartado primero, aunque con redacción provisional, del artículo 113. En el mismo se especifica que las interpecciones deberán ser solicitadas en escrito comprensivo del contenido fundamental de las mismas y dirigirse al Presidente de las Cortes, para su traslado a la Presidencia del Gobierno.

A falta de veinte artículos para dictaminarse por completo, el proyecto de ley de reforma del Reglamento de las Cortes, el Presidente de la Comisión Especial suspendió la sesión para reanudarla mañana sábado, a las diez y media. Se espera que mañana quede totalmente ultimado el citado dictamen y que pueda ser sometido a la aprobación del pleno final de esta legislatura, el próximo día 12.

Artículo 107. 1. Durante el estudio de un proyecto o proposición de ley los procuradores miembros de la Comisión y los adscritos a la misma podrán proponer por escrito mociones relacionadas con el tema objeto de deliberación por la Comisión y en materia de la competencia de la misma.

2. Si se propusiera mociones fuera de los límites señalados en el párrafo anterior el Presidente de la Comisión no autorizará su consideración por la misma sin perjuicio de que el procurador proponente pueda presentarla como moción independiente en la forma prevista en el artículo anterior.

Artículo NUEVO. Aprobada una moción por la Comisión su Presidente la elevará al de las

España, a la cabeza entre los países signatarios de la Organización Internacional de Trabajo

Cuando el Pleno de las Cortes ratifique los siete convenios aprobados ayer por la comisión de asuntos exteriores

MADRID, 5 (PYRESA). — Una vez que el pleno de las Cortes ratifique siete convenios con la OIT (Organización Internacional del Trabajo), cuya recomendación ha formulado hoy la comisión de asuntos exteriores de las Cortes, España figura a la cabeza entre los países signatarios de la OIT, según anunció el presidente de la citada comisión, D. Alberto Martín Artajo. Al término de la reunión, intervinieron siete procuradores sobre distintas cuestiones de la actualidad política internacional.

Los convenios con la OIT, cuya ratificación ha recomendado la comisión de asuntos exteriores, se refieren a las obligaciones del armador, protección de la maquinaria, exámenes médicos en trabajos mineros, fijación de salario mínimo, límite de horas de trabajo en minas y seguros de enfermedad y accidentes de las gentes del mar.

También se recomendó la ratificación de dos acuerdos entre los gobiernos de España y Portugal, relativos a la cooperación en el campo de la energía nuclear con fines pacíficos y protección, indicaciones y denominaciones de origen de ciertos productos.

Otros convenios examinados por la comisión de asuntos exteriores se refieren a los servicios internacionales de transporte aéreo entre Guatemala y España arbitraje en el comercio exterior, de cooperación

técnica y económica entre los gobiernos de España y Paraguay y convenio cultural entre España y la república árabe Siria.

D. Jesús Florentino Fueyo, a continuación se refirió a las recientes declaraciones del senador norteamericano señor Ulbricht, respecto a la votación de España en las Naciones Unidas, con motivo de la admisión de China. Jamás la diplomacia española —indicó el señor Fueyo Álvarez— ha negociado votos en las Naciones Unidas por razones ajenas al tema de la votación. Por otra parte, el concepto de ayuda entre los gobiernos de Norteamérica y España no se corresponde con los términos empleados por el citado senador. Solicitó, en definitiva, que la comisión de asuntos exteriores de las Cortes españolas suscribiera la carta del embajador español en Washington, señor Argulles.

Sobre este mismo tema habló a continuación don José Ramón Alonso, que hizo votos por la normalización de las relaciones comerciales entre España y Cuba. Respecto a la presencia del Príncipe de Gales en Gibraltar, expresó su preocupación porque tal presencia puede perturbar el mejoramiento de las relaciones entre Inglaterra y España. Esta visita —añadió—, aunque sin propósito perturbador, puede empañar estas relaciones,

que ahora se ofrecen más cordiales y amables.

El Teniente General Díez Alegría, puntualizó seguidamente, algunas de las afirmaciones de D. José Ramón Alonso, en relación con los convenios suscritos entre los gobiernos de Estados Unidos y España, de modo que las palabras del señor Alonso en modo alguno pudieran interpretarse como que España presta su geografía y Estados Unidos pone todo lo demás.

Don Rafael Díaz Linares solicitó información sobre el grado de protección de los bienes españoles en Guinea Ecuatorial. Sobre este tema, el presidente de la comisión indicó que trasladaba la petición de información al gobierno.

Después de que el Teniente General y Embajador español D. Carlos Iniesta Cano se adhiera a las palabras pronunciadas por los señores Fueyo Álvarez y Alonso Rodríguez Nadeles, D. Manuel Fraga Iribarne señaló la necesidad de que la comisión de asuntos exteriores de las Cortes encontrara su propio marco de actuación.

Por último, el procurador señor Fernández Palacios solicitó información sobre las negociaciones en torno a la revista del concordato entre la Santa Sede y el Gobierno español.

Unidad y Justicia Social

A fecha del 29 de Octubre, auténticamente histórica, mereció un análisis sereno por parte del Jefe del Estado en el imponente discurso que pronunció en la sede del Consejo Nacional con ocasión del XXXVIII aniversario de la fundación de Falange Española. En aquella jornada, en su contenido de permanente vigencia, «José Antonio definía —afirmó Francisco Franco— el sentido y el estilo de un movimiento político que aspiraba a la integración de todos los españoles en la unidad del pueblo español sobre la base de la solidaridad y la justicia».

He aquí, recogida en muy pocas y exactas palabras, la esencia toda del nacimiento de una nueva etapa en el devenir del país, cristalizada luego con el esfuerzo de todos sus habitantes, decidido y cotidiano, en la espléndida y, aún más, prometedora realidad del presente. Fue así, lógico y necesario, como «Falange Española y el Tradicionalismo fueron los dos exponentes auténticos del espíritu del Alzamiento Nacional iniciado por nuestro glorioso Ejército —continuó el Caudillo— y que dieron vida e ideario a nuestro Movimiento».

Se abre, pues, un período pleno de oportunidades sugestivas, que solo el pueblo español está llamado a protagoni-

zar. La base, el origen, la raíz, el punto de partida, queda, de esta manera, meridianamente claro. No caben confusionismos entorpecedores ni ceguerras voluntaristas sin otra explicación que los resentimientos. Se busca en un esfuerzo común la unidad de los hombres y de las tierras de España, y, con ella, el logro de una justicia social que acabe para siempre con las injustas diferencias sociales que jalonaron un siglo de dudoso caminar histórico.

En esta delicada tarea, a lo largo de todos estos lustros en los que se supo ganar primero la guerra y después la paz, la figura y el pensamiento joseantoniano han sido y son estímulo ininterrumpido, diaria incitación, desafío permanente. «Hoy, como siempre —afirmó el Jefe del Estado en el acto que comentamos—, el ejemplo de José Antonio, la tarea realizada a lo largo de estos treinta y cinco años, la vitalidad del Movimiento, a pesar de todos los dificultades y de los esfuerzos de nuestros enemigos, son también una firme base para que nuestra fe siga siendo una fe viva, para que nuestra esperanza esté abierta, para que nuestras banderas estén permanentemente alzadas...» Y estas banderas, precisamente en función de aquel 29 de Octubre germinal, son, antes que nada, banderas imperecederas de unidad y de justicia social.

cuando no pueda ir a la peluquería...

DIVA la escarcha que limpia

Instant Spray Shampoo
¿Tiene todo el día ocupado y necesita limpiar su cabello? Hágalo con DIVA Instant Spray Shampoo.
Vaporice un poco de DIVA Instant Spray Shampoo sobre su pelo. El polvo y la grasa desaparecerán en tres minutos y... ¡sin agua!
Ahora, cepílese bien. Con DIVA Instant Spray Shampoo, su cabello limpio, ligero, suave, como recién lavado.
Entre visita y visita a la peluquería: DIVA Instant Spray Shampoo.



De venta en perfumerías LABORATORIO VITAPHARM, S. L. SAN SEBASTIAN

Empeora el tiempo

MADRID, 5. (Pyresa). — Ha continuado el buen tiempo en toda España, aunque empeoró a lo largo del día en el noroeste y se registraron chubascos en Galicia que dejaron 5 litros de precipitación en Santiago de Compostela, 4 en La Coruña, 2 en Lugo y uno en Vigo. En el resto de España el cielo estuvo despejado, pero se registraron nieblas persistentes en La Mancha, cuenca del Ebro, Cataluña y Sur este. Las temperaturas se han mantenido relativamente altas durante el día, con máximas termométricas de 25 grados en Sevilla, Córdoba, Huelva, Jerez de la Frontera y Cádiz y de 24 en Badajoz y Jaén. Ha helado en el interior de Galicia, Meseta Superior y cabecera del Ebro, registrándose dos grados bajo cero de temperatura mínima en Burgos y Soria, uno también negativo en Valladolid y Salamanca y cero grados en Lugo, Logroño y Teruel.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

Los mapas previstos para mañana al mediodía dan un anticiclón centrado en Las Azores y una borrasca en el Mar del Norte. Esta borrasca se prolonga en forma de surco de bajas presiones hacia el suroeste, hasta la Península Ibérica. Este surco lleva consigo un frente frío que mañana al mediodía estará sobre la Península, según la línea que va, aproximadamente, desde Pamplona al sur de Lisboa. Los vientos soplarán del oeste; en el transcurso del día y de noche soplarán de componente norte y harán con ello que la temperatura descienda notablemente. Con el paso del frente se producirá un empeoramiento del tiempo con cielos cubiertos en Galicia, Cantábrico, Duero y cuenca del Ebro, donde se registrarán chubascos de lluvia. En Cataluña, La Mancha y Extremadura empeorará durante la mañana, aumentando la nubosidad considerablemente a partir del mediodía, con posibles chubascos de lluvia. En Levante, Segura y Andalucía el empeoramiento se producirá a última hora de la tarde y los chubascos, de tener lugar, caerán por la noche. Los vientos soplarán fuertes, de componente norte, en el Cantábrico y del noroeste, fuertes también, en la cuenca del Ebro. En Baleares buen tiempo, empeorando a última hora y en Canarias buen tiempo, despejado o poco nuboso.

Dos mujeres que veneran la memoria de Pancho Villa..

NELLIE CAMPOBELLO: ESCRITORA

Por Marta PORTAL



EN LA INAUGURACION DEL MONUMENTO AL GENERAL FRANCISCO VILLA

UNTO a Chihuahua, en X estación, un gran campamento villista. Todo está quieto y Nacha llora. Estaba enamorada de un muchacho coronel de apellido Gallardo, de Durango. Ella era coronela y usaba pistola y tenía trenzas. Había estado llorando al recibir los consejos de una soldadera vieja, se puso en su tienda a limpiar su pistola, estaba muy entretenida cuando se le salió un tiro.

En otra tienda estaba sentada Gallardo junto a una mesa, platicaba con una mujer: el balazo que se le salió a Nacha en su tienda lo recibió Gallardo en la cabeza y cayó muerto.

—Han matado a Gallardo, mi General.

Villa dijo desprovisto: —Fusilero.

—Fue una mujer, General.

—Fusilero.

—Nacha Ceniceros.

—Fusilero.

Lloró al amado, se puso los brazos sobre la cara, se le quedaron las trenzas negras colgando y recibió la descarga.

Hoy existe un horniguero en donde dicen que está enterrada. (Del libro de relatos de la Revolución, Cartucho, de Nellie Campobello.)

Soy india comanche, no de los rubios y ojos azules, de los morenos claros— me dijo por teléfono cuando quise concertar una entrevista con ella.

—¿Bajo qué signo nació Vd? me preguntó.

Soy «Leos», le dije, igualmente por teléfono. Sin dar mayor importancia a los nombres de las personas que me presentaban a ella, ni a mis títulos literarios o profesionales, me di cuenta de que le interesaba que nos entendieramos en el plano humano; ella quería conocer el carácter y las prerrogativas que hubieran podido dispensarme los astros de mi nacimiento y, a su vez, se ofrecía toda entera, sin doblez, en el gentilicio, para que yo supiera con quien había de haberme, por el modo franco y leal de las gentes de su raza. «Las comanches siempre dicen la verdad».

Resulta que Nellie Campobello era escritora de cualidades nada comunes y de una sensibilidad personalísima, es de ascendencia española por parte de madre, de la casa de los Luna Miranda, del norte de la Sierra de Durango.

—En el norte hablamos un lenguaje castizo, declinamos «traje» y «vide», pura Castilla— me comenta con orgullo cuando nos encontramos en su casa.

Nellie Campobello es la autora de un libro extraordinario, «Cartucho»; libro de relatos cortos que es lectura escolar en muchos centros de enseñanza de Hispanoamérica (Ella me dice que cree que también en Barcelona se ha adoptado en un moderno colegio. Cartucho es la visión cotidiana, infantil, doméstica e impávida de los horrores de la Revolución. En el 31 Nellie creyó necesario y urgente recordar a aquellos hombres que pasaban, victoriosos o derrotados, por delante de su casa en Parral. Se estaba hablando y escribiendo de los revolucionarios de una forma deformada; ella tomó la pluma para sacar de su recuerdo enervado a Villa, a Urbana, a Felipe Angeles, a Epifanio a Perfecto Roacho...

Son episodios cortos, algunos de diez o quince líneas como el que encabeza esta entrevista, escritos a fogueazos, con salvas de poesía, de horror de estremecimiento.

Le digo a Nellie que la visión de la niña de Cartucho es de una franqueza despiadada.

—Me crié en plena Revolución. Me parece un lujo poder llorar, poder amar, poder comer poder morir de muerte natural...

—¿Qué significó la Revolución Mexicana par Vd., y su familia, Nellie?

—La ruina, la muerte y la desolación. En el norte se habían levantado los ricos y los pobres, todos contra la injusticia y la opresión de Perfirio Díaz. Entregaban su vida y su hacienda sin esperar nada. En los archivos de la Revolución consta que mi familia, los Moya, dió dinero para la Revolución. Luego, otros fueron los que se aprovecharon...

Nellie Campobello habla con voz suave, escondida las palabras, como el muchaco. A veces,

MERKEL, nuevo entrenador del A. de Madrid

MADRID, 5 (PYRESA). —A las once de la mañana de hoy el austriaco Max Merkel y el Club Atlético de Madrid han firmado el contrato que, como entrenador, une al técnico con el equipo rojiblanco de la capital por un período de dos años.

Al acto, que tuvo lugar en el domicilio social del club, asistieron además del señor Merkel, el Secretario General del Atlético D. Luis Cano Portal, el gerente señor Carrascosa, el Delegado de Fútbol don Víctor Martínez, y los directivos señores Ortega y Santos.

Aunque no se han dado a conocer las condiciones del citado contrato, el club ha desmentido las cifras hasta ahora publicadas y se ha limitado a señalar que «son muy similares a las del que tenía su antecesor, señor Domingo».

RAFAEL FRANCO, NUEVO ENTRENADOR DEL FERROL CARACAS, 5. (AIFB). — El técnico argentino Rafael Franco, que ha llegado a un acuerdo con el Club Ferrol de España, ha manifestado que marchará mañana a España con el fin de hacerse cargo de su nuevo equipo.

Franco se mostró optimista ante la labor que le espera en el club gallego, a pesar de que ocupará el último lugar de la tabla de la Segunda División española, del que espera saldrá pronto.

VIDA DEPORTIVA

IX Campeonato de España de Fútbol Infantil

IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FUTBOL INFANTIL

Mañana se celebrará la cuarta jornada de la fase Provincial del IX Campeonato de España de Fútbol Infantil organizado por la Delegación Provincial de la Juventud a través de la Sección de Actividades Deportivas y Comité Provincial Infantil de Fútbol.

Los partidos y horarios en que se celebrarán estos son los siguientes.

GRUPO "A"

Calig-Traiguera a las 11
San Mateo-Vinaroz a las 4
Benicarló-Rosell a las 11
San Rafael-Peñíscola a las 4

El único partido claro de esta jornada y grupo es el que ha de celebrarse en Benicarló, que debe concluir con victoria local. También debe darse como seguro el triunfo del Peñíscola, seguro sea en campo contrario. Mucha igualdad en el Calig-Triguera, que el campo propio debe de decidir, siendo el partido más interesante el que se ha de disputar en San Mateo, San Mateo y Vinaroz están imbatidos, y el Vinaroz no ha perdido un punto alguno. Nuestro pronóstico es el empate.

GRUPO "B"

Villafamea-Benloch a las 4
Adzaneta-Borriol a las 3:30
Benasal-Alcora a las 4
Vall D'Alba-S. Juan de Moro a las 4

Todos los equipos que se disputarán tienen posibilidades de puntuar. Debe además ganar S. Juan de Moro, Borriol y Benloch, dando al partido restante un pronóstico de empate, aunque la diferencia es mínima y el campo puede decidir.

GRUPO "C"

Montfóvar-Chilches a las 11:30
Villavieja-Bechi a las 4
Alfondeguilla-Artana a las 6

Mañana, pruebas de Piragüismo

Seguendo el plan de competiciones trazado por la Federación Castellonense Piragüismo, Club Náutico y Delegación Provincial de la Juventud, el próximo domingo vamos a tener en aguas del puerto pruebas de piragüismo puntuables para el Trofeo al Mejor Palista 1971-72.

Las competiciones serán en esta ocasión sobre la distancia de 1.000 metros y para todas las categorías, lo que hace tengamos una jornada muy completa de un deporte que está siendo practica con todo éxito.

El pase de categorías por razón de edad, ha hecho que las pruebas sean cada vez más reñidas y así esperamos que en este domingo pasemos una agradable mañana siendo la actuación de estos palistas que no sabrán del descanso, ni de las inclemencias del tiempo.

Por otra parte esta prueba será un buen índice con vistas a las competiciones que se están preparando para el domingo día 5 de diciembre con motivo de disputarse los «Trofeos Juveniles».

Para finalizar sólo nos resta informar que las pruebas darán comienzo a las 10 de la mañana.

Campaña de Educación Física y Deportes para todos

Hoy sábado a las cuatro de la tarde y hasta las siete, comienza en las pistas del Estadio Castañeta de la Juventud y Pabellón Polideportivo, la Campaña de Educación Física y Deportes para todos, organizada por las Delegaciones Provinciales de la Juventud y Sección Femenina, y patrocinada por la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes.

La Campaña está dirigida por los profesores de Educación Física D. Emilio Grande Teba y señorita Amparo Segarra, impartiendo también clases profesores especializados según las materias a desarrollar.

Tiene como misión la Campaña el proporcionar a todo hombre o mujer mayor de 21 años la práctica de la educación física, concediéndole la posibilidad gratuita de su mantenimiento en "forma".

Abierto para todos los castellonenses, sabemos en principio, que ha sido cogido con gran beneplácito, y el número de participantes ya inscritos es numeroso, si bien y como ocurre en cualquier manifestación de la vida, aún queda gente a quien la llamada no le atrae más por dejadez que por ganas.

Mantente en forma, la Campaña provincial está en marcha y espera tu concurso.

Almenara-Cervezas. Moritz a las 4
Moncofar, Villavieja y Almenara son claros favoritos en sus partidos, lo mismo que Cervezas Moritz en su desplazamiento a la Llosa. El partido más igualado es el Alfondeguilla-Artana y en donde caben los tres resultados.

GRUPO "D"

Jérica-Segorbe a las 11
Altura-Viver a las 11
Segorbe debe vencer a domicilio con facilidad y Altura a Viver, para no verse alcanzado por Segorbe y según mantenimiento su liderazgo e imbatibilidad.

GRUPO "E"

Cuevas de Vinromá-Villanueva Alcolea a las 4
Oropesa-Cabanes a las 12
Torreblanca-Salsadella a las 4

El Oropesa es el único equipo que en principio está batido, salvo sorpresa. Los otros dos encuentros de la jornada anterior también hubiesen sido fáciles para el pronosticador, pero es que hubo sorpresas, con un resurgir del Cuevas de Vinromá, el ganar, y en campo ajeno al Salsadella, hasta entonces líder invicto. Por este motivo Cuevas debe de volver a vencer y si el Salsadella tanto va bajando debe de salir derrotado en Torreblanca.

GRUPO "G"

Noules O.J.E. "B"-Instituto Cervantes-Pío XII
Lope de Vega-Noules O.J.E. "A"

Son claros favoritos el Instituto Cervantes y Noules O.J.E. "A", de menor a mayor claridad. Sobre todo el Noules O.J.E. "A" que hasta ahora no le han marcado un solo gol, ha conseguido diez y sus partidos se encuentran por victorias.

GRUPO "L"

Peña Castellón-Ignis a las 9
Torrot O.J.E.-Els Fillois "A" a las 10
Cervantes-Castellón a las 11
Estudiantes-Els Fillois "A" a las 12

Rapid-Jeylo a las 13
San Pedro-Peña Barga a las 9 en el Grao.

Peña Castellón, Torrot O.J.E. y Peña Barcel deben vencer. Igualados los partidos Estudiante Els Fillois "A" y Rapid Jeylo.

Comentario aparte merece el Cervantes C.D. Castellón. Ambos equipos líderes en solitario e invictos. El primero manda en goles a 39 por 31.

El segundo en encajaos sólo uno por tres su rival. Partido muy difícil de pronosticar y quien venza será el campeón de la primera vuelta y con más facilidad por el final.

Campeonato Regional de Aficionados

SEGUNDA VUELTA DEL CAMPEONATO

Parece que ciertas novedades, algo sorprendentes si se nos apura en la cuestión, en los finales de la primera vuelta, han hecho que de nuevo el Campeonato derive por unos unos interesantes alicientes haciendo de nuevo la espectacularidad sobre fuerza cuando se había llegado a cierto punto en que todas las posiciones parecían casi definidas.

La derrota del Batalla Construcciones frente al revalorizado San Pedro quizás sea una de las notas más sobresalientes que debería ser comentada con más amplitud, lo que nos llevaría más tiempo del disponible, pero dejemos como sentido que no debe ser tan temido el actual líder cuando encajó tres indiscutibles goles o por el contrario el San Pedro debe darse toda la importancia que se merece cuando en realidad había quedado a un mero compás de espera.

Pero de momento esperamos a ver que nos depara la primera jornada que queda emparejada para el próximo domingo de la siguiente forma:

CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES

1015.- Jeylo-Armería Levantina.
1115.- Els Fillois-Batalla Construcciones.
1215.- K.L.G. Círculo Mercantil.
1015 San Pedro-Orbea OAR (Campo del Grao).
Descansa: Peña Deportiva Castellón.

CAMPEONATO LOCAL JUVENIL CAMPO DEL BOVALAR

930.- Mobba-Alcora.
1030.- La Casera-Castellón B.
1030.- Jeylo-El Fillois (Campo pequeño).
1130.- Círculo Mercantil-Benicarló (Campo pequeño).
9.- Batalla Construcciones-Rosellas. (Campo Municipal).
ENRIQUE BELTRAN

FRANCISCO MIRALLES CLIMENT, DE LA CULTURAL DEPORTIVA, NUEVO «RECORDMAN» PROVINCIAL DE PENTATHLON

En sesión matinal se ha celebrado en el Estadio Castalia el Campeonato Provincial de Pentathlon, el cual estaba montado para las categorías de «junior» y «senior». En esta competición han participado los atletas más completos de nuestra provincia y cabe destacar la magnífica actuación del gran atleta Francisco Miralles Climent, de la Cultural Deportiva de Castellón, que logró batir el «record» provincial de Pentathlon, que ostentaba su hermano Antonio, gran figura nacional en la especialidad de 400 y 110 metros vallas.

Con los mismos méritos que el vencedor tenemos que poner de relieve la estupenda actuación de Francisco Castelló Carreguil, al que vimos lleno de facultades; sólo que, dío a nueve puntos del primero, hizo unos maravillosos 200 metros lisos con el tiempo de 23" 7 y venció holgadamente en los 1.500 metros, superó también el «record» anterior de las cinco pruebas y nos dio la impresión, al igual que Francisco Miralles, que en fecha no muy lejana volverán a superar la puntuación últimamente conseguida. Les siguió en méritos José Manuel Vicent Nebot, que logró el tercer puesto, y nos satisficó manifestar que el resto de participantes puso el mayor interés y esfuerzo por conseguir una buena clasificación.

Fuera de concurso hubieron muchas participaciones de atletas pertenecientes al Castalia O.J.E., Antemi y Cultural, siendo magnífica la actuación del culturalista Algarra, que lanzó el disco juvenil a la prometedora distancia de 35,58 metros, marca que superará en mucho el día que consiga una completa coordinación de movimientos y pila su estilo. También debemos destacar los 5,67 metros logrados en el salto de longitud por el infantil del Castalia O.J.E. Miguel Arnau.

RESULTADOS TÉCNICOS DEL PENTATLON

- Francisco Miralles Climent, Cultural; Longitud, 5,50; jabalina, 32,20; 200 m., 24"; disco, 26,92. 1.500 m., 4' 49" 3. Puntos: 3.373.
 - Francisco Castelló Carreguil, Noules; Longitud, 5,42; jabalina, 37,26; 200 m., 23" 7; disco, 21,36; 1.500 m., 4' 42" 6. Puntos: 2.964.
 - José Manuel Vicent Nebot, Castalia O.J.E.; Longitud, 6 m.; jabalina, 20,44; 200 m., 25; disco, 23,02; 1.500 m., 4' 54" 6. Puntos: 2.950.
 - Marino Ferrer Rodríguez, Cultural; Longitud, 5,48; jabalina, 35,66; 200 m., 26" 7; disco, 25,12; 1.500 m., 5' 52" 4. Puntos: 1.855.
 - Fernando Rajadell Viciano, Cultural; Longitud, 5,35; jabalina, 25,38; 200 m., 26"; disco, 26,30; 1.500 m., 5' 50" 8. Puntos: 1.735.
 - Julián Díez Papougnot, Antemi; Longitud, 4,62; jabalina, 28,10; 200 m., 26" 8; disco, 19,88; 1.500 metros, 4' 49". Puntos: 1.692.
- En las pruebas de participación libre los resultados fueron los siguientes:
- Longitud:
- Miguel Arnau, Inf. Castalia, 5,67.
 - Miguel Traperó, Jv. Cultural, 5,54.

Deportes de Educación y Descanso

CAMPEONATO PROVINCIAL FUTBOL DE EMPRESAS

Esta tarde y en los campos del Bovalar de Castellón y de la Garrofera de Almazora se jugarán los partidos correspondientes a la tercera jornada del Campeonato de Empresas, que organiza la Obra Sindical Educación y Descanso, siendo los campos, los horarios y los encuentros los siguientes:

CAMPO DEL BOVALAR

A las 3:45 Productos Químicos ESSO-INCA.
A las 4:45 FINANZAUTO-Telefónica.

CAMPO DE LA GARROFERA

A las 3:45 Máximo García-IMCASA
A las 4:45 Fertilizera-Ferro Enamel Española.

CAMPO DE DEPORTES BENICARLO

Domingo, 7 de noviembre - A las 4:45 de la tarde
Copa de su Excelencia el Generalísimo (Partido de vuelta)

C. D. CARTAGENA C. D. BENICARLO

Conozca hoy el Mini que aparca en su bolsillo.

2.717 Ptas AL MES	2.998 Ptas AL MES	3.050 Ptas AL MES
850	850 DE LUXE	1000
3.302 Ptas AL MES	3.734 Ptas AL MES	
1000 DE LUXE	1275 GT	

También financiamos matriculación, impuesto de lujo y seguro a todo riesgo.

GOMOTOR Galicia, 6 CASTELLON

Mini, el más grande.

INFORMACION NACIONAL

En el tercer trimestre del año han funcionado cuatro señales de alerta

Correspondiente al índice de precios al por mayor, cobertura de las exportaciones sobre las importaciones, aumento de la oferta monetaria e índices de producción industrial

MADRID, 5 (PYRESA). — Durante el tercer trimestre (julio a septiembre) del presente año, han funcionado cuatro de las señales de alerta, según los datos disponibles a 27 de octubre de 1971. La situación de las señales de alerta establecidas en el II Plan de Desarrollo Económico y Social es la siguiente: El aumento de la media de los índices generales del coste de la vida del último trimestre (julio a septiembre de 1971) respecto a la media de los índices del trimestre anterior (abril a junio) ha sido del 0,84 por 100. La señal de alerta ha funcionado puesto que no ha habido un aumento superior al 2 por 100. El índice general de precios al por mayor cuya variación media en el último trimestre (julio a septiembre de 1971) respecto a la media de los índices del trimestre anterior (abril a junio) ha sido del 0,75 por 100. El porcentaje medio de cobertura de las exportaciones sobre las importaciones, corregidas de variación estacional e irregular, del último trimestre (julio a septiembre de 1971) ha disminuido 1,58 puntos con respecto al porcentaje medio de cobertura del trimestre anterior (abril a junio). La señal de alerta ha funcionado puesto que la cobertura ha descendido en más de un punto.

El III Plan de Desarrollo propone la inversión por el sector público de 858.580 millones de pesetas

Inspiración eminentemente social y particular acento en la investigación, la tecnología y el desarrollo regional

MADRID, 5. (Pyresa). — El III Plan de Desarrollo, según el proyecto que ha estudiado el Consejo de Ministros, propone la inversión por el sector público de 858.580 millones de pesetas y define entre sus inspiradores, una vez más, su finalidad eminentemente social. La aplicación de la ley de educación —que fue sector estratégico en el II Plan—, la promoción social, el mantenimiento del pleno empleo, la mejora de la seguridad social, el impulso a la construcción de viviendas y, en general, la ampliación de oportunidades a todos los españoles, son directrices que mantienen una actual vigencia. Los dos primeros planes de desarrollo económico y social han jalonado ocho años de inintermitente e intensa expansión de la economía española. Con una tasa de crecimiento superior al 7 por 100 anual acumulativo del producto nacional bruto, España ha precedido en la carrera del desarrollo a todos los países occidentales en la década de los sesenta, y ha triplicado, en el plazo de diez años, la renta per habitante. España ocupa por su producto nacional bruto el duodécimo lugar del mundo occidental y este avance espectacular de la economía española dentro de la mundial acrecienta la importancia de la planificación.

UNICA ALTERNATIVA VIABLE. Dicha planificación socioeconómica constituye, en el nivel de desarrollo alcanzado por España, la única alternativa viable para asegurar el mantenimiento del ritmo de expansión que se ha alcanzado en el último decenio. A continuar este objetivo se dirige el citado proyecto del III Plan de Desarrollo ordenado en nueve capítulos que exponen su contenido sistemáticamente. En el primer capítulo se hace un diagnóstico de las condiciones que han limitado en el pasado y limitan en el presente la expansión de cada sector y una estrategia para abordar su superación. El capítulo segundo del proyecto recoge un balance de la situación en que se encuentra la sociedad y la economía española en el momento presente. Los términos de referencia de este balance lo constituyen los años de la década de los sesenta. Al mismo tiempo que aborda el desarrollo en sus años de vigencia, el Plan ofrece también una visión más dilatada para prevenir al menos el contenido de las grandes líneas por las que discurrirá la sociedad y la economía de nuestro país en el horizonte de los años ochenta, tema al que se dedica el capítulo tercero. Los capítulos cuarto, quinto, sexto y octavo constituyen una unidad. Se recogen en ellos los elementos fundamentales de la planificación indicativa. Primeramente se señalan las directrices de la política de desarrollo en las que se subraya, según se ha indicado, la primacía concedida a la justicia social. Asimismo sigue siendo preocupación fundamental el logro del mayor ritmo de crecimiento compatible con la estabilidad interior y exterior de la economía. En lo que a los diferentes sectores se refiere, siguen siendo válidas algunas de las directrices relativas a la reestructuración agrícola e industrial, si bien la experiencia de los últimos años aconseja introducir modificaciones con vistas a una acción más neta y definida y operativa. Finalmente se reafirma el proceso de apertura exterior de la economía, centrado, en lo que a la política comercial se refiere, en el fomento de la exportación y en la adecuación de la estructura arancelaria. Se señalan igualmente entre las directrices generales básicas, la asignación de recursos de acuerdo con la estrategia del desarrollo, el fortalecimiento del mercado y la integración económica con Europa. Por otra parte, el III Plan pone particular acento en la investigación y la tecnología y en el desarrollo regional.

EL MODELO ECONOMOMETRICO. En este aspecto cabe destacar también, como novedad del III Plan, la de utilizar un modelo econométrico que permitirá determinar el ritmo de crecimiento más conveniente de la economía española, a través de la simulación de políticas económicas, así como su estructura en los próximos años. PLAN DE INVERSIONES PUBLICAS. Se enumeran seguidamente el programa de inversiones públicas que constituye el compromiso fundamental del sector público al servicio de la estrategia del plan. El contenido de este programa se ha evaluado rigurosamente para seleccionar los proyectos más necesarios y urgentes de acuerdo con la estrategia elegida para orientar nuestro crecimiento. Ya se indicó anteriormente la cifra total de inversiones del sector público en el cuatrienio, que representa un aumento del 56% por 100 de la inversión del cuatrienio precedente y un ritmo de crecimiento anual acumulativo del 11% por 100. La distribución de la inversión pública, según las distintas fuentes de financiación, será la siguiente: Presupuesto del Estado (ingresos fiscales 462.200 millones de pesetas; deuda pública 85.000 millones), lo que representa entre ambos el 61% por 100 del total; fondos propios de organismos autónomos 162 mil millones de pesetas; fondos de la seguridad social 42.000 millones; corporaciones locales 84.600 millones y financiación exterior 40.700. En cuanto a la distribución sectorial del programa es la siguiente: Educación y cultura 96.249 millones de pesetas; investigación y desarrollo tecnológico 15.720 millones de pesetas; seguridad social, sanidad y asistencia social 56.220 millones de pesetas; vivienda 75.000 millones; estructuras y servicios urbanos 82.902 millones; agricultura, regadíos y pesca 102.397 millones de pesetas; fomento y reestructuración industrial 36.239 millones de pesetas; transportes 188.271 millones de pesetas; correos y

telecomunicaciones 4.639 millones de pesetas; turismo e información 11.926 millones de pesetas; comercio interior 7.029 millones de pesetas; inversiones que el Gobierno acuerde durante la vigencia del III Plan 1.000 millones de pesetas; planes provinciales 31.636 millones de pesetas; promoción del Sahara 2.100 millones de pesetas; otros sectores 21.883 millones de pesetas. Total inversión real 737.714 millones de pesetas. En otro apartado se indica igualmente las inversiones financieras del INI y otros organismos y entidades, que asciende a un total de 124.826 millones de pesetas, en cuya cifra la participación del INI es de 89.570 millones de pesetas y la Telefónica de 20.000 millones. La tasa de desarrollo elegida para el III Plan es el 7 por 100 acumulativo anual del producto nacional bruto. PRINCIPALES PROYECTOS. El capítulo noveno cierra el contenido del plan con la enumeración de los principales proyectos en cuya ejecución descansa en buena parte la efectividad de los cambios que desean introducirse en la vida económica española en los próximos años.

Persisten las ventas

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID, 5 (Pyresa). — La sesión de cierre semanal estuvo presidida, igual que sus precedentes por una tónica general vendadora. El balance de resultados tiene treinta y un descensos, dieciséis repeticiones y dieciocho avances; resultado, como se ve, bien demostrativo de la situación ya comentada. En el sector bancario no hubo ni una sola mejora y si, en cambio, numerosas bajas, de las cuales destacaron por su cuantía las correspondientes a Vizcaya, Bilbao y Popular. Zaragoza, Bankiunión, Exterior y López Quesada se reiteraron en las cotizaciones del jueves. En cuanto al correo eléctrico, en líneas generales se puede decir que predominó la demanda, aunque continúan las cuantías en las mínimas cotas habituales. Otras operaciones dignas de mención son las llevadas a cabo en los departamentos de navegación, industrias químicas y siderometalúrgicas. Refiriéndose ahora con más detalle a las cotizaciones por sectores, repitieron Zaragoza, Bankiunión, Exterior y López Quesada; bajaron 9 enteros Vizcaya; 8 Bilbao; 7 Popular; 6 Santander; 4 Fomento e Hispano; 3 Banesto, Ibérico, Urquijo, Valencia y Occidental y 2 Mercantil. En eléctricas avanzaron 1 y medio Viego; 125 Fecas pequeñas; 1 Sevilla, y 030 Reunidas, Iberduero y Cataluña; repitieron Fenosa, Cantábrico y Nansa, y bajaron Fecas grandes, 050 y Unión Eléctrica e Hidrola 025. En alimentación, Azucarera subió 2 y medio; Aguilá repitió y Ebro perdió 2. En mineras, Felguera, bajó 075. En monopolios, Campsa avanzó medio punto, y Tabacalera perdió 4. En construcción e inmobiliarias, Urbis subió 1; Cementos Alba y Metropolitana repitieron, y hubo bajas de 7 puntos en Portland Valderriivas; 4 en Dragados; 2 en Enicar, y 1 en Hidrocivil y Vallehermoso. En químicas subieron Española de Petróleos 150, y Explosivos y Petroliber, 1. Energías e Hidro-Nitro repitieron. En siderometalúrgicas, Auxiliar y Finanzauto y Servicios subieron dos enteros; Santa Ana mejoró 050; repitieron Altos Hornos, Finanzauto y Fasa, mientras baja 1 entero Material. Del resto de los valores que operaron esta mañana quedan por anotar la mejora de 1 punto en Fenix; la repetición de Urbanizadora Meras, 2, y Metro; Sniace y Telefónica, 1, este último con cupones a

Table with columns for Cotizaciones, FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, BANCOS, TELEFONIA Y RADIO, TEXTILES, SEGUROS, PRESION DEL PAPEL EN EL SECTOR BANCARIO, ALIMENTACION, CONSTRUCTORAS, INVERSION MOBILIARIA, MINERAS, NAVEGACION, and EQUILIBRIO. Includes sub-sections like QUIMICAS, SIDEROMETALURGICAS, and EQUILIBRIO.

DESARROLLO REGIONAL. El desarrollo regional debe entenderse en un amplio sentido vertebrado en la totalidad de la geografía española. Por ello, en el planteamiento regional se integran los problemas de las áreas metropolitanas, las áreas urbanas y las áreas rurales. Se pretende, entre otras cosas, frenar el ritmo creciente de los costes sociales de la urbanización e industrialización —contaminación atmosférica, congestión del tráfico, ruidos, etcétera—, al mismo tiempo que se crean unas condiciones favorables para una vida más grata —viviendas decorosas con equipo urbanizado, espacios verdes, revalorización del patrimonio artístico. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FISCAL. Estas nuevas facetas del desarrollo implican una mayor financiación para atender a las necesidades colectivas. Como existe un margen no aprovechado de ingresos potenciales, el fortalecimiento y modernización del sistema fiscal constituye uno de los pilares básicos del desarrollo futuro. Asimismo, el sector público debe acentuar la disciplina en la vertiente de los gastos, mediante el empleo de técnicas modernas de evaluación de proyectos que permitan extraer la máxima rentabilidad socioeconómica de los caudales públicos.

Veinticuatro grabados de Picasso, destrozados en Madrid. Por un grupo que se denomina «comando de lucha antimarxista». MADRID, 5. (Pyresa). — Veinticuatro grabados de Picasso fueron destrozados en diez minutos por siete jóvenes que se autodenominan miembros del «Comando de lucha antimarxista». El atentado se llevó a cabo en la galería «Theo», de la calle General Castaños, hacia las cinco de esta tarde. A dicha hora, siete jóvenes penetraron en la citada galería de arte, donde colgaban, desde el pasado día catorce de octubre, veinticuatro grabados al aguafuerte, pintaseca, obra de Pablo Picasso, valorados en seis millones de pesetas. Uno de los siete jóvenes, sosteniendo en sus manos enguantadas una navaja, amenazó a la encargada de la galería, señorita Ana Escardo, mientras el resto se dedicaba a una rápida labor de destrucción. Tres botellas de ácido y varios botes de pintura quedaron derramados por el suelo y las paredes. Las obras del pintor malagueño, que se exponían protegidas por cristales, fueron rotas y rasgadas repetidamente. Sólo se salvaron los grabados «Escultor, modelo acurrucado y cabeza esculpida» y «Minotaurito ciego guiado por una chiquilla en la noche». Varios otros de otros pintores que figuraban en la expo-

Cartelera de Espectáculos. THEATRO CINE SINDICAL, AVENIDA: 730 y 1030 LA VENGANZA Y MI PERDON, RIALTO: Continúa 630 tarde, TARZAN Y EL TESORO ESCONDIDO, ASTORIA: 730 y 1030, CUAL DE LAS 132 Technicolor en 70 m/m, THEATRO PRINCIPAL, CINE SAN PABLO, SABOYA: 730 y 1030 MILLONES Y UNA MUJER, CINE CONDAL, TEATRO ARGENTINO, VICIANA (Burriana).

Veinticuatro grabados de Picasso, destrozados en Madrid. Por un grupo que se denomina «comando de lucha antimarxista»

sición fueron respetados por los de lucha antimarxista, en las que se insultaba a Picasso y su ideología. La Srta. Escardo ha manifestado que reconocería inmediatamente al joven que la amenazó. «Era de estatura media, vestía de azul y tenía una gran nariz. Llevaba gafas, y los cristales le daban aspecto de miopía». Los grabados de Picasso expuestos, realizados entre 1930 y 1935, habían sido cedidos «temporalmente por la Galería «Knoelder», de París, para su exhibición y venta en la galería madrileña. El vigilante nocturno D. Miguel Casafuera ha aportado un testimonio importante para la identificación de los agresores. Hace tres días —ha dicho— yo vi pasarse cerca de «Theo» dos coches. Uno era un «Gordini», amarillo, matrícula de Logroño 8485, y otro un «seiscientos» rojo, de Navarra, iban ocupados por varios jóvenes. Algunos de ellos se bajaron llevando algunas botellas en la mano pero enseguida volvieron a los coches al advertir mi presencia y se marcharon». Aquella misma noche tres librerías de Madrid eran atacadas y en ellas las copias de originales de Picasso y libros sobre el pintor malagueño eran destruidos.

El Consejo de Ministros adoptó diversas medidas que se pueden sintetizar como una política más realista de precios

Se estimula la inversión con medidas de todo tipo

(Viene de la primera pág.)

nes de dólares, con un aumento de 1.200 millones en los nueve primeros meses del año.
PRESIONES EN LOS PRECIOS
Sin embargo, en los precios se han producido presiones importantes. El coste de la vida ha subido en el período enero-octubre en un 5,5 por ciento, aunque se ha visto compensado por crecimientos casi tres veces superiores en los salarios por hora trabajada.

En resumen, la coyuntura muestra una recuperación de la actividad de los precios y el retraso de la recuperación a niveles adecuados a la inversión.

A fin de corregir estos síntomas, el Consejo de Ministros adoptó diversas medidas, que se pueden sintetizar en una política de precios más realista, sin perjuicio de una cuidadosa atención a aquellas que mayor influencia tienen en el coste de la vida.

La nueva política de precios se basa en una simplificación de los diversos regímenes y en convenios entre la administración y los sectores fabricantes.

Se estimula la inversión con medidas de todo tipo, desde una mayor rapidez en los trámites administrativos necesarios hasta actuaciones directas, tales como la aceleración de la inversión pública y de las inversiones de las empresas más rentables del INI, además, se dotará de incentivos adicionales a la inversión privada en vivienda.

REORGANIZACION MINISTERIO AGRICULTURA

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Agricultura, ha aprobado un decreto por el que se modifica la estructura orgánica del Departamento. Con dicha disposición que desarrolla y complementa el decreto-ley 17/1971, de 23 de octubre, queda configurada la nueva estructura de la administración institucional y centralizada.

La reorganización del Ministerio de Agricultura se basa en un cambio radical del planteamiento orgánico tradicional de dicho Departamento. Se considera que el momento actual requiere la sustitución de las antiguas estructuras sectoriales del Ministerio por una estructura de tipo más funcional. Este replanteamiento comporta necesariamente la desaparición de las antiguas direcciones generales de Agricultura, Montes y Ganadería y otros centros directivos del Departamento, y la creación, en su sustitución, de otros centros y organismos configurados en razón de sus actuaciones sobre el hombre, las estructuras, las producciones, la investigación, los mercados, la industrialización y la conservación de la naturaleza.

Por el Ministro de Hacienda se ha sometido al Consejo un proyecto de ley por el que se excluye del impuesto sobre el lujo determinados tipos de vajillas y servicios de mesa, ajustando el hecho imponible de este impuesto a la evolución experimentada por el nivel de vida.

En cumplimiento de la Ley General Tributaria, de 28 de diciembre de 1963, el Ministro de Hacienda, a fin de completar el proceso codificador iniciado por la mencionada ley, ha sometido un decreto por el que se aprueba el reglamento del impuesto general sobre el tráfico de las empresas.

Aconsejado por la situación coyuntural del mercado internacional de ciertas mercancías de importación, el titular del Ministerio de Aduanas ha sometido al Consejo un decreto por el que se prorroga o establecen, por un plazo de tres meses, suspensiones en la aplicación del impuesto de compensación de gravámenes interiores a la importación de determinadas mercancías.

un aumento del 14,3 por 100 respecto al mismo mes de 1970.
En los diez primeros meses según informó al Consejo el señor Sánchez Bella— el número de visitantes llegados se eleva a 24.146.366 personas, con un ritmo de crecimiento respecto al mismo período de tiempo del pasado año del 10,6 por 100.

Los ingresos estimados por turismo en el período enero-octubre de 1971 se cifran en 1.763,13 millones de dólares, con un aumento del 22,5 por 100, sobre el mismo período de 1970.

Esta cifra significa ya haber superado en sólo los diez primeros meses de este año en más de 80 millones de dólares, la cifra de divisas obtenida durante todo el año 1970.

REFERENCIA DEL CONSEJO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto por el que se modifica el 2.754/1965, de 20 de septiembre que modifica el de 12 de marzo de 1954, por el que se fijan las situaciones de los generales, jefes y oficiales de los tres ejércitos. — Decretos sobre disposiciones para el desarrollo de la ley 15/1970 general de recompensas de las fuerzas armadas. — Cuestiones de competencia. — Inversiones de capital extranjero. — Convenios colectivos sindicales de trabajo.

ASUNTOS EXTERIORES

Aprobación del convenio cultural entre los Gobiernos de España y de la República de Costa Rica. — Aprobación del convenio básico de cooperación técnica entre los Gobiernos de España y de la República de Costa Rica y su ulterior envío a las Cortes para ratificación. — Concesión de beneplácito para tres jefes de misión extranjera. — Informe general sobre política exterior. — Informe sobre ley de ayuda exterior en el Senado norteamericano.

JUSTICIA

Decreto por el que se nombra magistrado de la Sala 5 del Tribunal Supremo a D. Marcelino Cabanas Rodríguez. — Expedientes de nacionalidad, de extradición, de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se modifica el artículo segundo de la ley de 13 de noviembre de 1957, sobre haberes y devengos de la legión. — Expedientes de adquisición de material y de asuntos propios del Departamento.

MARINA

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre presupuestos generales del Estado para 1972. — Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley por el que se excluye del impuesto sobre el lujo determinados tipos de vajillas y servicios de mesa. — Decreto por el que se prorroga o establecen, por un plazo de tres meses, suspensiones en la aplicación del impuesto de compensación de gravámenes interiores a la importación de determinadas mercancías. — Decreto sobre conversión de las obligaciones del Tesoro al 3 por 100, que vencen el día 4 de diciembre de 1971. — Decreto por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de San Felices de Lobregat (Barcelona) de un inmueble con destino a la construcción de un palacio de justicia. — Decreto por el que se cede al Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) tres fincas situadas en dicho término municipal para ser destinadas a fines de utilidad pública, construyendo un centro médico pedagógico para niños subnormales en dicha ciudad. — Decreto por el que se concede a la reversión solicitada por el Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo), de los terrenos denominados "Campo de Reboredo", donados al Estado para campo de esterilización de aviación militar. — Acuerdo sobre prórroga del crédito concedido al Instituto Nacional de la Vivienda, para la construcción de viviendas de renta limitada y subvencionadas en las provincias de Madrid y Barcelona. — Expediente de la junta de construcciones, instalaciones y Equipos Escolares del Ministerio de Educación y Ciencia sobre aprobación de un gasto para obras de construcción y ampliación de colegios nacionales en Zaragoza y Logroño. — Expediente de la junta de construcciones, instalaciones y equipo escolar del Ministerio de Educación y Ciencia sobre aprobación de un gasto para obras de construcción de 87 colegios nacionales de educación general básica, comprendidos en el "Plan de Urgencia de Andalucía". — Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

GOBERNACION

Decreto por el que se nombra Director General de la Jefatura Central de Tráfico a D. Carlos Muñoz-Repiso y Vaca. — Expedientes por los que se aprueban fusiones de entidades locales menores en la provincia de Alava. — Expediente por el que se aprueba la segregación del municipio de Alcalá de Guadaíra del partido judicial de Utrera, para su agregación al de Sevilla. — Expediente por el que se concede el tratamiento de excelentísimo al Ayuntamiento de Benavente (Zamora). — Expediente por el que se aprueba el cambio de nombre del municipio de Villafraanca del Penedés (Barcelona), por el de Villafraanca del Penedés. — Expedientes relativos a la adquisición por la Caja Postal de Ahorros de locales o solares para construcciones en Esparraguera (Barcelona) y Faguera, Andraitx y Palma Nova (Baleares), para instalación de los servicios propios y de correos y telecomunicación con cargo al presupuesto de dicha entidad. — Expedientes de construcción de casas-cuartel para la Guardia Civil en Huerca-Overa, Zurgena (Almería), Sonello, Trevino (Burgos), Canamero, Jarandilla de la Vera (Caceres), Priego, Tarancón (Cuenca), Trillo (Guadalajara), Corebio (La Coruña), Corriego (Logroño), Cambaños, Mos (Pontevedra), Grijuelo, Vitigüedo (Salamanca), Berlanga de Duero (Soria), Aigüet (Valencia) y Bermejo de Sayago (Zamora). — Expedientes de trámite.

Central de Tráfico a D. Carlos Muñoz-Repiso y Vaca. — Expedientes por los que se aprueban fusiones de entidades locales menores en la provincia de Alava. — Expediente por el que se aprueba la segregación del municipio de Alcalá de Guadaíra del partido judicial de Utrera, para su agregación al de Sevilla. — Expediente por el que se concede el tratamiento de excelentísimo al Ayuntamiento de Benavente (Zamora). — Expediente por el que se aprueba el cambio de nombre del municipio de Villafraanca del Penedés (Barcelona), por el de Villafraanca del Penedés. — Expedientes relativos a la adquisición por la Caja Postal de Ahorros de locales o solares para construcciones en Esparraguera (Barcelona) y Faguera, Andraitx y Palma Nova (Baleares), para instalación de los servicios propios y de correos y telecomunicación con cargo al presupuesto de dicha entidad. — Expedientes de construcción de casas-cuartel para la Guardia Civil en Huerca-Overa, Zurgena (Almería), Sonello, Trevino (Burgos), Canamero, Jarandilla de la Vera (Caceres), Priego, Tarancón (Cuenca), Trillo (Guadalajara), Corebio (La Coruña), Corriego (Logroño), Cambaños, Mos (Pontevedra), Grijuelo, Vitigüedo (Salamanca), Berlanga de Duero (Soria), Aigüet (Valencia) y Bermejo de Sayago (Zamora). — Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se incluyen en el plan de carreteras locales del Estado, las carreteras SG-1.130 de la N-110 a estación ferroviaria de Rianza y SG-1.140 de la CL de Rianza a Riofrio de Rianza al centro invernal La Pinilla (Segovia). — Expedientes referentes a la contratación de obras de "Mejora de la travesía de Ibiza, C.P.M.-801 de Ibiza al aeropuerto, P.K. 00 al 12" (Baleares); "Autopista del Manzanares, Tramo: Puente de ferrocarril-Puente de Toledo. Tercer cinturón" (Madrid); "Autopista del Manzanares, Tramo: Puente de Toledo-Puente de Segovia. Tercer cinturón" (Madrid); "Nueva carretera acceso a la zona franca desde el Paseo de Colón, del cinturón litoral de la red arterial" (Barcelona); "Nueva carretera. Acceso a la zona franca del puerto de Barcelona desde el enlace de la C-246 con la B-2.500. Pral de Lobregat-Barcelona" (Barcelona); "Variante de Haro, C.N. 232 de Vinaroz a Vitoria y Santander, P.K. 20721 al 21075" (Logroño); "Ampliación del abastecimiento de Garcillán (Segovia); "distribución de aguas de Hincinosas (Burgos); "Sanearamiento de Rocaforts (Valencia); "Sanearamiento del Llano de Olmedos (Valladolid); "Abastecimiento de aguas a Turégano" (Segovia); "Camino de acceso a la presa del río Palmatocés (Cádiz); "Primera fase de la construcción de una tercera vía de ferrocarril entre Santurce y San Mamés (Bilbao). — Expedientes sobre autorizaciones de gasto para el pago de expropiaciones por obras del Departamento. — Expediente por el que se fija el régimen de financiación para la realización de las obras de ampliación del abastecimiento, distribución y saneamiento de Barajas de Melo (Cuenca). — Acuerdo por el que se nombra consejero del Consejo de Administración de RENFE a D. Pascual Lorenzo Ochoando. — Acuerdo por el que se nombra consejero del Consejo de Administración de RENFE a D. Eduardo Octavio de Toledo y Galbete.

INDUSTRIA

Decreto por el que se nombra al vicealmirante D. Nicolás Tuduri Pons representante del Ministerio de Marina en el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria. — Decretos por los que se otorgan los beneficios de expropiación forzosa para la línea de transporte de energía eléctrica que afecta a la de circunvalación de Salamanca, capital, y para la que interconectará las subestaciones de Morata de Tajuña y La Eliana. — Acuerdo relacionado con una empresa nacional. — Informe sobre concurso de la IV planta siderúrgica.

TRABAJO

Expediente para la construcción de un centro de promoción social en Madrid. — Informe sobre política laboral en el tercer trimestre de 1971. — Informes laborales. — Informe sobre niveles de empleo.

INDUSTRIA

Decreto por el que se nombra al vicealmirante D. Nicolás Tuduri Pons representante del Ministerio de Marina en el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria. — Decretos por los que se otorgan los beneficios de expropiación forzosa para la línea de transporte de energía eléctrica que afecta a la de circunvalación de Salamanca, capital, y para la que interconectará las subestaciones de Morata de Tajuña y La Eliana. — Acuerdo relacionado con una empresa nacional. — Informe sobre concurso de la IV planta siderúrgica.

AGRICULTURA

Decreto por el que se modifica la estructura del Ministerio de Agricultura.

Decreto por el que se nombra Subsecretario de Agricultura a D. Virgilio Onate Gil.

Decreto por el que se nombra Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), a D. Luis García de Oteyza. — Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico a D. Alberto Cercos Pérez. — Decreto por el que se nombra Director General de Capacitación y Extensión Agraria a D. José García Gutiérrez. — Decreto por el que se nombra Director General de la Producción Agraria a D. Fernando Abril Martorell. — Decreto por el que se nombra Director General de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios a D. Juan Bautista Serra Padrosa. — Decreto por el que se nombra Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza a D. Francisco Ortuno Medina. — Decreto por el que se nombra Director del Servicio Nacional de Productos Agrarios a D. José Luis Luque Alvarez. — Decreto por el que se nombra Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a D. José Lospino Camón. — Decreto por el que se nombra Secretario General del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), a D. Odón Fernández Lavandera y Fernández Villamil.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informes políticos varios.

AIRE

Decreto por el que se declara la utilidad pública y la urgente ocupación, a efectos de expropiación forzosa, de los bienes necesarios para la construcción del aeropuerto de Santa Cruz de Tenerife. — Expedientes de declaración de levisidad. — Expedientes de ejecución de obras. — Informe sobre autorizaciones de sobrevuelo por territorio nacional de aviones extranjeros. — Informe sobre estadística mensual comparativa sobre tráfico aéreo comercial correspondiente al mes de octubre de 1971.

COMERCIO

Decreto por el que se amplía la lista apéndice del arancel de Aduana correspondiente a bienes de equipo correspondiente a la partida 87.03-C. — Decreto por el que se suspende por tres meses, total o parcialmente, la aplicación de los derechos arancelarios a la importación de los cueros pieles correspondientes a las posiciones arancelarias que se relacionan. — Decreto por el que se modifica el 1.874/71, de 23 de julio, introduciendo en la nomenclatura, estructura, y derechos arancelarios del capítulo 73 del vigente arancel de Aduanas. — Decreto por el que se suspende la aplicación de los derechos arancelarios establecidos en la partida 07.01-A-B, a la importación de patata de siembra en las La Mora.

islas Baleares. — Decretos de reposición con franquicia arancelaria. — Expedientes de modificación de precios. — Moción modificando la aprobada en 23 de julio de 1971, sobre programación de importaciones de algodón.

INFORMACION Y TURISMO

Acuerdo por el que se autoriza la revisión del plan de ordenación urbana del centro de interés turístico nacional "Hacienda Dos Mares", situado en el término municipal de Cartagena (Murcia). — Acuerdo por el que se autoriza al Ministerio de Información y Turismo para contratar, por el sistema de concurso-subasta las obras de la primera fase del edificio de la Facultad de Ciencias de la Información (Madrid). — Informe sobre la coyuntura turística en el mes de octubre. — Informe sobre encuesta-piloto realizada por el Instituto de la opinión pública. — Informe sobre actividades en materia de publicidad. — Informe sobre prensa nacional y extranjera. — Expedientes de recursos y de trámite.

VIVIENDA

Decreto por el que se nombra Director General de Arquitectura Económica y Técnica de la construcción a D. Rafael la Hoz Argerius. — Expediente para la adquisición de viviendas metálicas, prefabricadas y desmontables. — Expedientes sobre construcción de viviendas. — Informe sobre el viaje a los Estados Unidos de América y sobre diversos asuntos del Departamento.

MINISTRO Y COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO

Acuerdo por el que, previo informe del Consejo de Economía Nacional y de la Organización Sindical, se aprueba y remite a las Cortes el proyecto del III Plan de Desarrollo Económico y Social. — Informe sobre la ejecución del programa de inversiones públicas (al 30 de septiembre). — Informe sobre encuesta de salarios. — Informe sobre indicadores de coyuntura del mes de octubre. — Informe sobre señales de alerta en el mes de octubre.

MINISTRO DE RELACIONES SINDICALES

Decreto de corrección de errores del decreto 2.305/71 de 13 de agosto sobre organización y procedimiento de los tribunales de amparo. — Decretos de personal. — Informe sobre la constitución de los órganos superiores de la Organización Sindical: consejos de empresarios y de trabajadores y técnicos y Congreso Sindical. — Informe sobre la XXXIII Asamblea General de la Confederación Europea de la Agricultura. — Informe sobre asuntos socio-económicos.

El Ministro de Obras Públicas marchará hoy a EE.UU. junto con el Secretario de Transportes norteamericanos

MADRID, 5. (Pyresa). — El Secretario de Transportes norteamericanos, John A. Volpe, llegó a las 7:45 de la tarde de hoy, acompañado de su esposa, al aeropuerto de Madrid-Barajas a bordo de un bi-reactor oficial del servicio de Coast Guard, procedente de Varsovia.

El matrimonio Volpe fue saludado al pie del avión por el Ministro español de Obras Públicas, D. Gonzalo Fernández de La Mora, y esposa, así como por la Sra. de Hill, esposa del Embajador de los Estados Unidos en España, el Teniente General Rute, Subsecretario de Aviación Civil, y altos funcionarios de la Embajada norteamericana.

El Sr. Volpe, que ha realizado un viaje por Europa, visitando Sindlingen (Alemania Occidental), Roma, Bucarest y Varsovia, regresará a los Estados Unidos a las 9:30 de la mañana, sábado, acompañado por el Ministro español de Obras Públicas Sr. Fernández de La Mora.

terrabe
TERRAZOS, BECHI TELEFONO 195

programas:
LVA

MATINAL
11:45 CARTA DE AJUSTE: Fantasía sobre un tema para guitarra (Peyrou).
12:00 Apertura y presentación.
12:01 HOY TAMBIEN ES FIESTA.

SOBREMESA
2:04 SOBRE LA MARCHA.
3:00 NOTICIAS A LAS TRES.
3:25 EL ÚLTIMO CAFE: ¿Por qué no se retira Vd?, de Alfonso Paso. Reparto: Manolo, Valeriano Andrés; Pérez, Joaquín Portillo Florez, Edelmira, Aurora Redondo Pérez, Caye, Venancio Muro; Felipe, Joaquín Martín Pamplona; Cajera, Laura Jimeno; Pepe, Joaquín Roa; Rogelio, Luis Valera; Luisito, Javier Escrivá Jr.

4:00 PLANETA AZUL.

TARDE
4:30 CINE PARA TODOS: «Los corruptores de Alaska» 1956. Director: Jesse Hibbs. Intérpretes: Anne Baxter; Jeff Chandler; Rory Calhoun; Ray Danton; John McIntyre.
6:10 LA CASA DEL RELOJ. N.º 6 «La noche» (y III).
6:35 CATEDRÁTICOS DEL RITMO: «Vamos a la feria».
7:30 ERASE QUE SE ERA... «El jardinero enamorado».
8:00 SUBASTA DE TRIUNFOS.
9:00 TELEDIARIO.
9:30 LA NOCHE DE LOS TIEMPOS. «La tormenta de la Media Luna». (y II).
9:55 ANTOLOGIA LIRICA. «Madrid, su sainete y su zarzuela». Realización: Fernando García de la Vega. Intervenien: Alfonso del Real, Julio Riscal, Beatriz Savon, Serafín García Vázquez, José Rubio, Manuel Tejada, Luis Barbero, Gloria Cámara, Eva León, Margarita Calahorra, Salomé Guerrero, Concha Bañuls, Pilar Bardon, etc. Ballet de Alberto Portillo. Fragmentos de las siguientes zarzuelas: «La fiesta de San Antonio», Arniches-Torregrosa; «La chula de Pontevedra», Paradas-Jiménez-Luna-Brú; «Las Bravías», López Silva-Fdez. Shaw-Chapi; «Música clásica», Estremera - Chapí; «El Guitarrico», Frutos Fdez. Puente-P. Soriano; «El Santo de la Isidra», Arniches - Torregrosa; «La Revoltosa», López Silva-Fdez. Shaw-Chapi; «El tambor de Granaderos» y «El Barquillero», López Silva-

Jackson-Chapi; «Agua, Azu carillos y Aguardiente», Ramos Carrión y Chueca; «El Bateo», Domínguez-Paso Cano-Chueca; «El año pasado por agua», Veva-Chueca-Valverde; «La Verbena de la Paloma», R. de la Vega-Bretón.

11:15 MARCUS WELBY, DOCTOR EN MEDICINA. — «Frases de paz». Director: Russ May Berry. Intérpretes: Robert Young, James Brolin y Elena Verdugo.

00:15 VEINTICUATRO HORAS. 00:40 Despedida y cierre.

U. H. F.

8:00 CARTA DE AJUSTE: Preludios y Overturas de Wagner.
8:30 Presentación y avances.
8:35 DON GATO: «Viaje a Hawái».
9:00 JULIA. «Niño es una palabra de cuatro letras». Director: Richard Long; Intérpretes: Dianhan Carroll; Lloyd Nolan; Marc Copage.
9:30 TELEDIARIO 2.
9:55 RITO Y GEOGRAFIA DEL CANTE. «Seguiriyas». (D).
10:25 HORA ONCE: «Odiseas del Norte». de Jack London.
11:30 ENCUENTRO CON LA MUSICA. Ciclo Opera. Desde el Teatro Comunale de Bolonia, transmisión diferida del Segundo Acto de la ópera original de Felice Romani y Gioacchino Rossini, «Il Turco in Italia».
00:25 Ultima imagen.

ENCHUFA EL ASKAR

ASKAR
PRESENTE Y FUTURO EN RADIO-TELEVISION

con UHF incorporada y hora...
18 meses de plazo

Distribuidor Provincial y servicios técnicos:
Radio Meneu VILLARREAL
TEL: 52 17 47

TURISMO
El número de visitantes procedentes del extranjero que han visitado España en el mes de octubre fue de 1.757.570 personas, con

un aumento del 14,3 por 100 respecto al mismo mes de 1970. En los diez primeros meses según informó al Consejo el señor Sánchez Bella— el número de visitantes llegados se eleva a 24.146.366 personas, con un ritmo de crecimiento respecto al mismo período de tiempo del pasado año del 10,6 por 100.

Los ingresos estimados por turismo en el período enero-octubre de 1971 se cifran en 1.763,13 millones de dólares, con un aumento del 22,5 por 100, sobre el mismo período de 1970.

Terminó la estancia...

(Viene de la primera pág.)

otro gobierno durante las reuniones de trabajo celebradas aquí por la misión española encabezada por el Ministro de Asuntos Exteriores...

SALE HACIA COSTA RICA

TEGUCIGALPA, 5 (Efe). — El Ministro de Asuntos Exteriores de España, D. Gregorio López Bravo, abandonó esta mañana la capital hondureña...

López Bravo fue despedido en el aeropuerto de «Toncontin» por su colega hondureño, Andrés Alvarado Puerto...

EN SAN JOSE

SAN JOSE DE COSTA RICA, 4 (Efe). — El Ministro de Asuntos Exteriores de España, Gregorio López Bravo, y comitiva oficial, llegaron al mediodía de hoy a esta capital para una visita oficial...

RECIBIDO POR EL PRESIDENTE

SAN JOSE DE COSTA RICA, 5 (Efe). — Desde la Embajada de España, a la una de la tarde, el Sr. López Bravo y sus acompañantes fueron recibidos por el Presidente de Costa Rica...

Este encuentro estuvo rodeado desde el primer momento por la franca cordialidad del Presidente...

ALMUERZO CON EL PRESIDENTE

TEGUCIGALPA, 5 (EFE). — El Presidente de la República de Honduras, doctor Ramón Ernesto Cruz, fue agasajado ayer mediodía por el Ministro de Asuntos Exteriores español...

En breves palabras de agradecimiento, el primer mandatario hondureño pidió al alto funcionario español que transmita al Jefe del Estado y al pueblo de España el afecto sincero que Honduras y su gobierno le profesan...

Asistieron al banquete las más altas personalidades de la vida pública y privada de este país...

Washington, ciudad de homicidios

WASHINGTON, 5. (Efe). — El homicidio es la principal causa de muerte para los washingtonianos de edades comprendidas entre los 15 y los 44 años...

El periódico afirma también que un asesino tiene en Washington un setenta por ciento de posibilidades de no ser castigado por un crimen.

Se han propuesto dos fórmulas...

(Viene de la primera)

Esta tarde se ha procedido al voto de las enmiendas hechas en el documento sobre el sacerdocio y se han explicado las enmiendas que se votarán mañana sobre el texto de la justicia en el mundo...

Nada hay nuevo bajo el sol ha venido a decir el Cardenal, mientras ponía de relieve que incluso los santos han padecido la tentación de la impaciencia...

A continuación monseñor Ramón Torrella, ha dado los resultados de las votaciones del documento sobre la justicia en el mundo...

Se han hecho cinco votaciones. La primera correspondiente a la introducción del texto ha obtenido 116 votos afirmativos, 20 negativos, 56 enmiendas y 2 abstenciones...

VOTACION DE «LA JUSTICIA EN EL MUNDO»

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (Efe). — Para despejar el aula sinodal de las dudas que se habían agitado ayer y serenar el ánimo de los padres, el Presidente de hoy Cardenal Wright, abrió esta mañana la sesión dando lectura de un párrafo de una carta de San Gregorio...

A continuación, el secretario especial por el tema relativo a «La justicia en el mundo» monseñor Ramón Torrella Cascante, comunicó el resultado de las votaciones sobre el documento correspondiente al tema...

El texto sometido a votación se compone de un preámbulo y de cuatro partes o capítulos, sobre cada una de las cuales los padres sinodales debían expresar su voto...

Los votos sobre la segunda parte del texto, titulada «Mensaje evangélico y misión de la Iglesia» fueron: 118 «placet», 18 «non placet», 57 «placet» con enmiendas, 8 abstenciones y 1 voto nulo...

La cuarta votación, relativa a la parte del documento que trata de la realización de la justicia: testimonio de la Iglesia, formación de los cristianos a la justicia, cooperación entre las iglesias locales y ecuménica, acción internacional y actuaciones prácticas...

De estos resultados se desprende que de las cinco partes en que se divide el documento sinodal sobre «La justicia en el mundo» ha sido aprobada con la mayoría requerida tan sólo la parte conclusiva...

Las demás cuatro partes serán sometidas a nueva votación en la sesión final de mañana, tras una reelaboración a cargo de una expresa comisión que empezó su trabajo ya al finalizar de la sesión de ayer...

En la imposibilidad de examinar cada una de las enmiendas presentadas, por su elevado número, se ha procurado reflejar las principales en el nuevo texto...

Por el grupo Europa fue elegido el Cardenal español Vicente Enrique y Tarancón, Arzobispo de Toledo...

HOY, CLAUSURA DEL SINODO

CIUDAD DEL VATICANO, 5. (Efe). — La XXXVI sesión plenaria del Sinodo se ha celebrado esta tarde bajo la presidencia del Cardenal Duval...

Al comienzo de la sesión Mons. Ramón Torrella Cascante completó la relación que había empezado en la mañana sobre las enmiendas presentadas en la primera votación relativa al tema de la justicia en el mundo...

A continuación, el Cardenal Willebrands, Presidente del Secretariado...

do para la Unión de los Cristianos, anunció que el «locum tenens» del patriarca de la Iglesia ortodoxa de Egipto ha comunicado al Santo Padre, al Sinodo y al Secretariado para la Unión de los Cristianos la elección del nuevo patriarca...

Inmediatamente después, la asamblea procedió a la votación sobre las proposiciones del texto relativo al sacerdocio ministerial que no había conseguido la mayoría absoluta en la anterior votación...

La sesión se concluyó con una comunicación del Secretario General del Sinodo, Monseñor Rubin, quien informó que mañana, después de la segunda votación sobre el texto de la justicia en el mundo, llegará en el aula sinodal el Santo Padre, que clausurará la segunda asamblea general del Sinodo...

BOGOTÁ, 5 (Efe). — El Gobierno del Presidente Misael Pastrana Borrero lamentó anoche el fallecimiento del ex presidente Guillermo León Valencia...

La emisión del duelo del presidente Pastrana Borrero fue difundida a través de la Radio Nacional y se anunció que mañana se expedirá un decreto oficial exaltando la memoria del político fallecido ayer a la edad de 62 años...

De acuerdo con los informes de las emisoras y periódicos de las diferentes capitales de provincia, las asambleas y gobiernos departamentales mostraron profundo pesar por la desaparición del ex presidente Guillermo Valencia...

Hijo del poeta Guillermo Valencia, el ex jefe de Estado había nacido hace 62 años en la ciudad de Papayan, capital del departamento de Cauca...

Posteriormente fue designado embajador en España por el presidente Carlos Lleras Restrepo, cuando éste le sucedió en la primera magistratura...

FRACASA EL LANZAMIENTO DEL COHETE «EUROPA II»

Debido a una importante avería cayó en el mar después de ser disparado

PARIS, 5 (Efe). — El cohete «Europa II», construido conjuntamente por Francia, Alemania Federal, Gran Bretaña y Italia, ha sido lanzado a las 14 horas españolas...

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

De no surgir imprevistos, el «Europa II» alcanzará una órbita elíptica de 300 kilómetros de perigeo y 36.000 kilómetros de apogeo, a las 19.39, h. e.

FALLO TOTAL

PARIS, 5 (Efe). — El cohete «Europa II» ha sufrido una importante avería y cayó en el Océano Atlántico, a 485 kilómetros de Kourou, Guayana francesa...

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

De no surgir imprevistos, el «Europa II» alcanzará una órbita elíptica de 300 kilómetros de perigeo y 36.000 kilómetros de apogeo, a las 19.39, h. e.

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

De no surgir imprevistos, el «Europa II» alcanzará una órbita elíptica de 300 kilómetros de perigeo y 36.000 kilómetros de apogeo, a las 19.39, h. e.

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

De no surgir imprevistos, el «Europa II» alcanzará una órbita elíptica de 300 kilómetros de perigeo y 36.000 kilómetros de apogeo, a las 19.39, h. e.

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

De no surgir imprevistos, el «Europa II» alcanzará una órbita elíptica de 300 kilómetros de perigeo y 36.000 kilómetros de apogeo, a las 19.39, h. e.

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

De no surgir imprevistos, el «Europa II» alcanzará una órbita elíptica de 300 kilómetros de perigeo y 36.000 kilómetros de apogeo, a las 19.39, h. e.

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

De no surgir imprevistos, el «Europa II» alcanzará una órbita elíptica de 300 kilómetros de perigeo y 36.000 kilómetros de apogeo, a las 19.39, h. e.

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

De no surgir imprevistos, el «Europa II» alcanzará una órbita elíptica de 300 kilómetros de perigeo y 36.000 kilómetros de apogeo, a las 19.39, h. e.

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

Ha fallecido el Expresidente colombiano Guillermo León Valencia

Sus restos serán trasladados desde Estados Unidos a Colombia en avión

PAPAYAN (Colombia), 5. (Efe). Familiares del ex presidente de Colombia, Guillermo León Valencia, confirmaron anoche su fallecimiento ocurrido a las 3:10 de esta madrugada, hora española, en el hospital de Rochester, Estado de Minnesota (Estados Unidos).

PESAR DEL GOBIERNO

BOGOTÁ, 5 (Efe). — El Gobierno del Presidente Misael Pastrana Borrero lamentó anoche el fallecimiento del ex presidente Guillermo León Valencia...

La emisión del duelo del presidente Pastrana Borrero fue difundida a través de la Radio Nacional y se anunció que mañana se expedirá un decreto oficial exaltando la memoria del político fallecido ayer a la edad de 62 años...

De acuerdo con los informes de las emisoras y periódicos de las diferentes capitales de provincia, las asambleas y gobiernos departamentales mostraron profundo pesar por la desaparición del ex presidente Guillermo Valencia...

Hijo del poeta Guillermo Valencia, el ex jefe de Estado había nacido hace 62 años en la ciudad de Papayan, capital del departamento de Cauca...

Posteriormente fue designado embajador en España por el presidente Carlos Lleras Restrepo, cuando éste le sucedió en la primera magistratura...

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

De no surgir imprevistos, el «Europa II» alcanzará una órbita elíptica de 300 kilómetros de perigeo y 36.000 kilómetros de apogeo, a las 19.39, h. e.

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

De no surgir imprevistos, el «Europa II» alcanzará una órbita elíptica de 300 kilómetros de perigeo y 36.000 kilómetros de apogeo, a las 19.39, h. e.

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

De no surgir imprevistos, el «Europa II» alcanzará una órbita elíptica de 300 kilómetros de perigeo y 36.000 kilómetros de apogeo, a las 19.39, h. e.

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

De no surgir imprevistos, el «Europa II» alcanzará una órbita elíptica de 300 kilómetros de perigeo y 36.000 kilómetros de apogeo, a las 19.39, h. e.

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

De no surgir imprevistos, el «Europa II» alcanzará una órbita elíptica de 300 kilómetros de perigeo y 36.000 kilómetros de apogeo, a las 19.39, h. e.

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

De no surgir imprevistos, el «Europa II» alcanzará una órbita elíptica de 300 kilómetros de perigeo y 36.000 kilómetros de apogeo, a las 19.39, h. e.

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

De no surgir imprevistos, el «Europa II» alcanzará una órbita elíptica de 300 kilómetros de perigeo y 36.000 kilómetros de apogeo, a las 19.39, h. e.

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

De no surgir imprevistos, el «Europa II» alcanzará una órbita elíptica de 300 kilómetros de perigeo y 36.000 kilómetros de apogeo, a las 19.39, h. e.

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

De no surgir imprevistos, el «Europa II» alcanzará una órbita elíptica de 300 kilómetros de perigeo y 36.000 kilómetros de apogeo, a las 19.39, h. e.

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

De no surgir imprevistos, el «Europa II» alcanzará una órbita elíptica de 300 kilómetros de perigeo y 36.000 kilómetros de apogeo, a las 19.39, h. e.

El lanzamiento, según indicó en París un portavoz de la organización «Celes Eido», responsable de la experiencia —destinada a la preparación de un programa de satélites de telecomunicaciones europeas— se efectuó con toda normalidad...

De no surgir imprevistos, el «Europa II» alcanzará una órbita elíptica de 300 kilómetros de perigeo y 36.000 kilómetros de apogeo, a las 19.39, h. e.

La exploración del espacio «es una inútil actividad»

«El único interés está en la Tierra», dice el Nobel de Física, Dennis Gabor

BRIDGEPORT (Connecticut), 5 (EFE-UP). — El profesor Dennis Gabor, que ha obtenido el Premio Nobel de Física 1927, declaró ayer que la exploración del espacio «es una inútil actividad»...

Gabor, en una entrevista concedida en una universidad de Bridgeport, pidió a sus colegas que vuelvan su atención a los asuntos de la tierra...

«Yo entiendo que la exploración del espacio es una actividad completamente inútil, la explotación del espacio merece por completo el interés, el único interés está en la tierra», afirmó...

Gabor dijo también que una buena idea es la de que la comunidad científica «vuelva su atención hacia los problemas sociales». Acerca de la sociedad actual señaló que la razón de que muchos viviesen con angustia es que no han sido debidamente educados para comprender los retos de la vida...

«El espíritu de superación murió en los últimos años cincuenta y ha sido sustituido por la idea de desarrollo cuantitativo»...

LA IMPOSICION DE LAS INSIGNIAS DEL NOBEL A SOLZHENITSYN

ESTOCOLMO, 5 (EFE-UP). — El Ministro sueco de Asuntos Exteriores ha manifestado hoy que no pondrá objeción a que Alexander I. Solzhenitsyn se le impongan las insignias del Premio Nobel de Literatura 1970 en la Embajada sueca de Moscú...

El Embajador, Gunnar Jarring, se negó a esto cuando Solzhenitsyn se lo solicitó, pero ayer intervino en favor del novelista ruso la Academia sueca de Ciencias, la cual ha conseguido la aquiescencia del Ministerio de Asuntos Exteriores...

Solzhenitsyn, que carece de personalidad en la Unión Soviética por sus controvertidas novelas, dispone ya en Suiza de las 400.000 coronas suecas con que estaba dotado el premio que se le otorgó, ya que la Academia Sueca le abrió para ello una cuenta corriente en un banco de la confederación helvética...

SAIGON, 5. Centenares de aviones norteamericanos han bombardeado hoy las rutas de aprovisionamiento de los comunistas en Laos, mientras que la marina ha castigado severamente la costa norvietnamita...

En la operación contra la ruta Ho Chi Minh han participado 30 bombarderos B-52, centenares de Phantom F-4 con base en Tailandia y numerosos F-105 Thunderchiefs...

Por su parte, la marina ha puesto en acción sus portaaviones «Constellation», del que han despegado verdaderas olas de cazabombarderos...

Bombardeo U.S.A. de las rutas de aprovisionamiento de los comunistas en Laos

SAIGON, 5. Centenares de aviones norteamericanos han bombardeado hoy las rutas de aprovisionamiento de los comunistas en Laos, mientras que la marina ha castigado severamente la costa norvietnamita...

En la operación contra la ruta Ho Chi Minh han participado 30 bombarderos B-52, centenares de Phantom F-4 con base en Tailandia y numerosos F-105 Thunderchiefs...

Por su parte, la marina ha puesto en acción sus portaaviones «Constellation», del que han despegado verdaderas olas de cazabombarderos...

SAIGON, 5. Centenares de aviones norteamericanos han bombardeado hoy las rutas de aprovisionamiento de los comunistas en Laos, mientras que la marina ha castigado severamente la costa norvietnamita...

En la operación contra la ruta Ho Chi Minh han participado 30 bombarderos B-52, centenares de Phantom F-4 con base en Tailandia y numerosos F-105 Thunderchiefs...

Por su parte, la marina ha puesto en acción sus portaaviones «Constellation», del que han despegado verdaderas olas de cazabombarderos...

SAIGON, 5. Centenares de aviones norteamericanos han bombardeado hoy las rutas de aprovisionamiento de los comunistas en Laos, mientras que la marina ha castigado severamente la costa norvietnamita...

En la operación contra la ruta Ho Chi Minh han participado 30 bombarderos B-52, centenares de Phantom F-4 con base en Tailandia y numerosos F-105 Thunderchiefs...

Por su parte, la marina ha puesto en acción sus portaaviones «Constellation», del que han despegado verdaderas olas de cazabombarderos...

SAIGON, 5. Centenares de aviones norteamericanos han bombardeado hoy las rutas de aprovisionamiento de los comunistas en Laos, mientras que la marina ha castigado severamente la costa norvietnamita...

En la operación contra la ruta Ho Chi Minh han participado 30 bombarderos B-52, centenares de Phantom F-4 con base en Tailandia y numerosos F-105 Thunderchiefs...

Por su parte, la marina ha puesto en acción sus portaaviones «Constellation», del que han despegado verdaderas olas de cazabombarderos...

SAIGON, 5. Centenares de aviones norteamericanos han bombardeado hoy las rutas de aprovisionamiento de los comunistas en Laos, mientras que la marina ha castigado severamente la costa norvietnamita...

En la operación contra la ruta Ho Chi Minh han participado 30 bombarderos B-52, centenares de Phantom F-4 con base en Tailandia y numerosos F-105 Thunderchiefs...

Por su parte, la marina ha puesto en acción sus portaaviones «Constellation», del que han despegado verdaderas olas de cazabombarderos...

El Corte Inglés, Oscar de la Publicidad 1971



En una cordial cena le ha sido entregado a EL CORTE INGLES uno de los «OSCAR» anuales, correspondiente a la «Mejor Imagen de Empresa». El galardón, otorgado por la colección «Cuadernos de Publicidad», premia el esfuerzo continuado de EL CORTE INGLES en ofrecer los mejores servicios y atenciones a sus clientes...

Entraron en servicio tres de los cinco tramos de la autopista Sevilla-Cádiz



SEVILLA. — Han sido puestos en servicio 70 de los 104 kilómetros de la autopista de peaje Sevilla-Cádiz. La foto capta una vista de la carretera en las proximidades de Las Cabezas de San Juan. — (Telefoto CIFRA GRAFICA)

Entraron en servicio tres de los cinco tramos de la autopista Sevilla-Cádiz



SEVILLA, 5 (PYRESA). — A las seis de esta mañana ha entrado en servicio, parcialmente, la autopista de peaje Sevilla-Cádiz, construida por Bética de Autopistas, S.A. concesionaria del Estado...

En el ULSTER se ha superado el momento de las armas

Para la opinión pública inglesa la solución está en la vía política

LONDRES, 5. (Del corresponsal de PYRESA, MANUEL ADRIÓ). — Uno de los periódicos ingleses de mayor impacto popular decía esta mañana con sencillez sobrecogedora abriendo el número: «Es evidente que en el Ulster no sirve ya una solución militar».

«Es igualmente evidente que se hace necesaria una solución política. Con urgencia».

Aunque no tan claramente, otros órganos de opinión británicos apuntan en las últimas semanas en la misma dirección que el editorial del «Daily Mirror», que con 4.696.950 ejemplares diarios es el de mayor tirada del país y uno de los que más influyen en el pensamiento del pueblo inglés.

Desde hace algún tiempo, la mayoría de los comentaristas que siguen con atención el conflicto del Ulster consideran que ya ha sido superado el momento de las armas y que se debe abrir cuanto antes una ventana al problema, desenterrando para siempre la idea de aumentar el número de tropas en la provincia, reforzar las medidas policíacas o ampliar los campos de concentración donde son recluidos los sospechosos de actos terroristas.

Para la prensa, como para la opinión pública la solución está en la vía política, abandonando los viejos sistemas administrativos que, además de haber rendido muy pobres resultados en Irlanda del Norte, están superados por una realidad a muchos kilómetros de distancia de los clichés que se aplican.

ESTIMULOS PARA UNA ADMINISTRACION DIRECTA

La prensa inglesa insiste desde hace días en la conveniencia de dar un paso adelante en la administración directa de la provincia desde Londres, sin que ello suponga prescindir por completo del Gobierno de Stormont. La idea que predomina es la del nombramiento de un ministro encargado de los asuntos del Ulster, dependiente del Jefe del Gobierno inglés.

Si bien, en principio, este nombramiento no solucionaría las cosas, se piensa que podría ser la base para darle un nuevo enfoque político al conflicto. Una persona de prestigio que llegase al Ulster con ideas claras sobre los orígenes del problema, las causas que lo motivan y, sobre todo, con la sana intención de resolverlo con visión de futuro, ayudaría, de entrada, a reducir el actual estado de violencia y a abrir un paréntesis que podría servir para entablar negociaciones.

NUEVA YORK: Nueva decisión del comité senatorial de Asuntos Exteriores

Escindir en dos el antiguo programa de ayuda al exterior Reduce en casi un tercio la cantidad pedida por Nixon

NUEVA YORK, 5. (Del corresponsal de PYRESA, GUY BUENO). El comité senatorial de Asuntos Exteriores ha ejecutado ahora el primer gambito en el complejo juego de ajedrez político, cuyo objeto es elaborar un nuevo programa de ayuda al exterior. Su decisión ha sido escindir en dos el antiguo programa que murió a manos del Senado el viernes pasado, previendo, por una parte, ayuda de carácter económico, civil, y por la otra asistencia militar. En total, el comité senatorial estaría dispuesto a autorizar 23 mil millones de dólares, es decir, 12 mil millones de dólares menos de los que fueron solicitados por la Administración.

Es interesante comprobar que la primera reacción de la Casa Blanca no ha ido dirigida contra la división del antiguo programa en dos compartimentos claramente definidos, sino meramente contra el hecho de que los senadores del comité presidido por el senador Fulbright hayan reducido en casi un tercio la cantidad pedida por el Presidente. El portavoz de la Casa Blanca señor Ziegler no ha dudado en declarar que el Sr. Nixon le autoriza a decir que «Los fondos ofrecidos por el comité son insuficientes para hacer frente a las necesidades de mi política».

Son insuficientes sobre todo —y así lo ha querido el comité senatorial— para poder mantener la ayuda militar a una serie de

países, especialmente al Vietnam del Sur. La propuesta senatorial tiene por lo demás el carácter precario de una interinidad que la administración nixoniana considera inaceptable.

UNA PROPUESTA SENATORIAL DESOIDA

Particularmente vulnerable parece ser hoy el programa de ayuda militar, siendo evidente que mientras el Comité senatorial desea mantener la ayuda humanitaria recela en cambio de toda concesión de fondos que implique el mantenimiento de una política «imperialista», según declaró días atrás el senador Fulbright. El espectro de Vietnam y, sobre todo, de posibles Vietnamis futuros, es el que inspira hoy la conducta del Comité. Es más, Fulbright había propuesto incluso una división en tres compartimentos —por un total de 2.000 millones de dólares— que hubiera escindido el programa original en ayuda económica, humanitaria y militar. Con otras palabras, que los senadores recelan de una ayuda económica no mejor definida, no específicamente destinada a aliviar auténticos sufrimientos humanos, no ignorando que, en el pasado, esa «ayuda económica» ha servido muchas veces para introducir en determinados países más fusiles que pan.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

PEDRO CARRASCO, Campeón del Mundo de los Pesos Ligeros

Por descalificación de Mando Ramos en el decimosegundo asalto COMBATE NULO DE HERNANDEZ CON DURAN

MADRID, 5. (Pyresa). — En un ambiente de gran expectación se celebra en el Palacio de Deportes la velada pugilística que tiene como base del programa el Campeonato del Mundo de los Pesos Ligeros, entre los dos aspirantes, Mando Ramos y Pedro Carrasco. Están llenas casi todas las localidades. En las sillas de ring ocupan lugares preferentes el Vicesecretario General del Movimiento, Sr. Valdés Larrañaga, el director del periódico «Pueblo» D. Emilio Romero; Perico Chicote, los presidentes del Atlético de Madrid, Sr. Calderón, y del Rayo Vallecano, Sr. Roiz, y otras personalidades. En el palco presidencial está también el Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, Sr. Gich, y el Secretario Nacional Sr. Navarro.

En el primer combate de pesos pesados, Casimiro Martínez, que pesó 87.800 venció por abandono en el quinto asalto a Benito Villanueva, que pesó 89.600. Fue director del combate el Sr. Beltrán. Desde el primer momento, Martínez ha mantenido la iniciativa y ha pegado con más precisión a su rival. En el cuarto asalto, el árbitro contó ocho segundos a Villanueva a pesar de que éste estaba en pie, pero se encontraba prácticamente grogy y la cara destrozada de los puñetazos que había recibido. Más tarde, el árbitro volvió a detener el combate para que el médico comprobara las heridas que sufría en la cara Benito Villanueva. Sin embargo, el combate siguió. Y en el asalto siguiente, en uno de los nuevos ataques de Martínez, los cuidadores de Villanueva lanzaron la toalla.

Una continuación se han enfrentado José Durán, que pesó 69 kilos, y el Campeón de Europa de los pesos super-welters, José Hernández, que pesó 70.700. Dirigió el combate el Sr. Ezquerro y éste se celebró a diez asaltos. En los primeros instantes del primer asalto, Durán, de un izquierdazo, hizo tambalearse a Hernández, pero éste replicó. Todo el combate ha sido bastante igualado, con alternativas de uno y otro boxeador, sobresaliendo la esquivada de Hernández. En los asaltos quinto y sexto, y séptimo, el ritmo ha bajado un poco para animarse después en unas cuantas entradas de Hernández, que ha puesto en apuros a Durán. Este, sin embargo, se ha reanimado y ha atacado también con golpes precisos y más contundentes que los de Hernández. El combate ha sido fallado nulo.

En el primer asalto Mando Ramos alcanzó a Carrasco con un «crochet» de izquierda a la cara que lo dejó sentado en el «ring». El árbitro contó ocho segundos y Carrasco se levantó. Después, si es cierto que Carrasco se ha entonado más y pese a que Ramos ha dominado siempre el centro del «ring», Carrasco, con gran valentía, y en algunos momentos hasta con serenidad, ha ido punteando con la izquierda a la cara de Mando Ramos, que ha quedado pronto enrojecido.

Todos los gritos de ánimo hacia Carrasco se pararon cuando Carrasco cayó en el primer asalto. Después, ante la reacción de Carrasco, esos gritos se han reintenido, pero Ramos ha demostrado que cuanto tocaba con la derecha a cualquier parte del cuerpo de Carrasco y, sobre todo, a la cara, Carrasco quedaba desarbolado.

Ya en el sexto asalto, aunque Carrasco se defendió de un golpe bajo, un derechazo de Mando Ramos dejó a Carrasco completamente grogy. En el noveno asalto, Carrasco supo lanzarse al cambio de golpes para evitar que Mando Ramos le dominase y pudiese golpearle con su terrible derecha. Después, en el décimo asalto, Carrasco ha caído por dos veces y ha sido contado. La tragedia estaba ya en el «ring». Carrasco se veía que no estaba consciente. Las piernas se le doblaban, el cuerpo, cuando se ponía de pie, se tambaleaba. Su mirada estaba perdida y su boca se entrecabría con angustia, reclamando aire. En el undécimo asalto, un poco recuperado Carrasco por los cuidados que le aplicaron en el rincón, en el intermedio, se rehicó un poco y procuró boxear, pero se veía que no estaba en condiciones.

En cuanto Ramos le tocaba, Carrasco se asia a su contrario. En uno de estos golpes de derecha de Mando Ramos, Carrasco se agarró y el boxeador norteamericano, para deshacerse de él, giró con el cuerpo al mismo tiempo que le empujaba a Carrasco y le derrumbaba en el suelo. Hubo gran confusión porque no se sabía si el árbitro contaba o no. Y lo que ocurrió es que ante el griterío del público no se había oído el golpe del «gong» que daba por finalizado ese asalto.

Nada más comenzar el asalto doceavo, cuando Mando Ramos agarró a Carrasco, el árbitro, ante la sorpresa general paró el combate. Mandó a los boxeadores a sus respectivos rincónes y él se fue a otro, sacando su cartulina para apuntar no sabemos qué. En

Ha sido en realidad una declaración sorprendente que, al conocerse entre el público ha causado la natural alegría, porque con ello Pedro Carrasco queda proclamado Campeón del Mundo. La verdad es que Carrasco no ha ganado el combate.

Hoy comienza en ROMA la conferencia mundial de la FAO

Participarán cuarenta ministros de agricultura y más de mil delegados de 121 gobiernos

ROMA, 5. (Del corresponsal de PYRESA, ALEJANDRO PISTOLESI). — Mañana, sábado, comenzarán en la sede de Roma de la FAO los trabajos de la conferencia mundial de la organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación. En esta sesión, que es la decimosexta desde que se fundó la FAO, participarán, desde el 6 al 25 de noviembre, cuarenta ministros de Agricultura, más de mil delegados de 121 gobiernos y los representantes de numerosos organismos gubernamentales. La tradicional conferencia con la que se iniciaron los debates correrá a cargo del científico norteamericano Norman Borlaug, que en 1970 recibió el Premio Nobel de la Paz por sus estudios encaminados a conseguir nuevos tipos de cereales con alto rendimiento cualitativo y cuantitativo.

SEIS NUEVOS ESTADOS

Tras el discurso del Director General de la FAO, el holandés A. H. Boerma, que expondrá el programa futuro de la organización, se discutirán las numerosas cuestiones referentes al presupuesto del próximo bienio 1972-73, que será de casi ochenta y seis millones de dólares, con un incremento de trece millones y setecientos mil dólares respecto del bienio 1970-71. La fluctuación de los cambios y la borrasca monetaria, que siguen sin amainar, harán necesaria, probablemente, una revisión del presupuesto planeado, con el fin de aumentar el total de inversiones, si es que se quiere mantener el programa establecido por los grupos competentes.

Dos temas muy importantes para el porvenir de la organización serán discutidos en esta XVI sesión de la conferencia mundial de la FAO; el del ingreso de seis nuevos Estados (Bahrein, Fiji, Maldivas, Oman, Qatar y Swazilandia), con lo cual los países miembros pasarán a ser 125, y el de una eventual modificación del estatuto de la organización para que los futuros directores generales sean elegidos por un mandato no renovable de seis años, en lugar de los cuatro años renovables previstos por la reglamentación actual.

La conferencia mundial de la FAO se ocupará, en fin de toda una serie de problemas referentes a la expansión económica de los países en fase de desarrollo, a la producción e intercambio de productos agrícolas y a las reformas agrarias.

Atentado contra la legación inglesa cerca de la Santa Sede

Guerrilleros irlandeses del «IRA» colocaron una bomba de relojería en una ventana

ROMA, 5. (Del corresponsal de Pyresa Alejandro Pistolesi). — Los guerrilleros irlandeses trasladaron esta madrugada su cámara antibritánica a la capital italiana, colocando una bomba en el alféizar de una ventana de la legación inglesa cerca de la Santa Sede, en un edificio situado en el lujoso barrio de Borioli. El jefe de la misión británica, Ministro plenipotenciario Desmond John Chetwode Crawley, y su esposa, que se alojan en la misma casa, no han sufrido heridas porque no estaban en la habitación del piso bajo, donde estalló el artefacto. Resultó herido, en cambio, y de consideración, un trasmochador que pasaba en aquel momento frente al edificio y fue alcanzado por la metralla de la bomba, que era de relojería y había sido oportunamente graduada para que estallara cuando los autores del atentado estuvieran a salvo.

EL «I.R.A.» FIRMA EL ATENTADO

La hipótesis que atribuye a los guerrilleros irlandeses del «I.R.A.» este acto de terrorismo resulta avalada, no sólo por su coincidencia con uno de los momentos álgidos de la reacción popular antibritánica en el Ulster, sino por la presencia de las siglas «I.R.A.», trazadas rápidamente con barniz «spray» en la fachada del edificio, debajo de la ventana. Es evidente que los terroristas han querido firmar su acción, con el fin de que no se les confundiera con la «brigada de la cólera», que se revuelve contra el ingreso inglés en el Mercado Común. Hipótesis ésta que podía haber arraigado fácilmente debido a la presencia en Roma de los ministros de la Comunidad Económica Europea, que se reunirá hoy y mañana para estudiar un plan de cooperación política entre los países del Mercado Común.

De momento la policía italiana sigue, pues, la pista indicada por esas grandes y negras letras que campearon debajo de la ventana destrozada de la legación inglesa. Habrá que establecer, entre otras cosas, si los autores del atentado residen normalmente en Roma o si llegaron de fuera con el propósito o el encargo de colocar el artefacto. Los investigadores parecen orientados hacia esta segunda opción.

OTROS ATAQUES A LA EMBAJADA INGLESA

No es la primera vez que grupos guerrilleros antibrutánicos trasladan Roma su hostilidad terrorista. Con efectos mucho más terribles ya que voló toda la fachada de la vieja embajada inglesa cerca del Quirinal, los guerrilleros israelíes del «Irgun Tsevai Leumi» o «Etzel», manifestaron catastróficamente su des acuerdo en la inmediata postguerra contra la política británica en el Oriente Medio. En previsión de otros eventuales ataques de «comandos» irlandeses, la policía y los carabinieri italianos han montado un servicio de vigilancia frente a todas las oficinas diplomáticas, consulares y comerciales (agencias de navegación y de líneas aéreas) que Inglaterra tiene en Italia.

Sugerencias españolas para definir la agresión

Han sido formuladas ante las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS, 5 (Efe). — España es partidaria de la conclusión, en cualquier definición sobre la agresión, de conceptos como la «soberanía», las «aguas territoriales», la «agresión indirecta», y la «Adquisición de territorios por la fuerza», según expuso en la ONU el diplomático amador Martínez Morcillo.

Para intentar aclarar ciertas «contradicciones» existentes en los trabajos que la «ONU» viene realizando desde 1968, en búsqueda de una definición lo más completa posible de la agresión, el delegado español ante la sexta comisión de la asamblea general explicó por qué esos conceptos debían quedar dentro de un texto final. Martínez Morcillo dijo que pese a existir más acuerdo que desacuerdo entre los miembros del comité especial encargado del tema, del que forma parte España, no parece sino todo lo contrario.

El delegado español dijo que en los cuatro conceptos mencionados por él, todos los miembros del comité especial para definir la agresión y los expertos de la sexta comisión coincidían en considerarlos necesarios de una u otra forma, «pero todavía aparecen entre «corchetes» en los textos».

A continuación razonó los motivos por los que debían quedar liberados de los «corchetes». —Agresión indirecta. Martínez Morcillo declaró que aunque casi todos apoyaban la inclusión de una referencia a esta forma de agresión, hay diferencias sobre «sus formas que puede adoptar y sus consecuencias, es especial en lo relativo al ejercicio de la legítima defensa».

En beneficio de un progreso en los trabajos, el delegado español sugirió que se dejara este aspecto para una segunda fase, pero «en el entendimiento de que ese aplazamiento no implica el abandono de ninguna de las posiciones respectivas».

—Soberanía. Algunas delegaciones se oponen a su inclusión, pero las actividades subversivas para derrocar a un gobierno o producir un cambio interno son ataques contra la soberanía de un País.

—Aguas territoriales y espacio aéreo. El delegado español resumió las posiciones diciendo que algunos, delegados se oponían a su inclusión por constituir una redundancia, después de haberse admitido el concepto de «territorio», pero para los países costeros, y dado que no hay un límite único de extensión de las aguas territoriales, la referencia es importante.

—Adquisición de territorio por la fuerza, la pretensión de que no se incluya este concepto en la definición de la agresión es «sencillamente incomprensible», según Martínez Morcillo.

Hizo hincapié en el hecho de que «no existiendo, como no existe, un texto positivo que marque

LIN PIAO se encuentra convaleciente en el Sur de China

HONG KONG, 5. — El Ministro chino de Defensa, Lin Piao, se encuentra en período de convalecencia de tuberculosis, en un sanatorio del sureste de China, afirma hoy el diario en lengua inglesa «The Stars».

Según el rotativo, que atribuye su información a «fuentes chinas», Lin Piao, Vice-Presidente del partido comunista chino y sucesor electo de Mao Tse Tung, «ha sufrido una recaída en la tuberculosis y observa reposo total en un sanatorio de la provincia de Kiangsi».

También según el periódico, el ejército chino de liberación popular se encuentra en estado de «plena alerta» en el frente septentrional a lo largo de los 6.400 kilómetros de la frontera con Rusia.

«Una poderosa fuerza de hombres y armamentos —dice el diario— monta guardia ante los rusos, apoyada por un total de 100 a 150 misiles de alcance medio, con un radio de acción de 2.400 kilómetros, situados en los distritos militares de Shenyang (Mukden), Lanchow y Sinkiang».

La atmósfera terrestre pesa 5.157 billones de toneladas

MOSCÚ, 5 (Efe). — El peso de la atmósfera terrestre es de 5.157 billones de toneladas, según los cálculos de un grupo de científicos soviéticos.

El peso de la masa aérea fue calculado con tal precisión, gracias al computador electrónico «Minsk 22», de acuerdo con un programa elaborado a base de los datos más recientes de los servicios hidrometeorológicos mundiales.

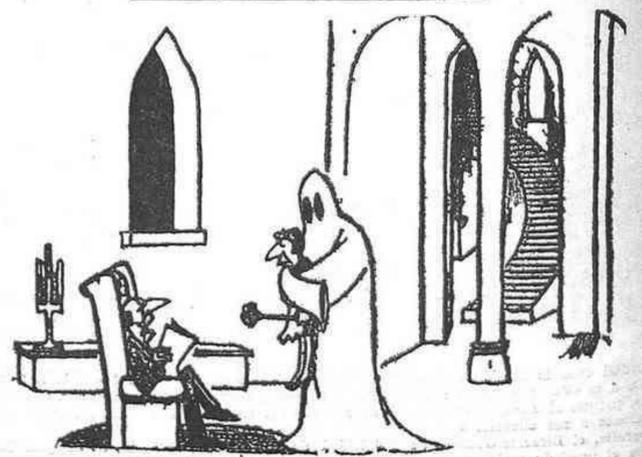
Por primera vez fueron consideradas las peculiaridades del relieve y la distribución de nieve y la

distribución de temperatura en la superficie de la Tierra.

Ha sido determinado también cómo se redistribuyen las masas aéreas en las distintas estaciones. Según los científicos, cuatro millones de toneladas de aire se transfieren en el período de enero a julio del hemisferio norte al sur y vuelven en la segunda mitad del año con los monzones tropicales.

En verano la atmósfera pesa un billón de toneladas más, lo que se explica por la intensificación de los procesos bioquímicos, a causa de liberaciones de gases.

HUMOR



—No me explico, Filonema, porqué está descontenta de servir en nuestra casa.